

Gloria Edel Mendicoa
(directora)

DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIALIDAD INTEGRADA

**NOTAS PARA UN PLAN
ESTRATÉGICO REGIONAL**



prometeo
libros



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
LA MATANZA

AUTORIDADES DE LA U.N.LA.M.

RECTOR /

Prof. Lic. Daniel Eduardo Martínez

VICERRECTOR /

Dr. Victor René Nicoletti

DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS /

Dr. Alberto Longo

DECANO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES /

Dr. Fernando Luján Acosta

DECANO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E

INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS /

Ing. Alfredo Vázquez

DECANO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS /

Dr. Alejandro Finocchiaro

VICEDECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS /

Lic. Rubén Alejandro Marx

VICEDECANA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES /

Dra. Irma de Felippis

VICEDECANO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E

INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS /

Ing. Osvaldo Espósito

VICEDECANO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS /

Dr. Eduardo Rubén Rolleri

SECRETARIO GENERAL /

Dr. José Paquez

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO /

Dr. Luis Enrique Busnelli

SECRETARIO ACADÉMICO /

Lic. Gustavo Duek

SECRETARIO ADJUNTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA /

Lic. Jorge Elbaum

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA /

Lic. Roberto Luis Ayub

SECRETARIO ADMINISTRATIVO /

Cdor. Adrián Sergio Sancci

SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO /

Dr. Cristian Cabral

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN /

Dr. Jorge Narváez

SECRETARIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES /

Lic. Marcelo Pérez Guntín

SECRETARIO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA /
Lic. Armando Seisdedos

PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES /
Ing. Alexis Pablo Villamayor

PROSECRETARIO ACADÉMICO /
Lic. Juan Pablo Piñeiro

PROSECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA /
Ing. Gabriel Esteban Blanco

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO /
Lic. Sebastián Rodrigo Garber

PROSECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO /
Dr. Javier Ignacio Lorenzutti

PROSECRETARIA TÉCNICA /
Dra. María Mercedes González

PROSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO /
Lic. Mónica Noemí Maccari

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO /
Dr. Mario Enrique Burkun

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA /
Lic. Alejandro Martínez

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE /
Dr. Mariano Jäger

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE TRANSFERENCIA Y SERVICIOS /
Dr. Luis Enrique Busnelli

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL /
Dr. Andrés Fontana

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN /
Lic. Sergio Barberis

**DESARROLLO LOCAL Y
TERRITORIALIDAD INTEGRADA.**

NOTAS PARA UN PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL.

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

GLORIA EDEL MENDICOA

(Directora)

**DESARROLLO LOCAL Y
TERRITORIALIDAD INTEGRADA.**

NOTAS PARA UN PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL.

Región Oeste Metropolitana

**ITUZAINGÓ, HURLINGHAM, LA MATANZA,
MERLO, MORON.**

prometeo
libros



**Universidad
Nacional de
La Matanza**

Miembros del Equipo de Investigación.

Isabel Viskivichan. Trabajadora Social. Experta en Intervención socio educativa en ámbitos desfavorecidos. Universidad Internacional de Andalucía. Docente Investigadora UNLaM. Su ejercicio profesional lo desempeña en instituciones de intervención a jóvenes en situación de conflicto con la Ley.

Liliana Ceballos. Trabajadora Social. Experta en Intervención socio educativa en ámbitos desfavorecidos. Universidad Internacional de Andalucía. Docente Investigadora UNLaM.

Vanina Chiavetta. Lic. en Comunicación. Docente Investigadora UNLaM-Miembro del Observatorio Social. UNLaM.

Alberto Nicolás Virdó. Licenciado en Geografía. Docente investigador. UNLaM/UBA.

Alberto de Mendonça. Lic. en Administración. Docente investigador. UBA/UNLaM.

Claudio Robles. Lic. en Trabajo Social. Maestrando Facultad de Trabajo Social (UNLP). Docente Investigador UBA/UNLaM.

Martín Yován. Lic. en Trabajo Social. Ex-becario Graduado. Docente. UNLaM. Maestrando en la Maestría Desarrollo Local. FLACSO.

Diego Bonetti. Licenciado en Administración. Pasante del Observatorio Social de la UNLaM.

Hernán Jaime. Licenciado en Trabajo Social. Ex becario alumno UNLaM. Se desempeña en el Ministerio de Desarrollo Social.

A Luï's Palacios. El hermano del alma.

Mendicó, Gloria Edel

Desarrollo local y territorialidad integrada: notas para un plan estratégico regional. - 1a ed. - San Justo: Univ. Nacional de La Matanza, 2009.

198 p.; 23x16 cm.

ISBN 978-987-9495-85-8

1. Desarrollo Regional. I. Título

CDD 338.9

Fecha de catalogación: 28/05/2009

© Universidad Nacional de La Matanza, 2009

Florencio Varela 1903 (B1754)EC

San Justo / Buenos Aires / Argentina

Telefax: (54-11) 4480-8900

<http://www.unlam.edu.ar>

© Prometeo libros, 2009

Av. Corrientes 1916 (C1045AAO), Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4952-4486/8923/Fax: (54-11) 4953-1165

e-mail: info@prometeolibros.com

<http://www.prometeolibros.com>

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

ÍNDICE

Prólogo del Ing. Gabriel E. Blanco	13
Prólogo de Pablo Bulcourf	15
CAPÍTULO 1	
ENFOQUE CONCEPTUAL. BASES DE APOYO PARA EXPLICAR LA REALIDAD SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN NUESTROS DISTRITOS.	19
<i>Gloria Edel Mendicoa</i>	
CAPÍTULO 2	
SOBRE EL PROBLEMA. PLANOS DIFERENCIADOS EN TORNO AL COMPONENTE GEOGRÁFICO Y DINÁMICA URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA	73
<i>Alberto Nicolás Virdó</i>	
CAPÍTULO 3	
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR LOCALIDAD SELECCIONADA	93
<i>Gloria Edel Mendicoa</i>	
CAPÍTULO 4	
LA PERSPECTIVA EMPÍRICA DE LA INVESTIGACIÓN LA UNIDAD DE ANÁLISIS. ABORDAJE Y RESULTADOS	125
<i>Isabel Viskivichan y Liliana Ceballos</i>	
CAPÍTULO 5	
CAPACITACIÓN Y FORMACION EN LOS NUEVOS ACTORES COMUNITARIOS EL PROGRAMA FADEL COMO OPCIÓN ESTRATÉGICA	151
<i>Gloria Edel Mendicoa y Vanina Chiavetta</i>	

CAPITULO 6

LECCIONES DE EXPERIENCIA

«LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS INCLÚSIVAS A NIVEL LOCAL EN ITUZAINGÓ» 167

Claudio Righes

A MODO DE RECAPITULACIÓN
Y DE CARA AL FUTURO 181

Gloria Edel Mendicoa

AGRADECIMIENTOS 187

ANEXO METODOLÓGICO 189

Sencillamente una obra de consulta obligatoria para la gestión regional. La audacia con la que avanza el *Desarrollo Local* hace que cada uno desde su lugar desarrolle nuevas estrategias e impulse al debate de las prácticas vinculadas.

Este grupo de docentes investigadores, coordinados por la amiga y prestigiosa Doctora Gloria Edel Mendicoa, no solo ha logrado transmitir una gran cantidad de información con la misma seriedad con la que encaran la rigurosa tarea de investigar, sino que, además, nos presentan un instrumento de trabajo útil con datos de una región complejizada por la diversidad de su comunidad.

Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan Estratégico Regional, invita a reflexionar sobre la contundente realidad de nuestra región que nos exige a todos participación ciudadana, compromiso y responsabilidad social, replanteo de políticas públicas e intervención inmediata de los actores locales.

En este sentido la Universidad Nacional de La Matanza cumple con su misión: brindar herramientas para lo cual fue creada, la educación e investigación, en este caso son las que apuntalan el desarrollo social.

Adelante Gloria; la invitación está hecha.

Ingeniero Gabriel E. Blanco

PRO SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNLAM

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Un libro constituye la materialización de un conjunto dinámico de procesos en los cuales se ven involucrados autores, editores y lectores cuya proyección y consecuencias van mucho más allá de las expectativas que en un determinado momento y lugar los mismos pudieran tener, aún en la diversidad de éstas. ¿Por qué se escribe un libro?, ¿quiénes lo escriben?, ¿con qué se escribe un libro?, ¿para quiénes se escribe? Y también, por qué no, ¿quiénes editan un libro? son una serie de preguntas a las que vamos a tratar de dar unas breves respuestas a partir del caso particular que nos convoca.

Este libro constituye el resultado del proyecto de investigación que abarcó un detallado estudio de los partidos de Ituzaingó, Hurlingham, La Matanza, Merlo y Morón, pertenecientes a la región oeste metropolitana. Es importante destacar que esta iniciativa de la Universidad Nacional de La Matanza condensa una serie de actividades orientadas a establecer un fuerte compromiso tanto con la construcción del conocimiento social como con la inserción de éste en su región y el contexto de aplicación que pudiera tener para mejorar la gestión del espacio público y la calidad de vida de los ciudadanos. Es así como se renueva un viejo compromiso emancipatorio en donde *teoría* y *praxis* cobran sentido en el trabajo cotidiano tanto de investigadores como de aquellos abocados a la actividad de gobierno y administración.

Como toda construcción del conocimiento es producida por personas que integran una comunidad científico-académica, con objetivos tanto universales como particulares. Dentro de los primeros, la búsqueda de conocimientos cada vez más precisos, coherentes y fundados empíricamente hacen a la integralidad del saber sin por ello menoscabar la existencia de una gran pluralidad de perspectivas y escuelas, muchas de ellas con visiones abiertamente opuestas de la relación entre los sujetos, las estructuras y la historia; dando paso a un mapa amplio y diverso carac-

terística inherente al propio conocimiento social. Por otro lado, toda comunidad se encuentra inserta en un determinado espacio y tiempo que le otorga sentido a esa particularidad y le permite seleccionar los temas, plantear los problemas y las estrategias de estudio. Pero las personas solemos tener nombre y apellido y nuestra propia historia de vida; los científicos no escapan a esta característica. El equipo de investigación que nos está ofreciendo el resultado de su labor está integrado principalmente por docentes e investigadores de la mencionada universidad con un fuerte compromiso hacia ésta y también hacia el conocimiento de la región donde se emplaza. Si bien es un grupo interdisciplinario donde se encuentran licenciados en administración, comunicación social y geografía; es el trabajo social el hilo conductor disciplinar, profesión de origen de la Dra. Gloria Mendicoa, directora del proyecto, autora y compiladora de la presente obra. Cuando decimos «profesión de origen» queremos expresamente señalar que el trabajo continuo de Mendicoa excede un ámbito específico para ubicarse en la definición mucho más amplia de ciencias sociales. Comprender su itinerario intelectual constituye el mejor criterio para ubicar este libro en un plano de intersección de saberes y prácticas. Con muchos años de experiencia en la gestión social a lo largo de la vasta geografía argentina; profesora incansable de metodología de la investigación social en diversas carreras de grado y posgrado además de autora de libros importantes sobre esta temática y, conjugando estas orientaciones con un estudio sistemático de las relaciones entre el Estado y las Políticas sociales el que se plasma también en la docencia universitaria, la transferencia y la investigación. Es evidente que una identidad profesional y humana tan rica permite un desarrollo exponencial de cierto atributo que el viejo W. Mills llamaba «imaginación sociológica».

La temática central del libro es el *desarrollo local* concebido tanto desde una perspectiva interdisciplinaria como también producto de la confluencia coherente de diversos aportes teóricos, con rigurosidad metodológica y una sólida base empírica. Como ya hemos señalado, estos temas se «hacen carne» en las experiencias concretas y también complejas de la realidad política, social, económica y cultural de una de las regiones más densamente pobladas de nuestro territorio: la región del oeste metropolitano. Reiterar esto no es menor, nos habla de un entramado de relaciones sociales surcado por fuertísimos cambios en las dos últimas décadas. Muchas veces difíciles tanto de «captar» como de «interpretar» desde el ámbito científico. Este desafío es sorteado con responsabilidad y originalidad por el equipo de investigación.

Una obra de estas características tiene un conjunto muy diverso de destinatarios; llegar a todos también es un obstáculo difícil de sortear. Pareciera aquí también que la experiencia y una profunda humildad –poco frecuente en el mundo académico– de Gloria Mendicoa le otorga al libro una brújula que puede orientarse hacia diferentes nortes. Esto es fundamental para que se produzca un fructífero efecto de conocimiento en mundos distintos: intelectuales, expertos, políticos y gestores encontrarán en sus páginas elementos sustantivos que sus diferentes prácticas sabrán aprovechar. También es cierto que todo libro se proyecta en la historia sin ni siquiera sospechar sobre sus futuros destinatarios, ahí está otro desafío esquivo pero montado en la flecha del tiempo.

Emprender la labor editorial en los tiempos actuales además de las dificultades propias del hacer tanto un buen libro como un objeto bello, se encuentra doblemente constreñida por el desafío de su distribución y costo. Hay que resaltar en este sentido el enorme compromiso tanto de la propia Universidad Nacional de La Matanza como de Editorial Prometeo.

Queda la invitación a la lectura, pero también a la crítica constructiva y, en el caso especial de los autores a incentivarlos a seguir trabajando en este oficio que tanto combina de científico como de artesano.

Pablo Bulcourf

INVESTIGADOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES Y UBA.
SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA
DE ANÁLISIS POLÍTICO (SAAP).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIALIDAD INTEGRADA.

NOTAS PARA UN PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL.

1.- CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

Este trabajo pretende mostrar resultados, nunca definitivos, de la investigación «Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan Estratégico Regional», realizada en el contexto de cinco Distritos del conurbano oeste metropolitano y contribuir de algún modo a colegas, dirigentes y funcionales gubernamentales, y miembros de las comunidades y barrios a quienes siempre recurrimos en busca de sus ideas, informaciones, y consejos. A estos últimos un especial agradecimiento porque, sobre todo, además de abrir la puerta de sus hogares abren su corazón.

En función de los objetivos propuestos la atención se volcó en los Partidos de Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Merlo y Morón¹. Se trata de uno más de los trabajos emprendidos relacionados con esta preocupación: el *Desarrollo Local* (DL). Se ha partido de fundamentos teóricos y referentes empíricos y, conjuntamente, se trató desde los logros obtenidos hacer aportes al estado de la cuestión de uno de los temas más significativos de la agenda política actual.

Se interpela sobre un escenario de gestión de política, en el cual el Estado-Nación es visto como anclaje de articulación y en interacción con múltiples actores y donde las redes locales son ponderadas en torno a los sectores productivos, Organizaciones de la Sociedad Civil y la dirigencia con cualidades de liderazgo. Se visualizan las perspectivas que orientan decisiones acerca de una estrategia de desarrollo, asentada en el paradigma *multinivel*, que desafía la agenda de los gobiernos locales, y de estos poner en evidencia debilidades y oportunidades. En este, sentido se observará la viabilidad de la acción centralizada y centrífuga desplazada en un

¹ La localidad de Merlo es incorporada en las referencias estadísticas con base secundaria. El trabajo de campo, por problemas ajenos al equipo de investigación no pudo realizarse en el citado Distrito.

sistema complejo conformado por el mercado, la economía social y la comunidad, a la vez que se identifican las condiciones institucionales para afrontar las transformaciones vigentes. Lo dicho nos orientó en las siguientes proposiciones, las cuales se irán materializando en aseveraciones, o no, a lo largo del estudio:

- los nuevos escenarios con los que el Estado se debe enfrentar haciendo una revisión de sus actuaciones y de los paradigmas que lo inspiran para la generación de políticas públicas;
- las dimensiones que entran en el debate se plasman en el sistema complejo de vinculaciones entre gobierno, sector privado, organizaciones sociales y la comunidad, configurando un nuevo *welfare local*;
- el DL debe verse como una ontología social relacional que se desplaza hacia escenarios multinivel;
- la puesta en valor de la inserción competitiva de las sociedades locales en el contexto regional y las capacidades y sinergias de los actores comunitarios.

Estos apuntes de partida, otorgan «un» municipio que se ve envuelto en un conjunto de interrelaciones que lo llevan a modalidades de gestión muchas veces contradictorias y de limitados niveles de instrumentación de políticas. De ahí que se pretende un detallado diagnóstico sobre prioridades para el desempeño y sistematización de potencialidades y desafíos, por lo que es necesario revisar la *implementación de políticas* en términos de compromiso político y *gobernanza* sostenida por vínculos y acciones interdistritales e intersectoriales, en correspondencia con herramientas de planificación territorial.

Por tal motivo, el proceso transita sobre dos ejes: la profundización en el marco conceptual, y la recolección de información y tratamiento de la misma, la cual nos posibilita el contraste a las conjeturas iniciales. Cabe mencionar que el estudio ofreció algunos interrogantes que perfilaron la centralidad del tema de la *gestión social*, como conjunto de fuerzas interrelacionadas que, en el transcurso de aquel se intentó responder y naturalmente ocasionó nuevas preguntas. Ello se suma a los antecedentes que, han sido útiles para mejorarlos y actualizarlos. Para el caso, se citan los estudios «Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida» (1997); «Indicadores Sociales. Bases para la instrumentación de políticas» (1999); «Políticas Públicas y Gestión Local» (2001). Todos fueron puntapié para el presente trabajo que retoma objetivos, referencias conceptuales y sobre todo traspasa, lo que fuera el comienzo de esta saga, a los cambios que se han producido en el municipio, como actor político,

desde los procesos de reforma de los '90. Se trata de visualizar las nuevas funciones a las cuales es desafiado. Lo dicho fue puesto en valor, en cuanto al análisis de las perspectivas y opiniones de quienes trabajan en espacios gubernamentales locales y que se encuentran ante el reto de pensar y actuar en torno de cómo mejorar las políticas y hacer que sus distritos alcancen las metas deseadas. Las localidades en cuestión fueron Hurlingham, Ituzaingó y La Matanza, Merlo y Morón.

El trabajo se orientó en buscar relaciones entre lo que se espera del DL y lo que se materializa en torno a las políticas públicas que son necesarias implementar; es decir atender el nivel de decisión y de instrumentación para el *desarrollo local*. El estudio empírico tomó a los *administradores de gestión*, como sujetos principales por entender que son ellos quienes se ocupan del diseño e implementación de las políticas. Este análisis, se llevó a cabo con la aplicación de la escala Guttman a fin de reconocer sus opiniones y actitudes en torno de aquellas. Igualmente a través de la *interpretación*, como estrategia del análisis del discurso de las opiniones, se hizo la aplicación de la percepción connotativa, a partir de palabras y frases significativas, en el contexto de las áreas que nos ocupan (destinatarios, programas en marcha, presupuesto, etc.)

Como es de rigor, el trabajo empírico se llevó a cabo sobre la base de un entramado teórico, configurado en el dilema de las distintas significaciones del concepto de desarrollo y teorías conforme posiciones de expertos y escuelas tal como podrá ser observado.

El capitulado de este texto como se acaba de señalar, es a partir de un perfil conceptual obtenido de lecturas y fuentes diversas, en donde se justifican algunas conjeturas y respuestas sobre el problema en estudio. La cuestión local, no es nueva y tiene una importante sistematización que procede de autores y centros de estudio de relevancia, todo lo cual fue distinguido y debidamente apreciado.

En todo momento ha subyacido la ponderación a una política descentralizada a llevar a cabo por los municipios y/o gobiernos locales haciendo de aquella la meta para alcanzar el despegue social, económico-productivo y político que estas instancias gubernamentales reclaman, sin perder de vista la necesaria presencia del centro. Precisamente de eso se trata: entender al municipio como el punto nodal para una gestión descentralizada, participativa, no sin dejar de admitir «*para una buena descentralización, un buen centro*». Es decir que, sin dejar de advertir la importancia de la descentralización y desconcentración como requisitos básicos para emprender un proceso de desarrollo diferente y, sobre todo, capaz de ir por la

satisfacción de las necesidades y por un real desarrollo social, el papel del gobierno central es altamente necesario y vital. Esta afirmación debemos dejarla bien en claro, aunque, alcanzar la resolución de la inequidad y la desigualdad social no será sin el municipio como actor indiscutible del proceso, por una sencilla razón: está cara a cara con las necesidades de la gente.

Repetidamente se dice que los municipios están llamados a ejercer una gestión estratégica en torno de nuevos roles (o viejos) respecto de implementación de políticas. Pero huelga decirlo, tampoco tienen recursos suficientes en términos de presupuesto, apoyo técnico y sobre todo instrumentos jurídicos que le den la autonomía que tales exigencias le imponen. El marco jurídico en cuestión en la Argentina de acuerdo con el artículo 123 de la Constitución Nacional (reformada en 1994) indica «cada provincia dicta su propia constitución. Conforme lo dispuesto por el artículo 5º, asegurando la autonomía municipal y reglando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero». Con ello se fundamenta lo que debe gestionarse y resolverse en el nivel más cercano a ciudadanos. Como es conocido, no es igual en todas las provincias argentinas el nivel de cumplimiento al artículo citado. En el caso de Buenos Aires su *Carta Orgánica* aún no ha sido sujeta de reforma, aunque el proyecto sigue teniendo cada vez más defensores y especialmente en lo que a la *carta orgánica* de las municipalidades se refiere.² Ello por cierto involucra a los Distritos de nuestra investigación.

Luego se presenta una caracterización geográfica del territorio seleccionado (los cinco distritos objeto de la investigación), aspecto éste que permite inferencias acerca de las potencialidades para dar sentido a lo que enunciamos como *notas para una estrategia regional*. Se exponen los principales indicadores en una matriz situacional, a fin de responder la mayor cantidad de preguntas que allí se formulan y tratar de ese modo una perspectiva más precisa de los datos obtenidos. Ello se entrecruza con las opiniones de funcionarios municipales acerca de su visión de una política de DL. Hacia los últimos capítulos, se detallan los contenidos del programa FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local) y la evaluación que los participantes hacen del mismo. El FADEL es visto como el punto de llegada a quienes son destinatarios de las políticas públicas en términos de aquél; a su vez, estos mismos, son quienes gestionan acciones comunitarias para lograr respuesta a sus necesidades sociales.

² Recientemente ha sido presentado por los senadores provinciales el proyecto de Reforma por los Senadores Federico Scarabino, Osvaldo Goicoechea, José Molina y Adelmara Arguissain.

Por último, se incorpora la lección de la experiencia. Se trata del aporte de la Secretaría de la Producción del Municipio de Ituzaingó a cargo del Lic. Claudio Righes, quien desde su función hace una descripción de las tareas y su contribución en el DL. Con dicha participación se procura ofrecer un estudio de corte exploratorio, de allí que lo connotamos como *studies case*, sin diferenciar condiciones de rango alguno respecto de los otros municipios de la región oeste.

Finalmente, lo que nos mueve es la aspiración de una nueva institucionalidad municipal, con suficiencia en contenido y en acción, para dar cuenta de sus potencialidades y destrezas administrativas. Porque, y hay que decirlo, más allá de las deficiencias que se le adjudican a los gobiernos municipales, al fin de cuentas son los primeros a los que se recurre y son los que también ayudan en el alivio de la inequidad y la desigualdad. La gente, el vecino, el ciudadano que transita los distritos lo sabe bien.

Gloria Edel Mendicoa*

* Doctora en Ciencias Sociales con especialización en Sociología. Profesora Regular de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente en distintos posgrados de universidades argentinas como extranjeras, como la Universidad Internacional de Andalucía, España, en donde se ocupó del módulo Política Social y Derechos Humanos, en la Maestría Derechos Humanos en el Mundo Contemporáneo (1999). Además, ha estado a cargo de la dirección de tesis de maestrandos allí cursantes y en el presente ciclo lectivo dictará el Módulo «Política Pública-Política Social» en el Postgrado Intervención Socio educativa en ámbitos desfavorecidos. Ha concurrido a la Universidad Gregoriana de Roma, donde se interiorizó de los contenidos curriculares del posgrado «La Previsión humana e sociale», además de los procedimientos para la preparación y seguimiento de las tesis de dicho posgrado. Es Investigadora Categoría I del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Miembro del Banco Nacional de Evaluadores. En el marco del Programa Ciencia y Técnica Matanza (CyTMA) dirigió el programa «Desarrollo Local para una territorialidad integrada». En esta Universidad, también se desempeña como Secretaria de Investigación en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y es Directora del Observatorio Social. Es autora y coautora de diversos libros, artículos y ensayos. Ha participado en diversos foros y eventos científicos tanto en el ámbito nacional como internacional, en carácter de ponente y/o conferencista en temas ligados con su quehacer académico.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2

CAPITULO 1

ENFOQUE CONCEPTUAL. BASÉS DE APOYO PARA EXPLICAR LA REALIDAD SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN NUESTROS DISTRITOS.

Gloria Edel Mendicoa

1.1.- EL DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO GLOBAL. EL DEBATE INCONCLUSO

Es inevitable hacer un recorrido conceptual sobre el eje principal de este trabajo. Estamos poniendo en valor uno de los ítems más relevantes de la agenda gubernamental de este tiempo: *el desarrollo local*. Esta relevancia motiva que sean tenidos en cuenta enfoques diversos que el tema en cuestión ha asumido, por cuanto esta disquisición permite también entender las formas en las que se procede a su gestión en los contextos territoriales en los que se desenvuelve.

En esa dirección las preguntas que animan esta investigación, entre otras, ¿qué supone que una situación sea interesante?, ¿qué aspectos distintivos pueden tener hechos o sucesos para que motive su estudio?, ¿hasta qué punto alcanza rasgos diferentes para asumir que se pueden dar nuevos datos, nuevas propuestas?, ¿qué nos inspira tratar el DL y hasta dónde éste va más allá de un tema de actualidad y de preocupación en las agendas del gobierno municipal y para el caso, en las agendas académicas? Y, ¿cuál es, concretamente, el problema que nos mueve a dar sobre él una descripción, algunas referencias explicativas, u ofrecer nuevas conjeturas?

Como es previsible, y reiterado, estos interrogantes no serán resueltos pero desde los recorridos teóricos y de la hipótesis central que nos ha orientado, cabe, a modo de anticipo, afirmar que los municipios se encuentran en un meollo crucial para su nuevo rol. Se los impulsa a tomar decisiones, a hacerse cargo de nuevas estrategias, pero a la par carecen de los recursos principales, tanto que sus mismas gestiones tradicionales

se ven dificultadas. Sin embargo, tal meollo los introduce, al mismo tiempo, a abordar el diseño de políticas y elaborar respuestas a las demandas que ahora, nuevos y diferentes actores, como instituciones locales y externas, los obliga a diseñar aquéllas, para lo cual no se cuenta con suficiencia política, instrumental y financiera. No obstante se hacen severos intentos ya que no pueden quedar afuera.

En todo caso estaremos hablando de la descentralización que se viene. Es, tal vez, la que dará impulso a los gobiernos municipales en un esquema que puede aludirse de que ya existe pero que en la práctica todavía cuenta con desniveles: Nos referimos a una «trijurisdiccionalidad» es decir gobierno nacional, gobierno provincial y gobierno municipal; tres niveles de gobierno con iguales capacidades legislativas, presupuestarias ejecutivas, como forma de contraponer el centralismo de una u otra jurisdicción (nación o provincia) haciendo que el municipio deje de ser el último eslabón, o según intereses y oportunidades políticas, puede estar mejor (o no) posicionado. El problema entonces tiene que ver con el nuevo modelo de estado: en el futuro se perfila un estado en red. Es un espacio de relación, en el cual el tradicional enfoque sistémico de jurisdicciones diferentes relacionadas entre sí en una misma geografía y /o los sectores público, privado, voluntariado y comunidad, adquieren tal significación, que las redes entre ellos toman una dinámica que trasciende cualquier encasillamiento. El propósito es hacer visible políticas activas que tengan como perspectiva una masa crítica de beneficiarios vinculados entre sí por el estado, el mercado, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad. Los cuatro, en mayor o menor medida, forman parte de geografías locales y son los que mejor pueden lograr el fin último de esa nueva descentralización con DL.

No es sencillo encontrar acuerdos en tales posiciones. Su aplicación en otros países no pasó, ni pasa, en vano. Al decir de Subirats (2007); *la centralización asegura coordinación y gestión de externalidades, garantiza mayor homogeneidad en la provisión de servicios públicos y facilita políticas redistributivas. Para los partidarios de la descentralización, en cambio, la autonomía territorial permitiría reducir la cadena burocrática y los costes administrativos; mejoraría la relación entre administradores y ciudadanos y permitiría cierta competencia entre instituciones que redundaría en mejores servicios*³. De allí que convoca a tener en cuenta ambas posturas y materializarlas en una categoría que denomina *escenarios mul-*

³ Subirats Joan (2006). «España como sistema de multinivel de gobierno: logros y frustraciones: notas para un balance de 25 años», en Post Data; Revista de Reflexión y Análisis Político. N° 12. Agosto, 2007, (ISSN 1515-209 X).

tinivel, entendiendo por tal aquellas conformaciones políticas que se abren paso en nuevas articulaciones de gobierno, en las cuales los ejes y las redes de tipo local-nacional-global cobran fuerza, incluyendo en las mismas la descentralización de base regional y local de muchas políticas.

Por lo tanto, estamos inducidos a situar como eje problemático *una institucionalidad local, para que mediante la interacción estructural se llegue a un cambio gradual pero continuo. Con ello enmarcamos el desarrollo local, mediante el cual los municipios a través de sus diversos actores, sus dinámicas y estructuras, sean destinatarios de una federalización con fortalezas territoriales, más eficaz, equitativa y participativa.*

El enunciado precedente nos obliga a la búsqueda de pistas para saber si alcanza sentido. Al menos, y a priori, lo que sucede en los Distritos aquí descritos, es que están haciendo frente al principal reto que puede tener una institucionalidad municipal: alcanzar sociedades más integradas y cohesionadas. Desde ese punto de vista el DL, y los tipos que el mismo adquiera, se constituye en palanca para una mayor cohesión social, un mejor desenvolvimiento de actores que en las localidades confluyen en la elaboración de políticas que posibiliten cambiar y favorecer las situaciones de desventajas económico-productivo, social, medio ambiental, cultural y otras inherentes del ámbito local. Es decir, que el DL debe ser visto como una estrategia que impulsa un despliegue de fortalezas en un territorio (identificado como localidad) cuyas potencialidades hay que detectar y ser capaces de estimular para obtener un cambio sustentable que apueste por el bien común. Aludir al territorio es tener presente un ámbito geográfico asociado a una gestión de gobierno municipal, sobre el cual hay que posibilitar la determinación de su *vocación* o su perfil de desenvolvimiento. *La vocación (Iván Lira Silva, 2003⁴, 15) se encuentra reconocida por la aptitud, capacidad o característica especial que tiene una localidad que la hace diferente, especial, en otras palabras, aquello que le otorga una marca.* Esta definición, y pensar que el DL puede ser visto no solo como un aspecto del desarrollo económico, sirven para repensar estrategias en tal sentido.

La sistematización que se pretende, impulsa a producir un breve recorrido de 50 años en el que se identificaron definiciones y rasgos analíticos acerca del desarrollo y como éste influyó en la vida de nuestros países. Siguiendo el esquema de la CEPAL⁵, este período sigue de cerca la evolución de Latinoamérica, en torno a dar respuesta a las necesidades del cre-

⁴ Silva Lira, Iván (2003). «Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local». ILPES/CEPAL. Cuadernos de Gestión Pública N° 42.

⁵ CEPAL (2000). «Reflexiones sobre América Latina y el Caribe».

cimiento. El primer momento visto como la etapa de la industrialización (1948-1960) se caracterizó por el denominado proceso de *industrialización sustitutiva* cuyos efectos se tradujeron en tendencias perversas causadas por la especialización, la inflación y el desempleo. La acción estatal se orientaba fuertemente a conducir la industrialización. El ciclo de las reformas de 1960, tenía por fin viabilizar el desarrollo, para lo cual aparecieron reformas estructurales como la búsqueda de la reforma agraria y la redistribución del ingreso para dinamizar la economía. Hacia 1970, se insinuaron los estilos de crecimiento, poniendo atención en la estructura productiva y distributiva y la industrialización combinando mercado interno y externo. Se procuraba viabilizar un estilo que llevara a la homogeneidad social. En 1980, se produce la crisis y asfixia financiera provocando los ajustes con sus costos sociales conocidos, con renegociación de la deuda para ajustar el crecimiento. Hacia fines de siglo, la búsqueda de una transformación productiva con equidad, cae en una alta ineficacia política exportadora haciendo más vulnerables las economías regionales con pérdida aún mayor de todo equilibrio social, con las consecuencias que aún cuestan desandar.

En el siglo XXI, más acá o más allá, la globalización tiene un impacto sobre el funcionamiento de las políticas con construcción de una agenda que dirige distintos escenarios, la cual no tiene el mismo carácter ni es válida para un mismo lugar y un mismo tiempo. En este marco, la complejización hace que el camino para el bienestar sea lento y múltiple las alternativas. El estado no es el único actor: de allí las intromisión a los llamados escenarios multinivel en los que el fenómeno, *centralización-descentralización; lo nacional, lo global y lo local* entran en una turbulencia para la cual hay que estar preparado y, especialmente, funcionarios de todo nivel y jurisdicción que debe ser capaz de interpretar las aspiraciones y necesidades de la población.

En este contexto, en el que persiste idea de que el DL debe tener una inclinación por lo económico, en tanto aspecto que incide en actividades productivas, actores y/o agentes económicos y sociales, como en las condiciones del territorio, se procura que se acepten otras alternativas de cambio. Posiblemente, y atento a la evolución del proceso de desarrollo arriba sintetizado, se vea influido por los cuestionamientos a las posiciones meritocráticas de fines de los '60, revertido hacia los '70, en los que se posicionaron otros objetivos: eliminar la pobreza, la desigualdad y el desempleo para tener una sociedad más justa y equitativa. De hecho poco se ha resuelto en tal sentido, incluso con los paradigmas introducidos tales como el del mejoramiento del capital humano, y los criterios de medición

a través del IDH para otorgan mayores nivel de certeza a los estudios regionales. Fueron relativos los resultados para luchar contra la pobreza aún con la ayuda de la cooperación para el desarrollo y sus flujos de transferencia de recursos. Conjuntamente, la meta por un mejor capital humano, disminuyendo las desigualdades sociales, tuvo en el sistema educativo formal el punto de anclaje principal, mediante la retención de matrícula para el nivel primario básico inicial, y especialmente el nivel medio. Ciertamente esa posición era muy ponderada para tener una población capacitada y técnicamente formada que le permitiese acceder al mercado de trabajo. No daremos cifras específicas sobre el cumplimiento de tales objetivos; no obstante, algunas muy generales nos muestran lugares desventajosos en el ranking, entre una y otra década. Actualmente, en Argentina, la población mayor de 15 años, sin instrucción o estudios primarios incompletos sigue siendo preocupante 17.9%. En la provincia de Buenos Aires, ese porcentaje alcanza 15.6% y en el conurbano bonaerense 15.4% y el 2.3% no aprendió a leer ni escribir. A ello hay que sumar la baja retención escolar: casi el 18% no completa o abandona sus estudios.

Como observamos, la búsqueda del desarrollo pasó por diferentes fases y significaciones. Igualmente, aportaron a la delimitación del DL, el cual, en función de su avance, ha intentado plasmar un paradigma en sí mismo valiéndose de sus propios contenidos. En la década pasada, los gobiernos locales aparecieron como actores del desarrollo, debido a los procesos de democratización y descentralización, a fin de que pudieran ser partícipes de las nuevas políticas, aunque ello estuviera teñido de diversas contradicciones: indefinición de los marcos jurídicos institucionales y falta de una delimitación clara de los programas y actividades en su apoyo. En otras palabras, ¿vieron los gobiernos nacionales a los gobiernos municipales como actores autónomos?; ¿se siguió una dinámica de reciprocidad? Más que dar una respuesta son otros los interrogantes. Si la reforma fracasó ¿cómo es el encuadre actual?, ¿sigue anclado en la clásica relación donante-receptor?, ¿de «abajo hacia arriba»? y, si se da algún cambio ¿sólo es en determinadas circunstancias, especialmente las electorales?

Es visible una doble mano: por un lado, las influencias que el tema desencadena en los gobiernos locales, en términos de sumarse a las nuevas corrientes, relaciones, sinergias y, en la otra, limitaciones políticas, presupuestarias y decisionales, en relación a no disponer entre otras, autonomía suficiente para iniciar nuevos emprendimientos. No están establecidos los marcos políticos en apoyo al DL, por lo que es necesario un debate que vaya más allá de lo que actualmente se cuenta, lo cual da la impresión de que queda reducido a identificar el DL con programas de

promoción y asistencia focalizados, especialmente aquellos orientados al emprendedorismo. No se desestima la iniciativa, son importantes los avances, pero el debate debe ampliarse.

Lo concreto en el caso de los gobiernos locales del conurbano bonaerense y del resto de la provincia de Buenos Aires, es que las autonomías municipales se convierten en factores determinantes para las estrategias del nuevo DL.

1. II.- DESARROLLO LOCAL COMO OBJETO DE ESTUDIO.

Europa marca el inicio del DL, como forma de contraponerse a las crisis macroeconómicas. En 1980 se empezaron a dar nuevas iniciativas como contracara del enfoque setentista. Son numerosos los ejemplos que pueden leerse mediante Jean-Louis Laville⁶. Se presta atención a la economía social y solidaria, y como ésta adquiere diversidades en todo el territorio europeo: las cooperativas sociales italianas, de los países escandinavos, y otras, dan una impronta que especialmente distingue la articulación promoviendo una pluralidad de actores y situaciones en relación que propician el renacer de nuevos procesos de gestión. *El principio que las guía es la voluntad de promover nuevas necesidades no satisfechas en el sistema económico, político, y social tradicional; cuestionan así los modos del intercambio económico proponiendo vincular economía y solidaridad. No sustituyen la acción del Estado sino se promueve encontrar una complementariedad entre la solidaridad asociativa, local y la solidaridad estatal, macro social... Se articula alrededor de la idea de una aceleración de los intercambios por su organización local, según dos orientaciones: una que reproduce el plano local, mientras se los enmienda, los comportamientos mercantiles de la economía tradicional, y otra que desarrolla comportamientos de reciprocidad.*

El modelo europeo, se distingue del clásico americano fundado en la filantropía asistencial y en la poca relevancia de otros actores que no sea el mercado, tiene como impronta el enfoque relacional. El mismo toma cuerpo en el denominado *welfare mix*, entendido como un modelo que apuesta a profundizar interrelaciones concebidas en red. Es distinto al paradigma parte/todo que se basa en el modelo comunitario de Ton-

⁶ Laville, Jean-Louis (2004). «Economía Social y Solidaria. Una visión europea». Fundación OSC/Universidad General Sarmiento/ ALTAMIRA. Buenos Aires.

nies⁷, tampoco el sistema/ambiente de Parsons, sino que es identificado como el *de red de redes de relaciones*.⁸

Aplicar el modelo a nuestro contexto regional no es poco decir. Por empezar en el vínculo jurisdicción nación-provincia-municipio. Por otra parte, las propias dinámicas asociativas locales y de «trasgresión» entre gobierno municipal, actores empresarios, sindicales, profesionales, todos ubicados en el mismo territorio en los que establecer nuevas relaciones tendrá que ser además de espontáneo, gradualmente aceptado: nuevos modos de entendimiento entre gobierno, mercado, el tercer sector y la comunidad.

Los modelos «arriba-abajo/ abajo-arriba», «endógeno», «perspectiva multinivel o sistémica» son todas variaciones que han ido connotando el concepto. Subyace un sistema de relaciones diferentes que se separa de la estructura burocratizada y jerarquizada, para entrar en un contexto de interactividad, con un intenso ritmo de comunicación y pluridireccionalidad entre los dirigentes y destinatarios de políticas.

Para Yuderquis Padilla Sánchez⁹ (2003), quien analiza al espacio local, al DL lo entiende desde el *espacio local* y lo define como un conjunto de elementos de interacción dinámica, en un límite físico, organizado en función de un propósito determinado. El «*espacio local*, en tanto sistema, se compone de un conjunto de subsistemas en interacción dinámica entre sí y con su medio ambiente, cuya finalidad en la satisfacción de las necesidades, no sólo de las personas de esa localidad, sino de los diferentes subsistemas que forman parte del *sistema local*». El DL toma en cuenta el papel de todos los factores necesarios para activar las potencialidades que pueden identificarse al examinar una unidad socio-territorial. Es imprescindible tener un estado de alerta ante las dificultades como, también, suponer que una política de DL debe valerse de actitudes voluntarias y de marcos de gestión estratégica. La voluntad política es central en lo que al proceso decisional refiere.

⁷ Ferdinand Tönnies desde su «Comunidad y Sociedad» señala que en la comunidad nos encontramos con una fuerte pertenencia hasta el punto de estar ligado a pesar de las separaciones, y la sociedad posee lazos débiles e inestables, a lo sumo de base contractual. Para el autor todas las sociedades nacen comunitarias y luego se convierten en societarias. De allí lo importante de encontrar el justo equilibrio entre ambos elementos. Esa doble relacionalidad permite lograr los grados ejes de la cultura moderna: autonomía, libertad y responsabilidad del individuo, (extraído de Manuel Herrera Gómez y Jaime Castillo; 2004).

⁸ Herrera Gómez, Manuel y Castillo, Jaime (2004). «Sociedades Complejas»; Ariel; Barcelona.

⁹ Padilla Sánchez, Yuderquis. «La Dirección Estratégica: Problema de la Práctica, la Ciencia y la Doctrina». Universidad de Cienfuegos. Cuba en www.trabajo12.guainf.shtm

Como toda política es necesario considerarla en las diferentes dimensiones, desde que surge como idea, hasta el impacto que trae consigo. Ello supone inversión, aunque en sí misma no implique DL, aceptar una «vocación» y comprender las singularidades de cada lugar, y la población que se involucra. Cada uno de estos elementos, *inversión, vocación, reconocimiento*, etc., con mayor o menor empuje se han incorporado en diversas ciudades, tratando de revertir los impactos negativos de viejos problemas, para dar saltos cualitativos de envergadura en su intento de hacer políticas innovadoras. El emblemático municipio de Rosario, Rafaela en Santa Fe, Morón y Quilmes, y La Matanza, son, entre otros, referentes de cambios, de los muchos que pueden distinguirse en el Mercosur, como podemos ver más adelante, y que todos están en carrera. Para los Distritos seleccionados, tampoco, reúnen los mejores indicadores económicos para ejecutar procesos transformadores y si se atañen a datos objetivos, estos son dispares. La Matanza es el que posee mayor tamaño y población, una historia de progreso económico que lo diferencia por su pertenencia al cordón industrial más importante y con mayor empuje en el PBI regional, en contraste con indicadores que muestran una fuerte regresión social y el 16.8% de hogares con NBI, con independencia de acciones para revertirlos. Los de menor tamaño, en población y superficie, Hurlingham e Ituzaingó, proceden de una experiencia propia respecto de su separación de Morón en 1994 y en el marco de no pocas limitaciones presupuestarias tratan de tener un plan de desarrollo con base en el mejor desenvolvimiento de las PYMES y microemprendimientos del lugar. Ituzaingó, además, está en el mismo lugar que Morón respecto de reunir ambos los mejores indicadores en asistencia escolar (en la franja 18 a 44 años alcanzan respectivamente 41.0 y 47.4%); Merlo tiene una dinámica comercial importante (con más de 7.000 locales) y de servicios comunitarios, sociales (1.200), pero de los cinco partidos ocupa el primer lugar respecto de las NBI (19.8%). Morón por sí mismo impulsa una cruzada sobre el DL que se traduce en ser portador de un modelo por su nivel de descentralización en unidades de gestión comunitarias, y otros esquemas de organización en materia de economía social y solidaria. Se encuentra con un óptimo índice de NBS, y su principal actividad económica se concentra en la industria, comercio y servicios. Estos datos generales, intentan hacer notar los rasgos para una territorialidad integrada en favor del DL. Son Distritos diferentes y a la vez confluyen en una regionalización que los caracteriza y distingue de otras.

¿Qué poseen unos y otros para alcanzarla? Naturalmente que son necesarios factores centrales, que van desde las pequeñas y medianas em-

presas pequeñas, para contribuir a la producción y el trabajo, núcleos poblacionales de reducida escala, una sociedad cohesionada, redes extendidas para el fortalecimiento del capital social, solidaridad y la confianza mutua y en palabras de Silva Lira (Op.cit) *lo local* no debe ser entendido como una demarcación administrativa, sino como un espacio geográfico, con características similares y una problemática socioeconómica común¹⁰. Tal vez desde allí se pueda encontrar la punta del ovillo. Asimismo, las diferentes interpretaciones en torno del DL significaron desde sus primeras formulaciones, la búsqueda de una articulación local-nacional, con el agregado del citado escenario global. Hoy, se sigue detrás de esa vinculación: la expansión de las fronteras y los mercados posibilita estas interacciones, aunque el desafío es encontrarlas con un propósito superador respecto de un modelo que, virtualmente es extendido, pero racionalmente tiene un alcance limitado acotado a agendas precarias y circunstanciales. Su valoración debe conducirnos a una estrategia política en la que aparezca el rol y relevancia, como antes se señalara de *los espacios locales*. Existen tendencias tanto económicas, como políticas y tecnológicas ligadas al cambio en el modo de acumulación, al avance científico y tecnológico, a la reestructuración del Estado y a las demandas por las autonomías municipales. Ello se concilia con las exigencias de democratización y participación de la sociedad civil, que distinguen dicho *espacio local*. Esta democratización y la calidad con la que se la construye, implica que «*el ámbito local siga siendo clave para la observación de la democracia, ya que en él se advierte mejor cómo gobiernan los gobernantes, tanto desde el punto de vista de sus políticas como de sus prácticas. Pero también, y hay que tenerlo en cuenta, por asociación a nuestras unidades de análisis, los grandes agregados electorales, tanto nacionales como provinciales, no revelan particularidades de esas prácticas*» (Amaral, S. y Stokes, S.; 2005¹¹). Desde ese lugar, se está en una encrucijada por cuanto las singularidades socioespaciales de la región la llevan a un permanente vaivén sobre lo que mejor condiga en un proyecto estratégico. En el devenir histórico, es fácil concluir que la voracidad de la modernización hizo perder de vista la esencia comunitaria y con ella los canales propios de procesos participativos democráticos con mayor contacto y presencia de la gente en ellos. De allí que las políticas y acciones conducentes a concretar procesos de descentralización político-administrativa, aunque insuficientemen-

¹⁰ Silva Lira, Iván (2003); *Op. cit.*

¹¹ Amaral, Samuel y Stokes Susan (2005) Comp.; «Democracia Local»; EDUNTREF. Editorial de la Universidad de Tres de Febrero.

te ejecutadas en los diversos intentos, son significativas para su recuperación, más aún cuando incluyen la participación ciudadana local. En tal dirección acordamos con Fernando Carrión¹²... *la descentralización no busca la desaparición del centro (el poder); sino para construir equilibrios de poderes al interior del conjunto del Estado. Ello tiene una doble explicación: por un lado es contraria a la privatización, porque ésta busca la transferencia de la centralidad del Estado hacia el mercado; y por otro se busca la justa relación entre funciones ejecutivas, legislativas y judiciales (descentralización horizontal en todos los niveles del Estado); los niveles subnacionales (descentralización vertical, que define la armonía local/nacional) y al interior de cada nivel (descentralización paralela que construye democracia territorial).*

El protagonismo de diferentes sectores de la sociedad y las nuevas fronteras entre estado y sociedad civil, obliga a pensar en formas reticulares y combinatorias no sólo entre estos últimos, sino incluir en la alianza al mercado y al tercer sector. El tradicional eje estado-mercado se despliega en tales reticulaciones y experiencias de inclusión intersectorial, posibilitando otros procesos de gestión. De allí que cobran importancia, para el caso, la Agencia de Desarrollo Local en Ituzaingó, el programa de Presupuesto Participativo en Morón, el Plan Estratégico de La Matanza, todos ejemplos de innovación local y de gestión con participación multiactoral que, a pesar de la difícil interacción e inclusión de los ciudadanos de barrios y comunidades tan densamente poblados, son canales que deben ser registrados, por cuanto, estas experiencias y formas de articulación social local no siempre tienen instrumentos de intercambio, aprendizaje y acceso a la información, o son insuficientes, para otorgar garantía a la divulgación de las acciones comunitarias. Es innegable que una propuesta de impacto regional y local no puede prescindir de la interacción entre los gobiernos municipales, entidades del gobierno provincial, OSC y comunidad.

1. III.- MUNICIPIO Y DESARROLLO LOCAL EN LA ARGENTINA.

Los municipios tienen historia, la cual se fue conformando al propio transcurrir de América Latina en su etapa virreynal con la innegable influencia de las formas de gobierno europeo, sobre todo los ayuntamientos

¹² Carrión Mena, Fernando (2009). *La descentralización como geometría variable* en Revista Actualidad Local. Disponible en <www.actualidadlocal.blog.spot>

españoles. Aparecieron, como una herramienta de gobierno dotada de facultades que se fueron afianzando a lo largo de los años en una lenta legitimación de sus relaciones con la comunidad. Son los que desde el principio tuvieron responsabilidades básicas en torno a las necesidades de «la gente». Ello se materializaba en la provisión de los servicios de salud, educación, infraestructura, etc. Como lo dice Blas Tomic¹³, es el mismo municipio el que se hizo cargo de la responsabilidad de coordinar e integrar, en su territorio, las gestiones procedentes de las diferentes jurisdicciones (nación, provincia, etc.). Todo ello en oposición a un sistema que no otorgaba instrumentos para afrontar las necesidades de la comunidad. En tales condiciones, a pesar de lo que en su territorio se lleve adelante, es obvio que se encuentran debilitados para afrontar un DL sostenido, como el que la agenda actual le reclama.

Señalamos la fuerza con la que se caracterizaron los municipios en el pasado, fuerza que los avances del centralismo transformó en entidades carentes de autonomía, frágiles y caracterizadas por su perfil de gestoras en «alumbrado»; «barrido» y «limpieza». Con los intentos de Reforma descentralizadora de los '90 tampoco el cambio fue mejor y en ese contexto la globalización fue un «agregado», llevándolos a nuevas relaciones y vínculos que sobrepasaron sus límites, sin tener respaldos jurídicos, institucionales y sociales.

Veamos que nos marca el esquema que se presenta a continuación y desde el mismo entender los modelos municipales de la Argentina, conforme Claudia Bernazza.¹⁴

Modelos de municipios en la Argentina

- a) **Modelo neoliberal**, concibe al municipio como una empresa de servicios, desvinculada de la política nacional, provincial o de la región que lo circunda. Para esta concepción, la descentralización es «sinónimo» de privatización y desregulación, dando lugar a modelos estatales cuya pequeñez los hace más dinámicos y funcionales a la matriz económica global.

¹³ Tomic, Blas (1986). «Participación Popular y Desarrollo en la Base» en Buscando la Equidad, PREALC/OIT. Sgo. de Chile.

¹⁴ Bernazza, Claudia (2006). «Concepciones en torno al Estado Municipal. FLACSO. Postgrado en Desarrollo Local y Economía Social. Modalidad Virtual.

- b) **Modelo social demócrata.** El modelo presenta fortalezas tales como la capacidad de movilizar las sinergias locales, el gobierno local tiene la responsabilidad de la gestión integral del territorio y la producción económica y consecuentemente aparece en forma prioritaria la inclusión de proyectos estratégicos locales.
- c) **Modelo «situado».** América latina de patrias nacionales, «patrias grandes», propias de grandes geografías y pueblos jóvenes. En este continente, el Estado nacional fue constructor tanto en proyectos que se propusieron el poblamiento («gobernar es poblar»), como en otros que se propusieron dinamizar la economía e integrar al conjunto social («gobernar es dar trabajo»). Desde su primera constitución, reconoce gobiernos federales preexistentes, y la presencia en los territorios de «gobiernos municipales». Sin embargo, un territorio extenso y con graves problemas de comunicación, así como el devenir histórico en cada región, dio lugar a un alto grado de diversidad en cuanto a tamaño y regímenes municipales... Existen cuatro provincias donde la figura de «distrito» o «departamento» está asociada a «municipio» (Buenos Aires, La Rioja, Mendoza y San Juan), mientras que en el resto pueden estar más de un «municipio» con todas sus instituciones en un mismo departamento (el resto de las provincias). En la provincia de Buenos Aires, el modelo distrital, es extensivo a todo el territorio, lo cual no le impide controversias de límites, aunque también facilita el desarrollo y/o la subsistencia de territorios carenciados del mismo distrito. El distrito impone una «ciudad cabecera», y delegados en el resto de las localidades de los respectivos distritos, no sin inconvenientes en su implementación.
- d) **Modelo autónomo,** al que se llega mediante una estrategia de descentralización y autonomía creciente; se subordina a un Estado soberano en el marco de una misma geografía, vinculándose a su continente a partir de esta pertenencia. El proyecto local asocia a la misma historia e identidad al destino provincial y nacional, por lo que el desarrollo local se hace viable en el contexto regional, nacional y continental.

Parece que el modelo situado es el que se identifica con los que se encuentran en esta investigación. Pero, los que pueden ser rasgos típicos para un perfil de DL, resulta más complicado. Por empezarse encuentran

en situación de desventaja aquellos Distritos que más habitantes tienen, ya que parece más «apropiado» el que reúne hasta 150.000 habitantes, aproximadamente. Asimismo si se pretende que el modelo, por ejemplo, esté asociado a aspectos altamente productivos de los distritos, La Matanza, fundamentalmente - no sin perder de vista a Morón y Merlo-, es el que reuniría condiciones. Por su lado, si bien las crisis atravesadas provocaron en todos un colapso que se traduce en indicadores sociales insuficientes (alrededor en promedio del 20 % de hogares en pobreza crítica, un sistema de salud en crisis, problemas de inseguridad, y otros), sin embargo, como se adelantara, hay una voluntad de cambio que impulsan otras fortalezas. Ituzaingó y Hurlingham, podría ser un tipo clásico de DL aunque su corta historia como municipio autónomo todavía lo lleva a estar en un proceso de organización, por lo pronto de separar gestiones que en el pensamiento colectivo parecen pertenecer a Morón. Este Distrito adquirió en los últimos años una experiencia reveladora en torno de políticas activas que apuntaron al fomento y desarrollo de sus fuerzas locales. Igual quedan salvedades jurídicas en el estado provincial como la Ley Orgánica de Municipalidades, la cual es asumida como una meta no cumplida, el sistema de administración pública haciendo necesario mayor profesionalidad, estabilidad en la gestión y desentendimiento del sistema clientelar que aún prevalece. Esto, a su vez, insta a un sistema moderno que sea capaz de interactuar con el sector privado, las organizaciones sociales de la sociedad civil y la comunidad.

Las responsabilidades de gobierno, en cualquier parte del mundo, llevan a formas de intervención con suficiencia para hacerse cargo de problemas medioambientales, sanitarios, violencia urbana y violencia juvenil y nuevas formas de pobreza y desigualdad. Todas dimensiones que obligan a un cambio socio estructural, de cuyo impacto en ámbitos territoriales dará lugar a diversos movimientos de reestructuración y emergencia de políticas. Los gobiernos municipales afrontan una pluralidad de sucesos y formas de convivencia que reclaman intervenciones que sin respaldo presupuestario difícilmente pueden lograrse. Los indicadores relacionados con la actividad económica e indicadores financieros, según una encuesta sobre una muestra de 199 municipios, en todo el país, ponen entre los más pobres (de menor a mayor) a La Matanza, Almirante Brown; Moreno, José C. Paz y Florencio Varela¹⁵. Además, las diversas divisiones territoriales y regionales –sanitarias-educativas-electorales–, cada una por sí misma cons-

¹⁵ Abeledo, Anahí (2008). En ABECEB.COM; *Ciudades y Desarrollo Económico*; Diario Clarín; Sección iECO; Pág. 40.

tituye una región distinta aunque estén involucrando localidades que pertenecen a Distritos diferentes. Este criterio es francamente controvertido y limitante de cualquier intención integradora.

Por su parte, tomando a la población como variable interviniente en el proceso, Daniel Arroyo¹⁶ considera distintos tipos de territorios que son:

- a) *las comunas, o también municipios de tercera*. Son aquellos de 2.000 habitantes de características rurales, encontrándose las mismas en buena parte de las provincias argentinas y también en Bs. As. **Sus limitaciones presupuestarias extremas y consecuentemente de organización institucional para gestiones diferentes o innovadoras en algún sentido les impide cualquier estrategia de DL.**
- b) *los municipios chicos*, aquellos entre 2.000 y 10.000 habitantes. No son mejores las condiciones aunque cuenten con algunas diferencias a favor como una estructura organizativa, personal administrativo y organizaciones comunales, o de base que permite una actividad diferente, una suerte de cara a cara muy ventajoso. **Pero no tienen suficiencia presupuestaria más que la que la ha sido mencionada.**
- c) *los municipios que llegan a 100.000 habitantes*. Entran en la categoría de «grandes» y el estado local se encuentra conformado y en plena interacción con las organizaciones de base.
- d) *las ciudades intermedias*, entre 100 y 200 mil habitantes. En palabras de Arroyo tienen más recursos y por ende más *estado local*. **Si embargo estas localidades que pueden tener un mayor caudal de recaudación pierden sus dinámicas de interacción, especialmente en la respuesta a las demandas sociales.**
- e) *Las ciudades del área metropolitana*. Son las de más de 250.000 habitantes con una jurisdiccionalidad confusa en cuanto a límites y con recursos también insuficientes para las demandas específicas y sobre todo, la debilidad de la pertenencia. **Se vive en un lugar, se trabaja en otro, y las contribuciones del residente no son aprovechadas por el mismo y tampoco es visto como «el vecino» por quienes tienen la conducción del gobierno.**

¹⁶ Arroyo, Daniel (2006). «Los ejes del Desarrollo Local en Argentina», en *El Desarrollo Local en el eje de la Políticas Social*. Ministerio de Desarrollo Social. PNUD. AECI. Buenos Aires.

En estas categorías, la última permite cierta asociación con lo que está en cuestión en este trabajo. Puede ser que a favor de quienes son los involucrados, vecinos por un lado, dirigentes por otro, se cuenten con ligeros cambios. Tal vez haya un proceso de afincamiento de quienes se mueven a sus lugares de trabajo con los viejos lugareños y también a favor del contexto las prácticas de gobierno que puedan trascender, a través de una amplia oferta de medios de comunicación local, FM, diarios o periódicos, etc. que se ocupan de «las novedades».

De todas formas estamos en el Área metropolitana y el intento de fomentar el DL con base a categorías establecidas suena forzado. La República Argentina tiene el 90 % de su población urbanizada con fuerte peso de los aglomerados medianos, y un peso decisivo de concentración en la ciudad de Bs. As. (un tercio de la población nacional). La dispersión observable en los municipios de la provincia de Bs. As. en el área metropolitana en una superficie de 3.680 Km. 2 con casi 12 millones de personas, ofrecen, tal como describe Ana Cafiero¹⁷, *un continuo urbano-suburbano que permanentemente demanda equipamiento*. En ese marco resultan difíciles las alternativas para los jefes municipales. No resulta sencillo establecer acciones comunes, con distritos que están separados por límites confusos y, una alta densidad demográfica que, a la hora de las elecciones ejerce influencia. En el caso de Hurlingham e Ituzaingó, repetimos, aparecen con cualidades técnicas pero, a nuestro entender, al no alcanzar suficiencia económica la carga impositiva recae sobre los vecinos, quienes antes por su pertenencia a Morón se beneficiaban en la distribución ampliada. Al separarse cambia radicalmente aunque se quiera hacer uso de una raigambre histórica, ya que cada una de estas localidades quedó en el marco del Distrito moronense, tienen antecedentes que le confirieron relevancia política.

De todos modos estamos ante una masa informe que son los 24 municipios del área metropolitana encajados entre los 134 del territorio provincial. En el siguiente cuadro se reproduce la distribución de los municipios en el territorio nacional y, en rápida síntesis, comprobemos, cómo aquellas provincias de territorio tan extendido con pocos municipios, podrían tener una opción positiva. Sin embargo, tampoco se da como uno podría suponer, tal vez por las extensiones entre una y otra localidad provocando una inercia difícil de trastocar.

¹⁷ Cafiero, Ana (2007). *La cooperación descentralizada en la Argentina*, en «Anuario de La cooperación descentralizada». Observatorio de Cooperación Descentralizada. Unión Europea. América Latina. Diputación de Barcelona. Montevideo de todos. Fundapen. Programa URB-AL.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA POBLACIÓN ARGENTINA POR PROVINCIAS

Provincia	Municipios y Comunas	Población (2006)	Superficie (KM2)
Ciudad Autónoma de Bs. As.	—	2.776.138	200
Buenos Aires	134	14.276.909	307.804
Córdoba	428	3.023.309	168.766
Santa Fe	363	3.089.311	133.007
Mendoza	18	1.658.873	150.839
Tucumán	112	1.432.552	22.524
Entre Ríos	264	1.220.123	78.781
Salta	59	1.191.748	154.775
Misiones	75	1.060.199	29.801
Chaco	68	1.055.011	99.633
Corrientes	66	997.224	88.199
Santiago del Estero	116	866.576	133.254
Jujuy	60	662.477	53.219
San Juan	19	662.439	86.137
Río Negro	75	578.554	203.013
Formosa	37	534.015	72.066
Neuquén	57	525.355	94.078
Chubut	46	443.779	224.686
San Luis	64	412.110	76.748
Catamarca	36	371.459	99.818
La Rioja	18	327.960	92.331
La Pampa	79	319.152	143.440
Santa Cruz	20	217.402	243.943
Tierra del Fuego	3	123.458	20.912

Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales. Ministerio del Interior (2006) en Ana Cafiero (2007); op. cit.

En este contexto, cabe preguntarse sobre posibilidades que otorguen o confluyan a las mejores perspectivas para que geografía, espacio territorial (des) integrado y gestiones (des)centralizadas encuentren otros cauces. Probablemente, haya que recurrir a otros esquemas y modalidades de integración, cuyo principal objetivo sea, además del crecimiento económico, la relación intermunicipal nacional e internacional como puntos de anclaje para un mejor DL. El Artículo 124 de nuestra Constitución ofrece un telón de fondo en tal dirección cuando afirma «Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales, en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno Federal o el crédito público de la Nación, con conocimiento del Congreso Nacional». Son varios y diversos -e insuficientemente conocidos- los tipos que pueden ser señalados. A nivel local, el CODENOBA (Consortio de Desarrollo del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires)¹⁸. El Programa URB-AL (referente esencial en lo que hace a la cooperación descentralizada para el DL), la Asociación Internacional de Gobiernos Locales (ICLEI) y otros modelos de agrupaciones/asociaciones en los que se potencia la presencia de los municipios en pos de hacer notar, valer e interactuar experiencias y necesidades. Particularmente, y en el corazón mismo del Mercosur, la experiencia de la Red Mercociudades y, sobretudo desde la estructura asumida mediante Unidades Temáticas. Ello y en lo que al tema en cuestión respecta, las UT de DL tienen una activa participación en el Mercosur. Junto con la de Ciencia y Tecnología, son las que mayor desenvolvimiento demuestran y a favor de los municipios, los mismos forman parte de la RED y están asociados en tales UT como se lo puede ver en el siguiente cuadro, lo cual, más allá de las crisis recurrentes del Mercosur, no deben ser desaprovechados, sobre todo por aquellos enlaces con municipios que tienen ventajas en el proceso competitivo regional.

¹⁸ CODENOBA, se encuentra integrado por los municipios de Pehuajó; H. Irigoyen; Carlos Casares; 9 de Julio; Bragado; Alberti, Chivilcoy y Gral. Viamonte. Su mención es tan solo a título informativo por la alternativa de inclusión de los Municipios que nos interesan en términos de configurarse en prolongaciones de los corredores productivos-comerciales que los anteriores sustentan.

Estas funciones, sostenidas con pocos recursos hablan de las responsabilidades locales junto con el otro conjunto de responsabilidades políticas que, de manera exclusiva o compartida, entre otras, le conciernen: *orden público; educación; alumbrado público; transporte; administración de mercados y estacionamientos públicos; turismo local; cementerios; recreación y deporte; planificación urbana; bibliotecas; alcantarillado, arte y cultura; vivienda; eliminación de basura; supervisión y regulación de establecimientos alimenticios y patentes vehiculares*. El listado precedente muestra la diversidad de cuestiones que el gobierno local aborda y en todas, con mayor o menor intensidad, tiene poder de decisión. Más que nunca han tomado visibilidad, pero no quiere decir que se cuente con capacidad financiera, técnica y humana para cumplir las con eficacia.

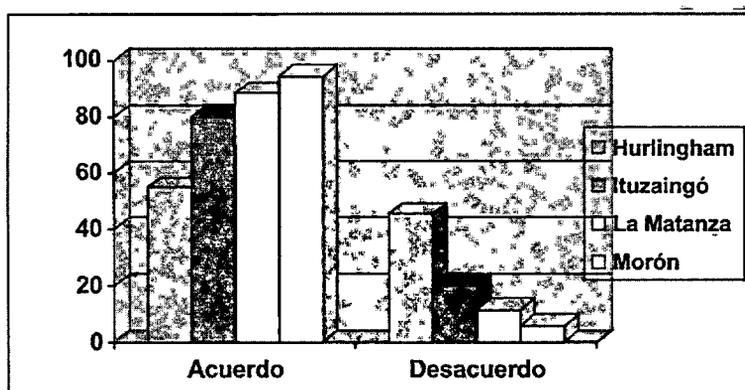
Como es visto, los municipios son anclajes del desarrollo comunitario de la educación, la salud, infraestructura y a su manera de tecnologías socio-productivas innovadoras. Esto es posible por las dinámicas endógenas asociativas, convalidadas por actores propios que se constituyen en puntales básicos para el acceso a los servicios, a la solución de necesidades, a respuestas horizontales y a nuevas formas de concertación. Con ello se plantea la importancia de recuperar aprendizajes colectivos, para identificar fortalezas y limitaciones de las políticas. Lo dicho puede demostrarse en una *organización y/u ordenamiento* de gestión gubernamental caracterizada por una profunda debilidad en su estructura plasmada en obstrucciones, superposiciones y desaprovechamientos de economías locales, de interacciones y de modelos asociativos. No por ausencia de capitales social y humano, sino por una estructura que se fragmenta entre posiciones jurídico-normativas, acciones y entramado cultural que desemboca en una praxis política que deriva en un doble registro: las aspiraciones de cambio por parte del *staff* político y un cuerpo de operadores impedidos del cumplimiento del mismo por encontrarse conminados a responder a diversas demandas y carecer de recursos, capacidades técnicas, jurídicas y administrativas. La gestión suele limitarse a una escala reducida y cortoplacista.

¿Qué se puede decir acerca de condiciones para el desarrollo local? Algunas respuestas obtenidas a través de los administradores políticos –la totalidad se exponen en el *capítulo 4*– permite observar planos de convergencia y de divergencia entre lo que se supone y las consideraciones que los funcionarios locales tienen de sus propias estrategias.

1- Voluntad política y el DL

En la gestión municipal existe voluntad política y recursos apropiados para el desarrollo local.

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	45,45
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	94,12	5,88



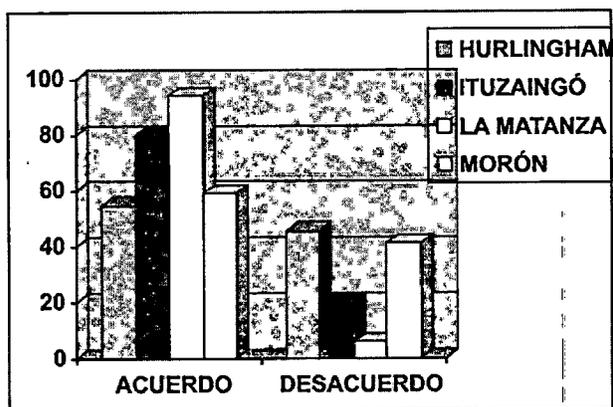
Se observa una actitud positiva en la mayoría, (82 %) destacando en los dos municipios (Matanza-Morón) el mayor nivel de acuerdo en relación a la existencia de voluntad política y recursos apropiados para el Desarrollo Local. Ambos gobiernos municipales ha emprendido programas de descentralización y tienen conformadas unidades gubernamentales para el trabajo con la temática. En el caso, de Ituzaingó, donde sólo 4 personas manifestaron su acuerdo -de 5 personas relevadas en total- la respuesta tiene poca representatividad.

Un común denominador de las intervenciones fue: «Creemos que existe la voluntad política. No podemos aseverar que se cuenten con los recursos apropiados para implementar estrategias de DL».

2.-Características geográficas

El municipio tiene características geográficas relevantes que influyen a favor del desarrollo local.

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	45,45
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	94,12	5,88
MORÓN	58,82	41,18



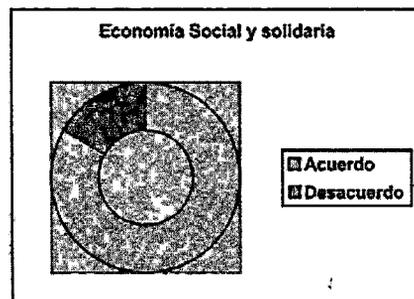
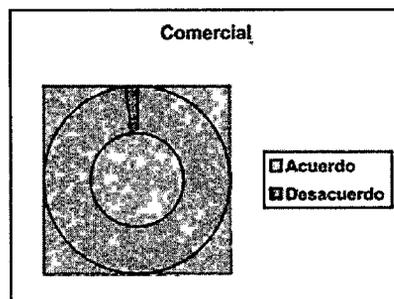
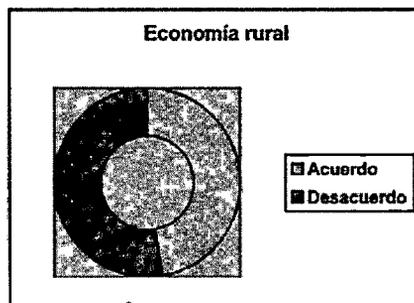
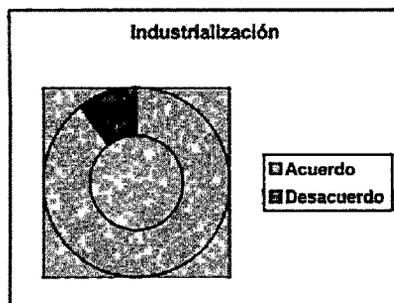
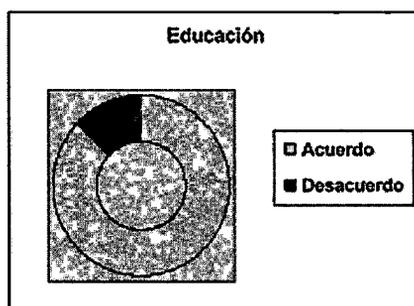
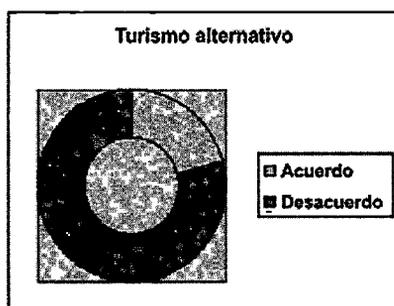
No existe un alto nivel de acuerdo, con excepción de La Matanza e Ituzaingó, en que el territorio cuenta con características apropiadas para el desarrollo local. El reconocimiento de «los elementos endógenos dinámicos» que se hace en la afirmación no aparece reflejado. Quizás sea conveniente tener presente esta cita «Lo esencial es comprender que el DL es una modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños pero no en todos, dada la complejidad intrínseca del proceso de desarrollo.» (Silva Lira I; 2003; Óp. cit).

3.- Sobre el perfil del Desarrollo Local

La estrategia de desarrollo local del municipio responde al perfil del territorio desde las perspectivas: turismo alternativo, educación, industrialización, comercial, economía rural (potenciamiento de pequeñas unidades productivas).

Estrategia de desarrollo según perfil del territorio (sólo se transcriben % de acuerdos)

	Turismo alternativo	Educación	Industrialización	Comercial	Economía rural	Economía Social y Solidaria
Hurlingham	9 %	81 %	90 %	100 %	9 %	72 %
Ituzaingó	40 %	80 %	80 %	100 %	40 %	100%
La Matanza	35 %	82%	94 %	94 %	88 %	94 %
Morón	0 %	82 %	82 %	100%	11 %	64 %



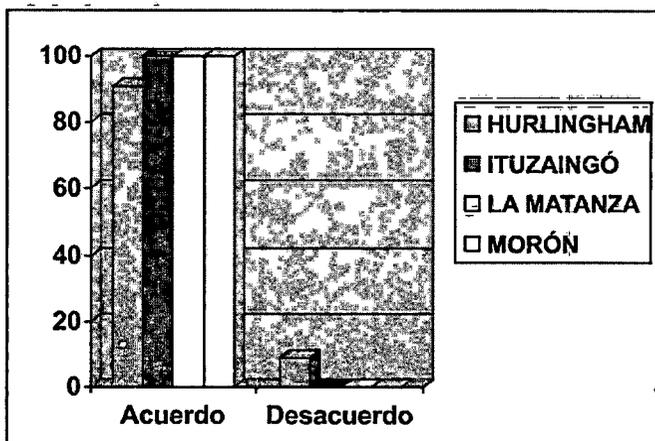
Las respuestas a esta afirmación se dividen, por un lado, en una actitud positiva respecto a que la estrategia de DL del municipio responde al perfil del territorio desde las perspectivas: comercial, industrialización, educación y economía social y solidaria. Por otro lado, existe tendencia al desacuerdo en lo que respecta al turismo alternativo y a la economía rural, lo que indicaría una actitud poco favorable a dichas perspectivas, por desconocimiento del tema o porque no es visto como una oportunidad (con excepción de La Matanza que aquí presenta un 88% de acuerdo). Es de destacar que la dimensión *turismo alternativo*, se produce el mayor índice de abstenciones (de 50 encuestados, 8 se abstienen de responder).

4.- Sobre la coordinación

La coordinación intra e interinstitucional es necesaria en el ámbito de la política pública municipal.

Coordinación intra e interinstitucional necesaria para la PPM

	Auerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	90,91	9,09
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	100	0,00
MORÓN	100	0,00



Obsérvese que casi el 100% de las respuestas han sido afirmativas lo cual no deja lugar a dudas que la coordinación intra e interinstitucional es necesaria en el ámbito de la política pública municipal, ello resulta obvio en cuanto aspiración de gobierno. El punto en cuestión es la capacidad para ejercerla porque una de las evidencias más palpables son los programas sociales que se caracterizan por sobre asistencia en grupos y barrios, quedando al descubierto quienes no pueden acceder a la información de tales programas o a los lugares donde se ejecutan.

La actitud positiva de las afirmaciones contrasta con las definiciones propuestas. Por ejemplo, no se reconocen en las tipologías descriptas, respecto del rango de ciudad que efectivamente tienen. Excepto Ituzaingó y Hurlingham, las otras no son ciudades intermedias. Se sigue con la visión del DL en su relación económica-productiva. En general se deduce una posición de escasa autocrítica, o bien limitada a algunas voces casi aisladas. La hipótesis adelantada tiene hasta ahora dos vías de respuesta: la teórica en la que el conjunto de definiciones y desarrollos en torno del DL no encuentra una identificación precisa. La empírica, mediante el trabajo de campo realizado, las respuestas nos da otra perspectiva: la de los propios actores. ¿Será así?

1. V.- DESARROLLO LOCAL. DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN.

Los problemas sociales que afectan el conurbano bonaerense, demuestran que no es el funcionamiento del mercado ni las soluciones de corte coyuntural. Acerca del sentido las estrategias que se puedan sustanciar, para resolver la situación de emergencia social, qué ha dejado de ser tal para tomar un estado estructural que provoca una fuerte movilidad descendente, adquiere una urgencia impostergable. Por lo tanto, si de DL se trata, a pesar de las dificultades teóricas con las que nos podemos encontrar, las opciones a tomar se definen por el éxito o fracaso de las políticas que en tales espacios se instrumenten ¿Qué se pone en juego? La capacidad de un proceso de DL necesita de la descentralización con estabilidad política el desempeño de una administración eficiente, la equidad en el desempeño de programas y proyectos y una centralidad macroeconómica sustentable.

La estabilidad política de nuestro país y sus provincias no se pone en cuestión. No obstante cuando una región se encuentra dividida o fragmenta-

da, cuando el peso de los posicionamientos partidarios o cuando la cultura clientelar se expande, el proceso se debilita porque vuelven a «primar los más fuertes». La estabilidad no es un mero acto eleccionario, es el resultado de la horizontalidad en el proceso decisonal e interjurisdiccionalidad. Los electores locales conocen mejor a sus elegidos, y la proximidad los obliga a mejores rendiciones de cuenta y al mejor desempeño. Es la descentralización en tal sentido una vía para hacer más competente la administración y más equitativa la satisfacción de las necesidades. De todas formas no se trata de poner en pugna centralización vs. descentralización.

La *descentralización con equidad*, por su parte, es aquella que se alcanza en la medida que se presten servicios equivalentes, lo cual no siempre se logra cuando es frecuente la distribución de aquellos procediendo de diversos niveles y/o jurisdicciones, en un mismo territorio, incluso las procedentes de las organizaciones de la sociedad civil con recursos que son también del Estado. Este estado de cosas no contribuye a la gestión y si no se tiene en claro su real dimensión afecta al nivel central y a los recursos públicos. No es el caso de que las economías locales incurran en déficit sin sus contrapartes ajustadas. El sistema de coparticipación, cual es el modelo para las complementariedades entre provincia y nación, o entre provincia y municipio es el punto nodal para que se tengan resultados equitativos y de buen desempeño. Por fin, no se puede hablar de autonomía o gestión descentralizada si no se tiene organización y, menos todavía, de organización sin que la misma se extienda a la comunidad. Si esto es posible, se necesita que las decisiones sean tomadas por los que más cerca de ellas se encuentran.

En este marco, es de interés saber cómo se enfrentan políticas de desarrollo local y cuanto pesa en las mismas sostener alternativas concentradas o descentralizadas y, cuáles, son sus alcances respecto de poner en valor modelos de innovación en la gestión municipal. En esa línea, sería bueno saber hasta dónde se han llevado a cabo procesos de gestión en los que se puedan encontrar reflejados la cotidianidad de la gestión y los vínculos entre el ciudadano y sus representantes. La rápida respuesta, es un estado de confusión y contradicción en el que debemos destacar: en primer lugar, la diversidad de la composición de los municipios. Si existe un rasgo que los «une» es la heterogeneidad. Constituyen una unidad geográfica cuyas densidades demográficas también son diferentes por sí mismas, como lo es la fuerza política administrativa entre unos y otros. Volvemos al ejemplo de Ituzaingó y Hurlingham, cuya separación de Morón mostró que ninguna descentralización pasa desapercibida o es ajena en sus habitantes. Quizás y muy probablemente, cuando se piensa en el desarrollo para

el mediano y largo plazo se tendrá que responder a las limitaciones del presente.

El municipio tiene condiciones para un proyecto autónomo de desarrollo local y para producir estrategias en red con otros actores/entidades (empresarios, ONG's).

	Acuerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	54,55	18,18
ITUZAINGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	64,71	23,53

Como se puede observar hay un amplio optimismo sobre las posibilidades de una plena autonomía y de emprender estrategias diversas, aunque el desacuerdo de uno de ellos no puede desestimarse.

Asimismo cuando se trata de propiciar su propia descentralización a favor de las delegaciones zonales en relación al presupuesto esto se difumina.

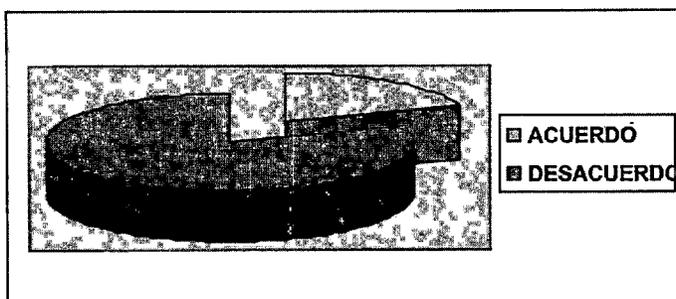
El municipio como actor relevante del desarrollo local debe profundizar la ejecución descentralizada del presupuesto en sus delegaciones zonales concernientes al Distrito.

	Acuerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	18,18	63,64
ITUZAINGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	17,65	82,45
MORÓN	100	0,00

Es predominante el *desacuerdo*, con excepción de Ituzaingó. De profundizarse los cruzamientos con otras variables afines, a priori se encuentra un grado de intensidad medio-bajo cuando de descentralización se trata, y también posturas contradictorias por cuanto si se relaciona con el siguiente enunciado el *Desacuerdo* por el presupuesto a las delegaciones zonales es diferente respecto a las gestiones que se hacen en áreas barriales como se ve seguidamente.

La gestión municipal **no puede** implementar políticas de desarrollo local en áreas barriales y/o sub-municipales.

•	Acuerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	0,00	100
ITUZAINGÓ	20	80
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	5,88	94,12



Para el caso de La Matanza, en plena ejecución del plan de descentralización, es llamativo el alto nivel de acuerdo que esta afirmación alcanza, contrariamente a esperarse el más alto nivel de desacuerdo. En el caso de Morón mostraría coherencia entre respuestas reafirmando el trabajo del gobierno municipal en esa línea. La respuesta de Hurlingham demuestra lo contrario a su postura anterior.

1. VI.- SOBRE OTRAS EXPERIENCIAS DESCENTRALIZACIÓN Y DL.

- A) **EL MODELO ESPAÑOL. Consideraciones sobre federalismo y los sistemas multinivel de gobierno. Aproximaciones al problema con base en Joan Subirats.**¹⁹

¹⁹ Subirats, Joan (2007). *España como sistema multinivel de gobierno: logros y frustraciones. Notas para un balance de 25 años*; en «Post Data», Revista de Reflexión y Análisis Político. N° 12.

Subirats (2007) estudia el proceso de descentralización política y administrativa que se inició en España con la transición democrática de finales de los años setenta, cuya extensión e intensidad no tiene precedentes en ese país y que lo convirtiera en uno de los países más descentralizados de Europa. Cita a España como ejemplo de gobierno multinivel de gran complejidad institucional y define al regionalismo como un movimiento de defensa y reconocimiento territorial, una estrategia de modernización económica y un movimiento de cambio constitucional y de transformación del Estado. Asimismo, alude a un «nuevo regionalismo» español, producido desde los años noventa, que escapando de los límites estatales tradicionales de la política y la economía, proyecta a las regiones en un marco internacional competitivo, como actores políticos y económicos con identidad propia y capacidades distintas para promover su desarrollo endógeno. Señala Subirats que a partir de 1977 se produjo en España una discusión acerca de las ventajas y desventajas de una descentralización general de las estructuras políticas del país. Para unos, la centralización aseguraba cierta economía de escala, implicaba una correcta coordinación y gestión, homogeneidad en la provisión de servicios públicos, y políticas de estabilización. Para los partidarios de la descentralización, la autonomía territorial permitiría reducir la cadena burocrática y los costos administrativos, estrecharía la relación entre administradores y ciudadanos; permitiría cierta competencia entre instituciones que redundaría en mejores servicios a los ciudadanos e instrumentaría de manera diferente las soluciones en cada territorio. En suma, la existencia del nuevo nivel de gobierno autonómico ha implicado un funcionamiento «multinivel» de las iniciativas de gobierno del sistema político. Al describir la diversidad y asimetría del actual sistema autonómico español, el autor menciona entre sus aspectos:

- *diferencias en relación al tamaño, población y realidad socioeconómica de las comunidades autónomas*
- *diferencias significativas en cuanto al derecho civil vigente*
- *diferencias en el uso de los poderes de autogobierno*
- *uso diferencial de la capacidad legislativa por parte de las comunidades autónomas (distribución territorial de las leyes)*
- *grandes diferencias en los aspectos administrativos: existen diferencias notorias en las distintas comunidades referidas a cantidad de funcionarios públicos, contratos laborales, inestabilidad o pre-*

cariedad laboral, nivel de estudios y especialización. Este modelo autonómico ha recogido a finales de los noventa, según el autor, el 90% del apoyo de los españoles. Los principios centrales de esta forma de organización territorial del Estado son la autonomía política y la descentralización territorial del poder del Estado. Su legitimidad dependerá, siguiendo a Subirats, de la capacidad de mantener el pacto implícito entre descentralización y reconocimiento de las diferencias que estaba inscripto en el proyecto constituyente. Algunas de las características de las comunidades autónomas españolas:

- *son instituciones representativas de sus respectivos territorios*
- *están dotadas de numerosas competencias, fuertemente asentadas y organizadas y con un peso económico notable*
- *elaboran leyes, gestionan políticas, dirigen empleados públicos y gobiernan*
- *determinan buena parte del bienestar económico de la ciudadanía*
- *canalizan buena parte de los conflictos sociales*
- *generan multitud de mecanismos de colaboración y conexión interinstitucional.*

Este proceso implica no sólo la descentralización del poder sino reconocer la diversidad territorial y las identidades plurales, alejándose de la noción de un Estado-nación homogéneo y con una identidad unitaria. Un sistema descentralizado, en términos de Subirats, es un sistema politizado donde la ausencia de una autoridad jerárquica hace objeto de discusión permanente las cuestiones y los criterios sobre los que aplicar las técnicas de la racionalización planificadora, planificación que debe concebirse como una tarea compartida entre el Estado y las comunidades autónomas. Es decir que debe aceptarse que las comunidades autónomas participen en la construcción de la polity común, que tengan capacidad de influir en las decisiones estratégicas que las afectan como comunidad. Desde la perspectiva del federalismo, Lorente y Guerrero (según cita Subirats) la experiencia federal es una reacción a la concentración del poder y se constituye en una opción de diseño de las instituciones políticas; una solución a las fallas del Estado, una respuesta a los retos de la era actual y un contrapeso al resurgimiento de modelos de Estado autoritarios, militaristas y neosocialistas. Para los autores existen tres acepciones para comprender el federalismo: como es-

estructura, como proceso y como principio. La perspectiva estructural del federalismo es principalmente jurídica y supone un sistema político que contiene en su organización política y administrativa por lo menos dos niveles u órdenes de gobierno, con una distribución determinada de atribuciones y responsabilidades públicas, además de independencia política. El federalismo como proceso permite pensar cómo las normas e instituciones de la estructura se adaptan y modulan en virtud de la realidad, los valores y las ideologías predominantes. El federalismo como principio, finalmente, da la idea de permanencia y guía las otras dos visiones. Es el postulado que orienta la acción o la realización de metas, aplicable a cualquier sistema que quiera tomarlo como inspiración y que implica un mínimun de cualidades y valores, entre ellos: subsidiariedad, respeto a la diversidad, autonomía, pluralismo jurídico, coordinación, cooperación, corresponsabilidad y descentralización política. Al analizar las ventajas del federalismo, se recogen otras opiniones en las que se da cuenta de la existencia de otras motivaciones de índole técnico-administrativa; motivaciones democráticas y motivaciones histórico-políticas. Respecto de las técnico-administrativas son rescatadas la eficacia en las respuestas; la facilitación en el manejo de la información y distribución de tareas; la eficacia-eficiencia de las políticas públicas a través de mecanismos intergubernamentales que posibiliten mecanismos de gestión comunes, para lo cual se requiere de agendas conjuntas y acuerdos para su implementación. Entre las democráticas se alude a la facilitación del control democrático; la distribución territorial del poder; la división funcional del poder como forma de un control mutuo entre detentadores del poder. Por último, entre las motivaciones histórico-políticas se encuentra: el reconocimiento de realidades históricas muy diversas dentro de una idea de nación; en el plano de la gobernabilidad: la facilitación en el funcionamiento del aparato formal del sistema político, permitiendo respuestas diferenciadas a distintas demandas, a diferencia de los sistemas unitarios que responden con uniformidad; la facilitación del acercamiento de las autoridades a la gente. Y desde la perspectiva política, el federalismo puede convertirse en garantía de convivencia política, constituye una forma de organización que maximiza la unidad y la diversidad, facilita el entendimiento de actores políticos distintos, impide la dominación y cualquier modo de política totalitaria o autoritaria.

B) LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL. La Perspectiva del Centro Latinoamericano Económico Humano (CLAEH) DE URUGUAY. A modo de antecedente Latinoamericano

Enrique Gallicchio, del Programa de Desarrollo Local, CLAEH (Uruguay)²⁰, nos orienta hacia un plano conceptual abundando en las características del desarrollo económico local como parte de una estrategia más integral, los desafíos para la gobernabilidad, el rol de la cooperación internacional y la construcción de capital social como ejes estratégicos de la práctica de aquél.

Sobre el desarrollo económico local afirma que consiste en hacerse cargo de la integralidad y, en ese marco, *«la estrategia de fondo es la construcción de capital social desde el territorio como forma de hacer efectivas y sostenibles las líneas que se proponen llevar adelante los actores. Para ello es necesario un cambio de lógica en la política nacional –de una lógica predominante centralista, sectorial y vertical, a una lógica emergente territorial, horizontal y de redes. América Latina pide nuevas alternativas de desarrollo. Si bien no es el continente más pobre, es el que posee la mayor brecha entre ricos y pobres, es líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales, y con increíbles inequidades de género, edad y etnia. Esta situación da sentido a la rediscusión de los modelos de desarrollo, al desarrollo local y la descentralización como alternativas».*

El tema, involucra a todos y diversos actores: partidos políticos, actores sociales, el sector privado, empresarios, cámaras comerciantes, y otros. De las muchas y diversas alternativas el DL, la descentralización y la participación son un común denominador, aspectos que ya fueron citadas en el transcurso de este texto.

Coincidimos con el autor cuando señala que las instituciones de nuestros países, se destacaron por políticas «pasivas» respecto de su crecimiento económico con la inevitable repercusión en el mercado de trabajo, razón por la cual el empleo es directamente dependiente del crecimiento económico, haciendo que ante situaciones de desempleo, actúe con medidas «pasivas» como el seguro de desempleo u otras prácticas de prestación social (Plan Jefas/Jefes, entre otros, en el caso argentino). De ahí la necesidad de políticas que contribuyan la sustitución definitiva de

²⁰ Gallicchio, Enrique (2004). «El desarrollo económico local en América Latina». Conferencia presentada en Seminario «Gobierno Local y Desarrollo. Barcelona.

aquellas. En la visión del CLAEH²¹ «el desarrollo local debe considerar y ser considerado en relación a los contextos en los que se maneja, fundamentalmente los ámbitos regionales y nacionales no sin tener en cuenta los procesos de globalización económicos, políticos y culturales los que sin dudas tienen una creciente incidencia en los territorios y sociedades concretas (lo local).

En esta misma línea, Bervejillo analiza «las transformaciones contemporáneas pueden ser pensadas como una simultaneidad de desterritorialización y reterritorialización. Por la primera, se reconoce la emergencia de sistemas globales que escapan a las determinaciones específicas de este o aquel territorio. Por la segunda, se confirma la territorialidad, en sentido fuerte de los factores decisivos para el desarrollo de países y regiones. Los territorios aparecen, así, a un tiempo cuestionados y reafirmados como ámbitos y sujetos del desarrollo».²²

Por lo tanto el DL visibiliza el territorio en su «complitud» (regiones, municipios y comunidades) no como «problemas» o «foco de demandas», sino como sujetos y generadores de democracia y desarrollo.

Los procesos de DL, y también las experiencias de gobernabilidad, se dan sobre territorios que no están predefinidos, con lo cual sigue afirmándose la hipótesis que básicamente es una construcción social. Complementa esta posición la importancia de concebir el desarrollo de un territorio, en relación a cuatro aspectos: (Gallicchio, Ib):

- *Económico: vinculado a la creación, acumulación y distribución de riqueza.*
- *Social y cultural: referido a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.*
- *Ambiental: en función de los recursos naturales y la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo.*
- *Político: vinculado a la gobernabilidad y a la definición de un proyecto colectivo autónomo, basado en los actores locales.*

El DL es crecer de un modo endógeno, y también obtener recursos exógenos (inversiones, recursos humanos, recursos económicos), así como mejorar la capacidad de lo que se produce localmente. El desafío entonces es un mejor aprovechamiento tanto de los actores para que sean capaces de utilizar, como de los recursos que pasan, y quedan, en su ámbito territorial, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

²¹ El Programa Desarrollo Local de CLAEH, incluye trabajos de José Arocena (1995), Federico Bervejillo (1999), Javier Marsigliá y Graciela Pintos (1999), Enrique Gallicchio (2002 los cuales han sido y son base de consulta de nuestros proyectos de investigación sobre el tema que nos ocupa.

²² Bervejillo, Federico (1999). «Reinvención del territorio. Los agentes de desarrollo entre el conocimiento y el proyecto colectivo» en Desarrollo Local en la Globalización. Javier Marsiglia (comp.). CLAEH, Montevideo.

Por su parte, Albuquerque, de la misma escuela, advierte que²³ «los territorios se encuentran fuertemente impactados por dos tipos de dinámicas: la micro y la macroeconomía. No se deben confundir los procesos de cambio tecnológico y organizativo de la producción, de carácter microeconómico, con la globalización económica, pero, en cualquier caso, la combinación de nuevas formas de producción y organización empresarial, sumados a la mayor exposición externa de los sistemas productivos locales provoca una fuerte reestructuración de estos sistemas locales, demandando una nueva forma de gestión pública, nuevas formas de regulación y también la reorganización del sistema productivo local.

Así, de una estrategia sostenida en el crecimiento cuantitativo, se pasa a un modelo, más territorializado, con movilización del capital endógeno cuyas características se resumen.

	PLANTEO TRADICIONAL	PLANTEO INNOVADOR
Estrategia dominante	<ul style="list-style-type: none"> ▪ desarrollo polarizado ▪ (visión funcional) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ desarrollo difuso (visión territorial)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ crecimiento cuantitativo ▪ grandes proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ innovación, calidad y flexibilidad ▪ numerosos proyectos
Mecanismos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ redistribución y movilidad del capital y el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ movilización del potencial endógeno ▪ utilización de los recursos locales y externos
Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ gestión centralizada ▪ administración central de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ gestión local del desarrollo ▪ creación concertada de organizaciones intermedias
Agentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ estado central ▪ grandes empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ administraciones públicas territoriales ▪ estado central ▪ PyMES y microempresas ▪ actores sociales locales ▪ organismos intermedios ▪ entes supranacionales ▪ de integración económica

Albuquerque Francisco (1999); *Desarrollo económico local en Europa y América Latina*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

²³ Albuquerque, Francisco (1999). *Ídem*.

Estos cambios pertenecen a un *nuevo tipo de competitividad de corte territorial, donde la gente, las empresas y los gobiernos locales tienen un nuevo rol a cumplir lo cual se asocia a otros temas de debate lo cual refiere a las formas de gobernabilidad del territorio.*

Esta lógica nos antepone la forma de gestionar la relación *local-global* con el territorio como eje a través de la articulación del estado, el mercado y voluntariado y comunidad.

De este modo se retoma el *welfare mix*, como paradigma de una gobernabilidad o de nuevas formas de «*gobernanza local*» cuyos desafíos implican: aceptar la complejidad; gobernar a través de redes y no de jerarquías y nuevas formas de liderazgo sustentado en la influencia y la relación. Para un propósito de tal naturaleza debe pensarse en un criterio de valoración que responda eficazmente a las necesidades comunitarias, de las familias y de la gente. Una participación más activa y una gestión que parafraseando a Carlos Mattus²⁴ necesitan de «*tres cinturones*». El primero es el *proyecto de gobierno*: el dirigente ofrece una empresa de realización y acciones que tendrán beneficios y costos potenciales, se expresa en la *selección del problema* y un conjunto de operaciones para enfrentarlos. El segundo trata la *gobernabilidad del sistema*: es la relación entre el peso de las variables que se pueden controlar o no durante la gestión. Depende de la influencia que el actor de gobierno pueda tener sobre ellas y la síntesis es que cuanto más variables se puedan controlar más la libertad de acción. La gobernabilidad es relativa al actor y a su proyecto. El tercer cinturón, se manifiesta en la *capacidad del gobierno*, o la capacidad de liderazgo, el cual se expresa en las cualidades de conducción, en el equipo de gobierno y en la organización que dirige. *Capacidad de gobierno* es sinónimo de pericia para realizar un proyecto.

1. VII.- POLÍTICAS DETERMINANTES, ACTORES Y PLANIFICACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL.

1- Mercado de Trabajo y Desarrollo local.

Nuestros países poseen importantes diferencias en cuanto a las situaciones de empleo, por lo cual un plano de decisión en el marco de políticas de empleo a nivel local exige inevitablemente coordinar en forma armónica e integral, las políticas económicas y las sociales.

²⁴ Mattus, Carlos (2007). «Los tres cinturones del gobierno»; UNLaM/Fundación CIGOB/Fundación Altadir. Buenos Aires.

Hay que admitir que las intervenciones económicas y sociales, han estado siempre separadas. Actualmente las experiencias en marcha a través del Plan Más y Mejor Trabajo, implementado desde el Ministerio de Trabajo Seguridad Social y Empleo en coordinación con los Municipios, da cuenta de las dificultades en torno de pensar en un modelo integral. Las políticas se llevan adelante con una impronta sectorial (especializada, donde las agencias respectivas del gobierno central asume una competencia exclusiva en el tema) y vertical (desde los organismos centrales a los municipios). La transformación a una cultura de acción horizontal (de construcción de redes de múltiples actores afines a la temática) y territorial (reconociendo las diferencias y especificidades locales) está en ciernes, al menos para buena parte de los municipios del conurbano bonaerense.

Ello involucra a quienes se configuran como oferentes de trabajo. El sector productivo aparece en nuestra opinión desdoblado. Por un lado, la importante composición de empresas, recordando que este sector fue factor de producción y de suma relevancia para el PBI nacional. Su colapso, como fuera dicho, dejó devastado el núcleo fuerte del mercado laboral, especialmente el metal mecánico y manufacturero. De todas formas el perfil de este empresariado no solo regional, sino visto en el contexto mayor, tiene debilidades respecto de destacar un liderazgo endógeno con suficiencia. Además de la necesidad de producir transformaciones que orienten procesos innovadores en términos de responsabilidad social.

Al carecerse de un planeamiento estratégico, la posibilidad de concretarlo necesita de una dinámica compuesta de tres esferas: una acción económica competitiva en vinculación con el proceso de globalización; un proceso de transformación socio ambiental a fin de dar protección al espacio de emplazamiento y generar un proceso creativo y participativo de los actores del entorno y, en tercer lugar, un involucramiento intersectorial económico y social en el que el empleo es el factor decisivo para el cambio.

Aunque inquietante, el escenario socio productivo de la región, y puesta la atención en cámaras empresarias y de comerciantes se distinguen los grupos de mayor expansión y resonancia económica con limitada capacidad de ensamble en la extensa red de medianos y pequeños emprendimientos. A ello se agrega la particularidad respecto de condiciones específicas que presentan aquellos para su desarrollo en torno de reales competencias. En la región Oeste, sigue teniendo puntaje a favor por poseer la mayor densidad industrial en términos de locales por KM2, tal como lo registra el Observatorio PYME Regional²⁵; Morón está indicado como el Distrito de

²⁵ Donato, Vicente (2007). Observatorio PyME Regional. Bononiae Libris/UNLaM, Bs. As.

mejor promedio: 18.6 locales industriales por KM 2 cada mil habitantes. Los valores que se siguen exponiendo marcan las luces y sombras del sector. A las cifras satisfactorias, según la misma fuente, se contraponen una notable caída. Aparece una media de 7 ocupados por local industrial y algunos partidos se ubican por debajo. Es el caso de Ituzaingó (igual que José C. Paz y Moreno) el cual está por debajo de los 4 ocupados, La Matanza, 7.3; Merlo 5.2 y Morón 9.5. El sector alimentos y productos de metal-excepto maquinaria y equipo- sigue siendo importante. A su vez, maquinaria y equipo y caucho y plástico reúnen el 52% de los ocupados industriales.

Asimismo, en comparación con otras regiones del conurbano, se encuentra un equipamiento moderno; el 73.5% de las empresas tienen maquinarias en óptimas condiciones, pero no es así en lo que hace al cumplimiento de las normas ISO, sobre lo cual se registra solo un 20%. Este detalle no es menor porque implica el gran tema de este tiempo: la responsabilidad social empresaria sobre la cual hay mucha tela para cortar.

Al mismo tiempo, de la amplia franja de población que quedara desocupada, actualmente un alto porcentaje es receptora de programas de empleo y se encuentran condicionados en sus niveles de capacitación. La capacitación, en general, es una de las debilidades más sentidas. Las PYME son en ese aspecto las más afectadas junto con la disponibilidad de créditos. Son, indudablemente, más numerosas, pero tienen escaso desarrollo. Cifras oficiales de reciente publicación²⁶ indican que del total presupuestado en la SUPYME (Subsecretaría Pequeña y Mediana Empresa) \$233.051.000, solo fue ejecutado el 8.02% (\$18.708.000). De las 213.000 empresas PYMES que se registran en la Argentina, las de corte familiar son las recurrentes, reuniendo entre 4 a 6 empleados aproximadamente. Anualmente surgen alrededor de 50.000 nuevas empresas pero solo prospera una quinta parte. ¿Qué sucede con el resto? Mala administración, ausencia de capacitación y de recursos crediticios son, entre tantas, las conjeturas. Lo cierto es que si se quiere revertir este diagnóstico el apoyo al sector implica responsabilidades de gobierno compartidas entre jurisdicciones y entre sectores. Para el caso, las grandes empresas no pueden desprenderse de esta obligación y, a su vez, el compromiso a involucrar desocupados debe efectivizarse. Una de las razones cuando se indaga a referentes empresariales sobre las posibilidades de que hagan lugar a quienes por ejemplo, proceden el Plan Jefas/Jefes, los motivos son los de siempre: *no saben trabajar, no les interesa, no están preparados.*²⁷

²⁶ Diario Clarín. Sección Zona. En 2008, el gobierno no usó los subsidios que tenía para pymes. P.20. 1 /02/09.

²⁷ Respuestas obtenidas en el trabajo *Diagnóstico Territorial y Líneas de Acción en Hurlingham*. Entrevistas a representantes de Cámaras Empresarias. Observatorio Social. UNLaM. 2008.

Por otra parte, los programas de microemprendimientos u otros semejantes no pueden descuidar el fortalecimiento intensivo en el nuevo manejo de negocios y de las responsabilidades sociales empresarias que se relacionan con la calidad de vida de los trabajadores y condiciones ambientales del entorno donde se localizan. Un dato incuestionable que se suma a las debilidades es la ausencia de coordinación, entre jurisdicciones, aumentando la carga burocrática. Según capacidades de gestión en algunos lugares ésta es más pesada.

Volviendo a Gallicchio (Op. cit. 2001)²⁸ su visión sobre las políticas de empleo puede ser considerada en el esquema siguiente

La política de empleo como «política social local». Se trata de la conformación de una «red» en torno a la temática del empleo, desde una lógica horizontal y territorial. Ello debe inducir a la búsqueda de nuevos recursos. Naturalmente la presencia o ausencia de inversiones en un territorio es determinante, pero posibilita la creación de un «entorno local» que implique proyecto local, innovación, formación de recursos humanos, seguridad, etc. **Pactos Territoriales por el Empleo.** Las redes entre los actores, pueden llevar a acuerdos de más larga duración. Una visión común del hacia donde ir, un «diagnóstico estratégico» de las potencialidades, fortalezas, amenazas y debilidades locales puede generar condiciones para que los actores locales hagan algo más que contactos y, por tanto, generen acuerdos de larga duración. **La investigación sobre el mercado de trabajo local.** Lo primero que se tiene que conocer es el mercado de trabajo como aspecto instrumental básico para la intervención. Esta práctica indica que de los estudios realizados sobre los mercados de trabajo locales, es mucho más relevante el contacto permanente y sistemático con los actores que disponer de muy buena información cuantitativa. Lo importante a nivel local es prospectar escenarios «deseables» mucho más que convencer que hay que asumir escenarios «tendenciales». **El apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.** Los programas de apoyo en materia de crédito y de capacitación también han sido abundantes. Y sin embargo, persiste la idea de un sector estancado. Sobre el particular, está demostrado que un alto porcentaje aquellas carece de sustentabilidad en el tiempo, por la limitación de sus recursos económicos, humanos y muy probablemente, por las limitaciones en torno a sus capacidades de gestión y articulación entre sí y con el mercado. **Formación**

²⁸ Gallicchio, Enrique (2001); «Red de Observatorios Locales de Mercado de Trabajo en Uruguay» Trabajo Final del Curso del DENET. Inédito en Gallicchio, E.; (Op cit).

profesional o de fortalecimiento institucional. Finalmente, la propia formación profesional a nivel local, respecto de que la formación es condición necesaria, pero no suficiente para obtener un empleo. Para obtenerlo se necesita mucho más que la formación, básicamente se requiere de apoyo en materia de orientación laboral y estructuras de acompañamiento al ingreso o reingreso al mercado de trabajo.

En la Argentina el desafío de los nuevos proyectos Plan Más y Mejor Trabajo o Empleo Joven merecen la oportunidad de llevarse adelante con la condición de reconocer las especificidades territoriales y el «saber» y el «hacer» local. A este último hay que inyectarle oxígeno con posturas claras en términos de derivación de recursos y a quienes los reciben el cumplimiento en resultados concretos sin derivación de los fondos en lo que no es de competencia.

2.- LOS ACTORES QUE IMPULSAN EL DESARROLLO LOCAL.

En vinculación con la relevancia que tiene para el DL «el rol de los agentes de cambio encargados de impulsar procesos exitosos, son tanto públicos como privados, y se resumen básicamente en las autoridades locales, universidades, cámaras empresarias, centros de formación, agencias de desarrollo local, y otras, que es importante que transiten por estos procesos de generación de confianza que potenciaran su accionar». (Silva Lira; 2003; Op.cit.).

La presencia de algún actor local es relevante para dar impulso y activar el potencial de recursos del territorio. Por supuesto se requiere de una voluntad de gestión asociativa entre representantes públicos y privados. Esto incluye a autoridades públicas locales y supralocales, empresas, centros de formación y asociaciones diversas. A partir de estas reflexiones se presenta una serie de disparadores que pueden servir para motivar otras disquisiciones:

- Actores y sectores más dinámicos o aquellos que tienen mayores posibilidades de desarrollo ¿son los más estratégicos o los que pueden realizar un aporte sustantivo al DL?
- Organizaciones de desocupados que en el territorio trabajan fuertemente vinculadas al ejecutivo local, ¿se pueden considerar actores locales estratégicos?

- Gobierno Provincial y Nacional con injerencia en procesos de DL municipal o regional ¿son actores relevantes?
- ¿Es el Estado un actor relevante por su potencial catalizador y armonizador de las distintas prácticas?
- ¿Son indispensables los acuerdos territoriales institucionalizados a nivel local para promover complementación de esfuerzos?
- ¿Cuál es la posición de los diferentes actores tanto del partido como de la Provincia y la Nación respecto de los desafíos más importantes para el DL?

Arriesgando algunas generalidades, puede advertirse que la tendencia es considerar como actores más dinámicos en términos de aportes al sector productivo, por ejemplo empresarios, pequeños y medianos productores, la respuesta es dudosa. Los primeros tienen que hacer más evidentes sus responsabilidades sociales, incluirse entre los segundos y tener una actitud más asociativa y emprendedora.

Por su lado, las organizaciones de desocupados trabajan fuertemente. No siempre vinculados a los ejecutivos provinciales y/o municipales. Su postura es estratégica en términos de dar una impronta sobre limitaciones y fortalezas por cuanto el mercado por sí solo no es suficiente para lograr los mismos fines. Las posturas actuales indican un mix en donde se acepte que no será absolutamente el estado el único actor, ni el mercado. Ambos se necesitan. Así y todo, el caso de las casi 4.000 fábricas recuperadas en La Matanza da una perspectiva del dinamismo y vigor con el que se actuó. Pero queda pendiente saber cuán participativo estuvieron los niveles de gestión, incluso de apoyo económico mediante créditos y/o subsidios para abastecerlos. Importa mencionar las vinculaciones de sindicatos con Universidades: el caso de la Universidad de Quilmes y la UOM que establecieron convenios en relación a programas de capacitación a obreros desocupados y el Observatorio Pyme de la UNLaM con Cámaras empresariales e industriales del Partido. Si se alude a la jurisdicción de competencia, cualquiera sea ésta, su presencia es trascendente para el proceso del DL. Al actor gobierno, le quedan temas pendientes: la principal es contar con los recursos apropiados y una real integración interjurisdiccional e intersectorial. Los municipios generalmente son el último eslabón de la cadena decisional, y como ya fue dicho repetidamente, los de la provincia de Buenos Aires, que tienen ante sí grandes responsabilidades, no cuentan todavía con los instrumentos jurídicos adecuados.

No hay programa de descentralización sin tener el centro como eje de su desarrollo. Se trata de esgrimir una política con tres esferas de diseño y

actuación: lo global, lo local y lo cotidiano. Cada distrito luego tendrá su propia dinámica y empeño sobre el desarrollo que quiere y puede.

De igual modo, son obviamente necesarios, respecto de acuerdos entre actores institucionalizados. Concretarlos y generar su viabilidad es lo que conduce a tener más atención en su importancia ya que son caminos de una mejor participación en el desarrollo. Además, lo que puede ser válido para reforzar las prácticas comunitarias, tendrá un beneficio para el contexto regional y hará relevante, incluso, otros actores: partidos políticos, sindicatos, cámaras empresariales. El ejemplo, incipiente todavía en su desarrollo, de las *agencias de desarrollo local* permite ensambles territoriales locales con el ejecutivo provincial. El cambio en culturas organizativas no puede ir muy lejos si no existe la voluntad política para llevarlo a cabo y, de hecho, en un proyecto de gobernabilidad local los actores mencionados no pueden estar ausentes.

En el plano concreto de las unidades de análisis estudiadas las respuestas a las siguientes afirmaciones arrojaron:

La convocatoria a proyectos de participación multiactoral debilita el papel del gobierno municipal en el diseño e implementación de las políticas del Distrito.

	Acuerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	9,09	54,55
ITUZAINGÓ	20,00	80,00
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	0,00	94,12

La tendencia por el **desacuerdo** a cualquier presunción de limitación multiactoral es evidente. Los desacuerdos, conforme la dinámica del instrumento aplicado, es el lado «positivo» de la respuesta. Pero no se pueden obviar los acuerdos. Independientemente de los respondientes, aparece como poco confiable la participación en cuestión. De lo dicho se infiere sobre la calidad de las condiciones de *multiactoralidad* cuando los que allí están involucrado no tienen claro los roles a jugar.

El municipio no muestra interés en incrementar el capital social por cuanto: carece de participación, es limitada la reciprocidad y confianza entre

vecinos, no ofrece apoyo a las iniciativas vecinales, los vínculos comunitarios son débiles, no cumple con los plazos de ejecución de los proyectos y resiente la confianza de los vecinos.

	Carece de participación ciudadana	Es limitada la reciprocidad y confianza entre vecinos	No ofrece apoyo a las iniciativas vecinales	Los vínculos comunitarios son débiles	No cumple con los plazos de ejecución de proyectos y resiente la confianza de los vecinos
HURLINGHAM	81 %	36 %	81 %	63 %	100 %
ITUZAINGÓ	60 %	40 %	60 %	40 %	60 %
LA MATANZA	82 %	64 %	76 %	64 %	70 %
MORÓN	94 %	82 %	88 %	76 %	64 %

El *capital social* es piedra basal a cualquier escenario de participación con DL. Actores como vecinos y miembros de la comunidad son centrales y los funcionarios lo tienen presente. Podrán verse arriba los porcentajes de desacuerdos por cada afirmación y distrito. Esto indicaría una tendencia positiva en la actitud de los municipios por incrementar el capital social. Se niega que no exista participación, que los vecinos no tengan reciprocidad y confianza entre sí, etc. De todas formas es una respuesta unilateral porque no se ha medido la contraparte. La investigación Políticas Públicas y Gestión Local (2001)²⁹ ante la pregunta a los vecinos acerca de si encuentra espacios de participación y niveles de confianza el resultado es contrario y precisamente tiene un alto porcentaje de desacuerdo la actuación de políticos y funcionarios. Además sobresale el alto nivel de desconocimiento que se tiene de los mismos, con excepción de los Intendentes. Se acepta que el momento de hacer el trabajo no era propicio respecto que se atravesaba una severa crisis institucional. Pero el ejercicio de memorizar el dato sirve para tenerlo entre las lecciones de experiencia.

Para resumir, el análisis demuestra que desde el punto de vista del DL, lo mejor que se puede lograr es el diálogo. Es un desafío para todo actor comunitario y obtenerlo es tener visión del impacto en las capacidades políticas de los participantes especialmente en el capital social, la confianza institucional y la disposición a deliberar.

²⁹ UNLAM. *Políticas Públicas y Gestión Local* (2001). Investigación acreditada A091, Programa de Incentivos para Docentes Investigadores.

3.- EL PLANEAMIENTO COMO HERRAMIENTA DEL DESARROLLO LOCAL.

El diagnóstico adelantando afianza las singularidades regionales. De hecho estamos ante una región cuyas desigualdades internas no son menores. Las fortalezas de La Matanza, en su primer cordón, respecto del tercero; las debilidades en la infraestructura económica social (falta de agua potable y desagües cloacales, entre otras); el conjunto de villas y asentamientos carentes de todo proceso de urbanización, desequilibrios productivos, etc., y otras situaciones, dan lugar a mix desordenado que a todas luce reclama de la previsión y provisión de una estrategia regional. Ésta en algunos Distritos, puede considerarse encaminada, aunque ello no tenga correspondencia interdistrital, siendo una profunda limitación, por cuanto una franja urbano espacial difusa y desequilibrada, ocasiona más problemas en la gestión y en el cambio hacia mejores niveles de vida. Las desmesuradas diferencias que posee el conurbano, y en el sus regiones, unas más que otras: el peso relativo del PBI, diversificaciones económicas, atractivas para la provisión de empleo, pero con insuficiencias, ausencia de planes reguladores, etc. Todo ello dio por resultado lo que ya es sabido, déficit de servicios, con las consecuencias sanitarias, notables desniveles en las condiciones de vida, incluso hacia el interior de los propios distritos. Ya se ha abundado en este campo de información, sobre la cual se retomará más adelante, pero se quiere dar fundamento a ese mix espacial que no puede mantenerse en esas condiciones.

A modo de presunción, ¿qué se necesita para involucrar a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresas, sindicatos en un proyecto de desenvolvimiento regional? En primer lugar una fuerte relación entre organizaciones socio-económica territorial. La impronta la otorga la densidad entre relaciones de los cuadros responsables y de la pertinencia con la que se interactúe. La promoción de políticas está centrada en una lógica de aprendizaje orientado a la innovación y al saber local. Dellabrida (2006)³⁰, remarca estos conceptos fundamentando la importancia de obtener un proceso *interactivo de aprendizaje colectivo*. Las innovaciones territoriales son el resultado de la intensidad con la que los actores locales den soporte a la competitividad. Es el caso de los centros de estudios, universidades, para generar territorios innovadores. *La innovación es un elemento esencial para la competencia territorial entendido*

³⁰ Dellabrida, Valdir et al (Orgs; 2006); «Planejamento Estratégico Territorial. Relatórios de pesquisa». Unijuí. Ijuí.

como las capacidades socioterritoriales de construir soluciones creativas en cada momento de la historia. Para lograrlo son cinco los pilares: una gestión concertada; protagonismo autónomo; estructuras innovadoras en redes socio culturales, tecnológicas y económicas; producciones territoriales en forma de clusters y aportar valor agregado a los servicios locales.

Para el planeamiento territorial se espera un enfoque abierto, creatividad aplicada, con líderes locales en la formulación de las políticas colocando las técnicas al servicio de la emancipación de las personas y comunidades para lograr de éstas la mayor viabilidad. Se alude aquí a los tres capitales: social, sinérgico, de gobernanza. En otras palabras se impone socializar una política de desenvolvimiento, con nuevas ideologías y combinaciones, que en palabras de Albuquerque (en Dellabrida, 2006; Op.cit)³¹ se trata de una concertación institucionalizada entre actores públicos, privados y de la comunidad ensamblados en una estrategia común. Situarnos en un modelo de desarrollo local integrado con planificación concertada nos debe movilizar a no separarnos de las grandes metas que en el territorio nacional se deben impulsar en términos de un «modelo deseado». En este punto se incluyen las ideas rectoras que involucran un esquema organizacional en este campo conforme el Plan Estratégico Territorial del Poder Ejecutivo Nacional³²:

- a) *esquema integrado nacional e internacional*: El cambio de paradigma de centro periferia es rotado la relación local-global. El Mercosur viabiliza apertura y creación de nuevos corredores integrados por áreas geográficas que se caracterizan por su rol de articuladoras entre territorios;
- b) *esquema de fortalecimiento y/o reconversión productiva*: Revalorizar nuevos núcleos productivos en las áreas menos desarrolladas, rescatando sus potencialidades y sus capacidades humanas a través de planes y programas de desarrollo local y regional;
- c) *esquema de conectividad interna*: mediante nuevos ejes de articulación junto con corredores radiocéntricos históricos y a los incipientes corredores bioceánicos posibilitan consolidan la conectividad productiva y el flujo de personas y servicios. La economía local tendrá salidas de sus productos a otras regiones.

³¹ Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*; en Dellabrida, V. (op. cit.).

³² Ministerio de Planificación Federal, Inversión y Servicios. PEN. «1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial». Avance 2008.

d) *esquema policéntrico de ciudades*: la consolidación de nuevos núcleos productivos y la reformulación del sistema de transporte, dinamiza ciertos centros de servicios locales. Esto, con intervenciones dirigidas a la calificación de redes de servicios, equipamiento habitacional, etc., y asociadas a la generación de condiciones económicas, configurará un sistema policéntrico con núcleos urbanos en una malla interconectada que favorecerán el desarrollo local equilibrando oferta de servicios y condiciones para la mejor calidad de vida de sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA.

- Abeledo Anahí (2008) en ABECEB.COM; *Ciudades y Desarrollo Económico*; Diario Clarín; Sección *iECO*.
- Albuquerque Francisco (1999); «Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina». Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Amaral, Samuel y Stokes, Susan; Comp.; (2005); *Democracia Local*. EDUNTREF. Buenos Aires.
- Arroyo, Daniel (2006); *Los ejes del Desarrollo Local en Argentina* en, «El Desarrollo Local en el eje de la Políticas Social». Ministerio de Desarrollo Social. PNUD. AECI. Buenos Aires.
- Berejillo, Federico (1999); *Reinvención del Territorio. Los Agentes de desarrollo entre el conocimiento y el proyecto colectivo*. En *Desarrollo Local en la Globalización*. CLAEH. Montevideo, Uruguay.
- Bernazza Claudia (2006); *Concepciones en torno al Estado Municipal*. FLACSO. Seminario virtual, Formato PDF.
- Enríquez, Alberto (2003); «*Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano*». Alternativas para el Desarrollo N° 80. FUNDE. San Salvador, El Salvador.
- Cafiero, Ana (2007); *La cooperación descentralizada en la Argentina*, en «Anuario de La cooperación descentralizada». Observatorio de Cooperación Descentralizada. Unión Europea. América Latina. Diputación de Barcelona. Montevideo de todos. Fundapen. URB-AL.
- Carrion Mena, Fernando (2009); *La Descentralización como geometría variable*; en *Revista Actualidad Local*. Formato Pdf. extraído de www.actualidadlocal.blogspot.com
- Dallabrida, Valdir y Büttgenbender, Pedro Luís; (Organizadores; 2006); «*Planejamento Estratégico Territorial*. Relatórios de pesquisa. Unijui. Ijuí

- CEPAL.(1998); «Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y el Caribe».
- Enríquez, Alberto y Gallicchio, Enrique (2003); *Gobernanza y Desarrollo Local*. Documento presentado en la Escuela de Verano MOST-UNESCO, organizado por CLAEH y Universidad Católica del Uruguay. Punta del Este, Uruguay.
- Donato, Vicente (2007); Observatorio PyME Regional. Bononiae Libris/UNLaM. Buenos Aires.
- Gallicchio, Enrique (2003); *Los desafíos de la cooperación para el desarrollo local en América Latina*. Ponencia presentada al Seminario del mismo nombre. La Paz, Bolivia, Octubre de 2003. www.riadel.cl.
- _____ (2003); *El Desarrollo Económico Local en el marco de una estrategia de desarrollo integral. Reflexiones acerca del caso uruguayo*. En Cuadernos del CLAEH No. 86/87. Montevideo.
- _____ (2002); *La experiencia del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) en la construcción de alianzas para el desarrollo local. Análisis de tres experiencias*. Conferencia en Asamblea General de ALOP. Antigua Guatemala.
- Herrera Gómez, M. y Castón Boyer, Pedro. (2003). «Políticas Sociales en Sociedades Complejas». Barcelona. Ariel Sociología.
- Herrera Gómez, M.: Castillo Jaime, (2004); «Sociedades Complejas»; Barcelona. Ariel Sociología.
- Laville, Jean-Louis (2004); «Economía Social y Solidaria. Una visión europea». Fundación OSDE/Universidad General Sarmiento/ALTAMIRA. Buenos Aires.
- Marsiglia, Javier y Pintos, Graciela (1999); *El desarrollo local como desafío metodológico* en «Desarrollo Local en la Globalización». CLAEH. Montevideo, Uruguay.
- Mattus, Carlos; (2007); «Los tres cinturones del gobierno»; UNLaM/Fundación CIGOB/ Fundación Altadir. Buenos Aires.
- Mendicoa, Gloria (2006) «Evaluación Social. La Fase ausente de la agenda Pública». Espacio Editorial.
- Mendicoa, Gloria E.; Comp. (2007); «Fronteras Abiertas para el Mercosur. Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social». Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios. (Avance 2008) «1816-2016. Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial».
- Pérez Sánchez; Margarita (2005); *Análisis de Políticas Públicas*; Universidad de Granada.
- Padillas Sánchez, Yuderquis (2003) «*La dirección estratégica. Problema de la práctica, la ciencia y la Docencia*». Universidad de Cienfuegos. Cuba.

- Silva Lira, Iván; (2003); *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. ILPES/CEPAL. Cuadernos de Gestión Pública N° 42.
- Subirats Joan (2006); *España como sistema de multinivel de gobierno: logros y frustraciones: notas para un balance de 25 años*, en Post Data; Revista de Reflexión y Análisis Político. N° 12. Agosto, 2007, (ISSN 1515-209 X)
- Tomic, Blas (1986); *Participación Popular y Desarrollo en la Base en Buscando la Equidad*, PREALC/OIT. Santiago de Chile.
- UNLaM. *Políticas Públicas y Gestión Local* (2001). Investigación acreditada A091, Programa de Incentivos para Docentes Investigadores.
- Vázquez Barquero, A. (1997); *¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?* Cuadernos del CLAEH, op.cit. Uruguay.

Recursos electrónicos

- Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo, Uruguay.
Disponible en: < <http://www.claeh.org.uy> >
- Revista Actualidad Local. Editor: José Luis Furlan [Fecha de inicio: 30/08/2005] Disponible en: < www.actualidadlocal.blogspot.com >

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99

CAPÍTULO 2

SOBRE EL PROBLEMA. PLANOS DIFERENCIADOS EN TORNO AL COMPONENTE GEOGRÁFICO Y DINÁMICA URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA³³.

Alberto Nicolás Virdó³⁴

2. I.-CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS.

Milton Santos, señala que el territorio acompaña a los cambios socioeconómicos, tanto en el ámbito local, como en otra fracción del espacio. Según esta perspectiva, en cada modificación producida en el conjunto de las relaciones sociales, si el espacio se adaptase automáticamente a las transformaciones producidas, sólo desempeñaría un rol pasivo. Sin embargo, la inercia dinámica de la que el territorio está dotado asegura, ante todo, la tendencia a reproducir la estructura global que le dio origen. Al tiempo que se impone a esta reproducción social con una mediación indispensable, que a veces altera el objetivo inicial o, le imprime una orientación particular (M. Santos, 1990)³⁵.

El proceso de planificación se lleva a cabo desde el aparato político – decisorio, articulado con el resto de los actores sociales intervinientes para cada caso, a fin de dotar de racionalidad al proceso de toma de decisiones.

Planificar es imaginar el futuro, es proyectar lo que se desea obtener. Es tratar de timonear el propio destino y solucionar las contingencias que ocurran en el camino. Para ello, se deben administrar instrumentos flexibles y convertir la información disponible en conocimientos para la acción (Mrio. de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; 2008, Pág. 23)³⁶.

³³ Se toma la categoría de De Mattos, Carlos (1997); *Dinámica económica globalizada y transformación metropolitana: hacia un planeta de archipiélagos urbanos*, en Actas del VI Encuentro de Geógrafos de América Latina. UBA; Facultad de Filosofía y Letras.

³⁴ El presente acápite contó con la colaboración del Lic. Diego Bonetti, pasante del Observatorio Social de la UNLaM.

³⁵ Santos, Milton (1990); «Por una geografía nueva». Espasa Calpe, Madrid, España.

³⁶ Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. PEN (2008): «1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial» Avance 2008.

Desde hace más de tres lustros, el ámbito más descentralizado del Estado, el municipio es el promotor del desarrollo local. Al que se le asigna el rol de coordinar las acciones públicas y privadas, en pos del crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y el progreso ciudadano (F. Tauber, 1998)³⁷.

El ámbito urbano es un sistema complejo, donde se articulan la población, la naturaleza y la infraestructura básica construida. En tal sentido, lo urbano es la interacción, síntesis y superación dialéctica de numerosas variables o planos de la realidad. Donde existen tres rasgos principales:

- a) la sociedad civil.
- b) el medio natural o soporte físico – natural.
- c) el medio construido o infraestructura instalada.

El plano o corte de la realidad mencionado en primer término esta constituido por los sujetos y sus distintos niveles de interacción y de organización. El soporte físico – natural o entorno natural, es lo que se conoce como biosfera. Y, la infraestructura básica instalada esta constituida por: el sistema sanitario, la red cloacal, la red pluvial, el sistema eléctrico y, la más diversa gama de servicios, producto de la dinámica social plasmada en el espacio (PNUD, 1996)³⁸.

La Región Metropolitana de Buenos Aires constituye junto a las Áreas Metropolitanas Principales de Ciudad de México (México) y de San Pablo (Brasil), una de las tres principales megalópolis de Latinoamérica.

Desde el 2003, el INDEC en sus estudios sobre la «mancha urbana» emplea el concepto de «Región Gran Buenos Aires», en lugar de «Área Metropolitana». Por su parte, el concepto de zona metropolitana comprende a la totalidad del territorio de las unidades político-administrativas que están ocupadas en forma total o parcial por el área metropolitana o megalópolis. Esta zona abarca «lo urbanizado», incluyendo también todas o, casi todas las no urbanizadas que se localizan entre los intersticios de la aglomeración. Por lo tanto, el concepto de «zona metropolitana» es más abarcador en términos cuantitativos que el de área metropolitana, que sólo se limita al entramado urbano. Desde esta perspectiva el término «aglomeración» es asimilable al de aglomerado Gran Buenos

³⁷ Tauber, Fernando; (1998). «Enfoque sistémico del desarrollo municipal», en Fundación para el Desarrollo Municipal: *Estrategias de Desarrollo Económico local*; Fundación para el Desarrollo Municipal, Buenos Aires, Argentina.

³⁸ PNUD (1996): *Guía metodológica de capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Universidades de América Latina y el Caribe*; Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Aires, al referirse al área geográfica delimitada por la «envolvente de población». A su vez, determina que «envolvente de población» es una línea imaginaria que marca el límite hasta donde se extiende la trama urbana o la continuidad de viviendas urbanas. Cabe aclarar que, el concepto aglomerado se refiere a una continuidad de viviendas. En cambio, el término «aglomeración» indica el *amanzanado*, al margen de la existencia o no de viviendas.

La categoría región metropolitana supone un ámbito territorial aún mayor, comprendido por:

- El casco urbano del área metropolitana.
- Los centros urbanos de diferentes tamaños, situados en forma contigua al entramado urbano.
- Las áreas de explotación primaria de la economía.
- Los espacios abiertos (aeropuertos, parques públicos, zonas silvestres).

Según el INDEC el Gran Buenos Aires es el área comprendida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más los partidos del Gran Buenos Aires en el sentido administrativo. Incluye treinta departamentos y, una población superior a los trece millones de habitantes. Cabe aclarar que tradicionalmente eran diecinueve partidos los que integraban la mancha urbana o aglomerado.

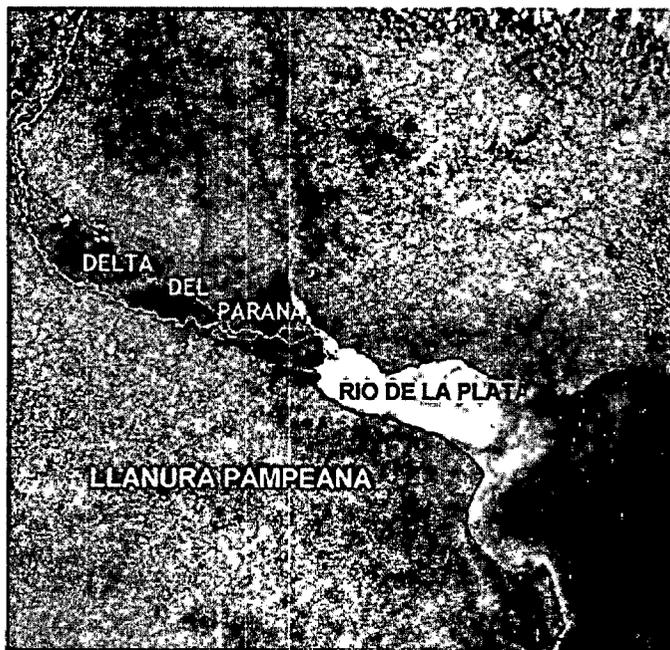
El cambio en el número de municipios se debe a la partición de los municipios de Morón y de General Sarmiento, creándose respectivamente los partidos de: Morón, Ituzaingó, Hurlingham. Y, por otro lado: José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel. A estos nuevos distritos se suma Ezeiza (escisión de Esteban Echeverría).

Con una superficie de 14000 km², los siguientes municipios integran la megalópolis: Vicente López, General San Martín, Tres de Febrero, La Matanza, Lomas de Zamora, Lanús, Avellaneda, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Moreno, Merlo, Hurlingham, Morón, Ituzaingó, Ezeiza, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Florencio Varela, Berazategui y Quilmes.

Asimismo, el aglomerado se extiende parcialmente sobre los siguientes municipios (que comprende la tercera corona): Escobar, Pilar, General Rodríguez, Marcos Paz, Cañuelas, Presidente Perón y San Vicente. De los cuales, catorce partidos tienen urbanizada toda su superficie. Por lo tanto, la trama urbana es continua. Y, los diecisiete restantes están integrados parcialmente a la «mancha urbana», es decir poseen un entramado urbano discontinuo por la existencia de zonas rurales o semirurales, quintas o áreas destinadas a otros usos.

2.II.- CONDICIONES DEL MEDIO NATURAL.

REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES Y MARCO NATURAL



Fuente: EUROPEAN SPACE AGENCY, Imagen satelital V17 abril 2004

Cóncidiendo con el enfoque de Elena Margarita Chiozza, señalamos que la Región Metropolitana de Buenos Aires se asienta en un espacio de contacto entre tres marcos naturales diferenciados: el Río de la Plata, el Delta del Paraná y la Llanura Pampeana. Los cuales, individualmente o asociados, han desempeñado un significativo rol en el proceso de organización territorial de la megalópolis, e indirectamente en el devenir socio-económico del interior del país (E. M. Chiozza, 1976)³⁹.

La pampa ondulada termina hacia el Río de la Plata con una barranca que oscila a lo largo de la región, entre 8 y 20 metros de altura.

El clima es templado y húmedo, típico del bioma de pradera o pastizal pampeano. En la primavera y el otoño es agradable, en tanto que el verano

³⁹ Chiozza, Elena Margarita (1976) «El país de los argentinos»; Ed. CEAL. Buenos Aires.

es más bien cálido. En invierno es templado, con tendencia a frío moderado. Pero, con un elevado tenor de humedad del aire, que produce una sensación de frío permanente. Las temperaturas medias anuales son de 17° C. No hay meses secos, en el sentido de ausencia de lluvias. El invierno es la estación menos lluviosa y, el mes de julio el de menores precipitaciones. El verano y los comienzos del otoño son las estaciones donde ocurren mayores lluvias. El promedio de precipitaciones es de mil milímetros anuales. Las lluvias generalmente coinciden con el avance de masas de aire frío procedente del sudeste y sud (Sudestada) o, del Sudoeste (Pampero). Y, a su vez, son producidas por tormentas estivales.

De los elementos meteorológicos, el viento es el de mayor variabilidad. Predomina en toda el área: los del NE, Norte y Este., seguidos por los del Sur y SE, siendo menos frecuentes los del Oeste y NO. Los casos de mayor velocidad del viento corresponden a ráfagas de corta duración, que suelen acompañar al pasaje de frentes fríos, o a los chaparrones de verano. Pueden ser violentas, si bien es raro que pasen de 110 Km. / h, su efecto suele traducirse en voladuras de techos y caídas de árboles, postes y carteles.

En verano y primavera, los días son muy secos, cuando soplan los vientos del Oeste y NO., descendiendo la humedad relativa a valores inferiores al 20 %. En invierno y parte del otoño, se caracterizan por elevado tenor de humedad; la acentuación de este factor llega a la saturación a nivel del suelo, produciéndose nieblas y neblinas. Entre mayo y agosto, es frecuente observar la niebla costera. Y, entre los meses de mayo y octubre, hay mayor presencia de heladas.

La contigüidad con el Río de La Plata acrecienta la humedad relativa del litoral costero de la región, fluctuando en distintos períodos del año. En otoño e invierno la humedad es más acentuada. En cambio en primavera y verano disminuye bajo el dominio de los vientos cálidos y secos del noroeste.

Las características naturales de la costa del Río de La Plata, con su clima caracterizado por sus promedios térmicos mayores que los de las áreas vecinas y su alto tenor de humedad, ha determinado la presencia de un paisaje de rasgos singulares; típicos del bioma de selva, aunque degradada. El mayor grado de conservación de bosque marginal se ubica en Punta Lara, en las proximidades de La Plata y en los Bajos de Otamendi, en el Municipio de Campana. Asimismo, se conservan fragmentos de vegetación relictual en los Municipios de Tigre, San Fernando y San Isidro.

La Cuenca del Río Reconquista, la Cuenca del Río Luján y la Cuenca de los Ríos Matanza – Riachuelo dan el marco natural al proceso de conurbación.

Los principales cursos de agua son:

- a) **Por el norte**, el Arroyo Escobar, el Arroyo Garfín, el Arroyo Claro y el Arroyo Sarandí y los afluentes del Río Luján.
- b) **Por el noroeste**, el Arroyo Vega, el Arroyo White, el Arroyo Medrano.
- c) **Por el sur**, los Arroyos Maldonado y Cildañez.
- d) **Por el sudeste**, los Arroyos Sarandí, San Francisco, Santo Domingo, Jiménez, Conchitas – Plátanos, Baldovinos, Pereyra, Carnaval, Rodríguez, Del Gato, Maldonado y El Pescado.

El Río Reconquista se forma por la unión de la Cañada de Arias y el Arroyo Durazno, recibiendo por su margen derecha el Arroyo Morón y por su margen izquierda el arroyo Las Catonas. Desemboca en el curso inferior del Río Luján, a pocos kilómetros de su confluencia con el Río de la Plata, con rumbo NE.

El Río Matanza se forma por la unión de los arroyos Castro y Rodríguez. Es un curso de agua de escaso caudal, baja energía del relieve, suave pendiente y meandroso. Su longitud es de 64 Km. y la superficie de la cuenca 2240 km²,⁴⁰ abarcando los distritos de: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Almirante Brown, Avellaneda, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, Lanús, Las Heras, Lomas de Zamora, Marcos Paz, San Vicente, Merlo y La Matanza.

El uso del suelo rural predomina en los municipios de Cañuelas, General Las Heras, Marcos Paz y Merlo. En cambio, configuran nítidas zonas de expansión urbana, los partidos de Esteban Echeverría y de La Matanza.

Contiene dos unidades geológicas:

- # Acuífero Pampeano, en la parte superior de la napa freática.
- # Acuífero Puelche, recurso natural de alta calidad, que supera la dimensión de la megalópolis y abastece a un significativo sector de la población.

Es colector de más de sesenta afluentes, arroyos a cielo abierto y entubados. Se pueden identificar las siguientes secciones:

- # **la superior:** desde su nacimiento hasta la desembocadura en el Arroyo Chacón (Esteban Echeverría). Los cursos de agua presentan baja contaminación, los principales contaminantes provienen de la actividad agrícola, de las fábricas de productos de lácteos y de la producción animal. La densidad poblacional es inferior a los 40 habitantes por km².

⁴⁰ El otro curso de agua central que forma la cuenca es el Riachuelo.

La media: desde el tramo rectificado de las Piletas de Ezeiza y el Puente Uriburu, en el Km. 8,5. Es uno de los tramos más contaminados de la cuenca, las zonas más críticas son:

- los basurales a cielo abierto, próximos al Mercado Central.
- la zona densamente industrializada entre Villa Diamante y Fiorito.
- los asentamientos precarios de: Fiorito, Diamante y Albertina y los Puentes Pueyrredón y Avellaneda.

Las principales fuentes de contaminación son: las aguas cloacales domiciliarias, las aguas pluviales (que incluye el aporte de residuos sólidos) y las conexiones clandestinas de descargas cloacales e industriales. (Instituto de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, 1996, Pág. 58)⁴¹.

Involucrando principalmente a los distritos de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría y La Matanza.

la inferior: desde el Puente Uriburu hasta el Río de la Plata, en este tramo el Riachuelo⁴² se encuentra altamente contaminado. Este sector es el límite entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

Sintetizando, los cursos de agua y sus tributarios están escasamente contaminados en la alta cuenca y significativamente contaminados en la cuenca media y baja, coincidiendo con el área portuaria y la de mayor urbanización. En todos los casos, la contaminación se encuentra por encima de los valores aceptables, impidiendo la realización de actividades recreativas y deportivas. (Fundación Ciudad, 2002, Pág.25)⁴³.

Las industrias radicadas en la cuenca, pertenecen a los siguientes rubros económicos:

- textil
- alimenticia
- metalúrgico
- curtiembre
- papelerero
- farmacéutico
- petroquímico
- químico

Mayoritariamente los desechos industriales son vertidos a la cuenca sin tratamiento. No se ha realizado ningún monitoreo oficial con referencia a

⁴¹ Instituto de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (1996); *Cuencas hídricas. Contaminación, evaluación de riesgo y saneamiento*; Buenos Aires.

⁴² Conformar el otro sector de la cuenca estudiada.

⁴³ Fundación Ciudad (2002); *Foro Desarrollo Sostenible de la Cuenca Matanza – Riachuelo*. Guía de Trabajo, Ed. Fundación Ciudad, Buenos Aires, Argentina.

la contaminación acuática. No obstante ello, se estima que se vierten alrededor de 368 mil m³ de desechos domiciliarios y alrededor de 90.000 m³ de residuos industriales por día. De las 3000 industrias y comercios radicados en el área, el 85% de la contaminación es de origen industrial y la producen alrededor de un centenar de establecimientos fabriles. (Fundación Ciudad, 2002, Pág.25)⁴⁴.

Los residuos industriales llegan al curso de agua a través del sistema cloacal, de los conductos pluviales y, por medio del vuelco al suelo – percolación – y el vertido directo. El caudal mínimo promedio del curso es de algo más de 250.000 m³ diarios, de modo que casi el total de los que circula son desechos (Instituto de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, 1996, Pág. 58, 59)⁴⁵.

El proceso de urbanización no planificada, la contaminación y la falta de conciencia ambiental son los principales factores que tornan crítica la situación ecológico – ambiental de la cuenca (M. Maciel y V. Groisman, 2001)⁴⁶.

2. III-CONDICIONES DEL MEDIO CONSTRUIDO.

Como se mencionó en el apartado anterior, la Cuenca del Río de la Plata, la Cuenca Matanza – Riachuelo, la Cuenca del Río Reconquista y la Cuenca del Río Luján constituyen los principales recursos hídricos superficiales. Dónde recargan los acuíferos subterráneos y se extrae el agua potable. Y, a su vez, son receptores de efluentes cloacales e industriales.

De 1925 hasta finales de la década del '40, casi toda la población urbana del Gran Buenos Aires estaba abastecida por agua corriente. En los '60, cerca del 25 % de la población carecía del servicio. En las décadas del '70 y '80, se estimaba en más del 30 % la falta de suministro. En las últimas décadas se agudiza el déficit de suministro para toda la megalópolis. En 1991, según el INDEC sólo la mitad de los habitantes del conurbano poseían servicio de agua corriente por medio de la red pública. Y, el 25 % de la población emplea aguas servidas.

Con respecto a la infraestructura sanitaria se observa una significativa integración técnica y ambiental entre las instalaciones y los recursos. Pero,

⁴⁴ Fundación Ciudad; (2002 Op. cit).

⁴⁵ Instituto de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires; (1996, Op.cit).

⁴⁶ Maciel, Matías y Groisman, Valeria (2001): *Cuenca hídrica Matanza – Riachuelo*, en «La Gran Ciudad».Fundación Metropolitana, N° 1, Buenos Aires.

los cuerpos receptores no cuentan con un tratamiento adecuado. Siendo en materia de efluentes cloacales muy baja la relación entre efluente vertido tratado y sin tratamiento. Y, aún menor dicha relación para efluentes de origen industrial.

Frente al escaso tratamiento de la contaminación industrial opera parcialmente en compensación el poder natural diluyente del Río de la Plata, en base a su gran caudal, dimensión y morfología. Asimismo, sus características hidrodinámicas influyen en dos ámbitos específicos:

- a) un ambiente de gran energía, afectado por el campo de las corrientes generales inducidas por los caudales de los Ríos Paraná y Uruguay, el cual se sitúa en las zonas próximas a los canales Mitre y de Acceso.
- b) un ambiente de menor energía, al margen del campo general, donde se observa un transporte limitado de carácter oscilatorio que se desarrolla en las zonas de poca profundidad. Por ejemplo, la franja costera y las mesetas maréales.

La infraestructura básica instalada con referencia a la provisión de agua potable la constituyen dos grandes emprendimientos:

- La Planta Potabilizadora General Belgrano, ubicada en la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires.
- La Planta Potabilizadora General San Martín, ubicada en el Barrio de Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Son las principales fuentes de abastecimiento del sistema de agua potable para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para diecisiete Municipios del Conurbano. A su vez, el servicio se complementa con el aporte de agua subterránea proveniente de pozos locales o batería de pozos ubicados en distintos distritos de la megalópolis.

Con referencia a la Planta Potabilizadora General Belgrano se ha demostrado que las aguas del Riachuelo, más las descargadas de los arroyos Santo Domingo y Sarandí, pueden afectar la calidad del agua cruda empleada para el consumo humano, produciendo sobre costos en la potabilización.

En materia de calidad, la contaminación es el principal problema que se observa en el agua de origen superficial. Principalmente por elementos de amoníaco proveniente de los aportes de efluentes industriales de los arroyos Sarandí y Santo Domingo.

Por su parte, en la Planta Potabilizadora General San Martín, el Río Reconquista y los arroyos y pluviales de la costa norte la afectan potencial-

mente (pero en menor medida que el caso anterior), a causa de la capacidad de dilución del Río Luján.

El rendimiento de la red de agua potable es aceptable. Sin embargo, en muchos tramos existe déficit de presión mínima. Más del 80 % de la zona sur, presenta menores niveles de presión. Asimismo, los distritos de La Matanza, Morón y Tres de Febrero padecen de áreas críticas, con bajos valores de presión del servicio.

Con referencia al estado de conservación de la infraestructura básica instalada, la antigüedad de los casi 11.000 Km. de redes de distribución de agua potable es de casi ocho décadas. Se ha detectado que los conductos de hierro fundido se encuentran mayormente grafitados y, la red de acero ha desgastado parte de su vida útil. Hace más de una década se había reconocido que dentro del área servida el déficit del servicio comprendería a una población de 200 mil habitantes (Ministerio del Interior de la Nación, CONAMBA., 1995)⁴⁷.

Con referencia al sistema de desagüe cloacal, se observan dos grandes regiones: Por un lado, la formada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires (incorporando el Gran La Plata), que cuentan con servicios de desagües cloacales. Y, por otro, la zona ubicada en la periferia de la región, que abarca los distritos de: Moreno, General Rodríguez, Luján, Pilar, Zárate, Campana, Brandsen y San Vicente, con déficit de suministro.

La producción promedio anual de agua subterránea es de 8%, que se obtiene de pozos locales situados en los municipios del conurbano. Destacándose en estos usos los partidos de Avellaneda y Lanús. Y, las baterías de pozos de las localidades de Gral. Pacheco (Tigre), Ayerza (Morón) y Burzaco – Lavallol (Almirante Brown).

El sistema de transporte de agua superficial se desarrolla a partir de una red de ríos subterráneos cuyo funcionamiento es a gravedad y trece estaciones elevadoras que toman el agua de dichos ríos, que le imprimen presión y la distribuyen por las redes troncales a diversas zonas.

El sistema de distribución se divide en cuatro subsistemas:

- a) El Subsistema Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b) El Subsistema Norte, integrado por: Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre y San Martín.
- c) El Subsistema Oeste, integrado por: La Matanza, Morón y Tres de Febrero.
- d) El Subsistema Sur, integrado por: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Quilmes y Esteban Echeverría.

⁴⁷ Ministerio del Interior de la Nación, CONAMBA (1995): *El Conurbano Bonaerense. Relevamiento y Análisis*. Buenos Aires.

El 80 % de la red cloacal, ha concluido más de la mitad de su vida útil de prestación, que es de 20 años. El problema de considerar la cobertura como único indicador del nivel de servicio resulta insatisfactorio. Ya que, el beneficio individual de alejar las aguas puede ser un grave prejuicio para el conjunto o grupos de la población; si éstos no se tratan adecuadamente. Con referencia a la vulnerabilidad del sistema cloacal, uno de los mayores problemas lo constituyen la antigüedad de los equipos electromecánicos de las estaciones de bombeo de la Boca – Barracas y Wilde. Que si bien han sido rehabilitados, presentan un marcado desgaste por el uso. También las cloacas máximas son vulnerables y necesitan un mantenimiento significativo, debido a la corrosión que sufren a causa de los gases transportados (Ministerio del Interior de la Nación, CONAMBA.1995)⁴⁸.

Poseen mayor cobertura de servicio los municipios del primer cordón: Lanús, Avellaneda y Vicente López. El resto de la población debe generar su propia provisión de agua para consumo. Y, llevar a cabo sistemas alternativos para deshacerse de los efluentes.

Un tercio de la población del Conurbano tiene acceso a servicios de alcantarillado cloacal. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lanús y Avellaneda se encuentra la infraestructura más antigua, cerca del 70 % de la misma supera el medio siglo. El resto de la red es más reciente; en particular, la establecida en el segundo y tercer cordón del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Con respecto a los servicios, el suministro de agua corriente se cumple parcialmente, por cuanto se debe diferenciar entre accesibilidad al agua potable y calidad de la misma.

En el caso del alcantarillado cloacal, esta infraestructura posee analogías con referencia a los casos anteriores.

El servicio de desagües cloacales presenta complejidades. Por un lado, por la falta de medios satisfactorios para el tratamiento y disposición final de las aguas servidas. Frecuentemente la población afectada considera con el mismo nivel de gravedad la presencia de aguas servidas y la falta de agua corriente. Por otro lado, la contaminación que produce las aguas servidas ya que recogidas o no, poseen escaso tratamiento.

La alta sensibilidad es producto de la inserción de la megalópolis en un medio natural que posee pulsos de inundación, con su consecuente impacto sanitario.

Resulta difícil separar el saneamiento, en subsistemas de agua corriente y de alcantarillado. Como se ha mencionado la red cloacal se ha establecido

⁴⁸ CONAMBA (Op.cit)

más lentamente; ocupando una superficie menor con respecto a la red de agua corriente. (Ministerio del Interior de la Nación, CONAMBA, 1995)⁴⁹.

2. IV- LAS ETAPAS DE EXPANSION DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES.

A través de los siglos XIX, XX y comienzos del XXI ocurre el proceso de expansión del Área Metropolitana de Buenos Aires. Identificándose cuatro etapas, cuyos rasgos principales se enuncian sucintamente a continuación.

PRIMERA ETAPA. 1888 – 1914

A partir de 1888 y, coincidiendo con la federalización de la Ciudad de Buenos Aires, el crecimiento de la megalópolis adquiere un marcado ritmo. Apoyado en dos variables centrales: el desarrollo del sistema ferroviario y el aporte migratorio. Se produce la primera fase de suburbanización (H. Torres, 1975)⁵⁰, estableciéndose un significativo aumento de la densidad poblacional.

Los niveles de fragmentación indican que el amanzanado o entramado urbano se da en forma continua hasta el Partido de Vicente López hacia el norte, hasta el límite con La Matanza hacia el sudoeste y, hasta Avellaneda y, Lanús hacia el sudeste y el sur respectivamente.

Los límites reales de la ciudad lo constituyen el barrio de Barracas al Sud, que representa actualmente el Municipio de Avellaneda. Contiguo a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Boedo, Almagro y la calle Coronel Díaz que juega el rol de frontera con la zona de quintas. Entre los «grandes huecos» que deja el trazado del límite político –administrativo surgen dos núcleos bien definidos: los barrios de Belgrano y de Flores, que a su vez son previos a la constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

El crecimiento tiene forma radial, hacia la ciudad de Buenos Aires siguiendo las principales vías de comunicación. Ésta tendencia, marcará su impronta para el resto de las etapas de expansión urbana.

Este período se caracteriza por la falta de un proceso de planificación explícito. A nivel oficial, desde el ámbito nacional o desde el provincial, no se realiza ningún plan o programa de ordenamiento territorial.

En esta fase el radio máximo de alcance de la trama urbana es de 5 km.

⁴⁹ CONAMBA; IDEM.

⁵⁰ TORRES, Horacio (1975): *Evolución de los Procesos de Estructuración Espacial Urbana. El caso de Buenos Aires*, en Desarrollo Económico N° 58, Buenos Aires.

SEGUNDA ETAPA. 1914-1960

Es la fase de la conurbación. El crecimiento urbano se desentiende de toda jurisdicción. Se expande hacia el norte hasta Rincón de Milberg (Municipio de Tigre), por el noroeste, al Municipio de Pilar. Hacia el sur Hudson – Gutiérrez, por el suroeste González Catán (Municipio de La Matanza) y al oeste, a General Rodríguez.

Se integran a la mancha urbana, las siguientes localidades: Polvornes, Don Torcuato, Pacheco, Villa Tessei, Barrio Trujui, Villa Udaondo, Parque Leloir, Laferrere, Ciudad General Belgrano, Monte Chingolo, San Francisco, Solano y Bosques, Boulogne, Munro, Caseros, Lomas del Mirador, Tablada, V. Caraza, Pueblo Alsina y Lanús Oeste.

Para fines de los '40, la Ciudad de Buenos Aires va integrando su entramado urbano, exceptuando el sur. A su vez, desaparece la fragmentación en los ejes de crecimiento. De modo que continúa el *amanazado* hasta Tigre, en el eje norte, el Municipio de Moreno, en el eje oeste. Y, los Municipios de Quilmes y Lomas de Zamora, hacia el sur. En estos últimos casos se destaca el aumento producido en los partidos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

En 1925 aparece el Plan de la Comisión Estética Edilicia, con propuestas para el área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pero, con la particularidad de hacer referencia a la periferia. Por primera vez se hace explícito en un documento el término Región.

En 1962, se publica el Plan Director para la Ciudad de Buenos Aires, que abarca lineamientos para el Gran Buenos Aires. El radio efectivo de la megalópolis alcanza en promedio los 25 Km.

TERCERA ETAPA. 1960-1990

Hacia los '60, se consolida el proceso de urbanización hacia el interior del Gran Buenos Aires. Se observa el denominado «llenado de claros» de la mancha urbana, se pasa de una forma estrellada a una pauta compacta.

Favorecidos por el desarrollo del sistema de autopistas, los estratos socioeconómicos altos llevan a cabo un proceso de sub-urbanización residencial. Pero, que no se integra al tejido o trama urbana existente, localizándose mayoritariamente en la Región Metropolitana Norte. Y, a más de 40 Km. de Buenos Aires, formando enclaves espaciales.

La red ferroviaria suburbana facilitó los desplazamientos cotidianos hogar – trabajo, haciendo accesibles al centro, a las zonas periféricas de los Partidos del Gran Buenos Aires. Se unieron zonas intersticiales, y, el sistema de transporte público complemento este servicio. En par-

ticular entre los ejes de crecimiento de la aglomeración con las estaciones ferroviarias.

Los espacios abiertos fueron desapareciendo, tornándose masiva la expansión. La «mancha urbana» se compactó, transformándose el sistema original, de un núcleo y dos satélites, a una configuración de forma estrellada. Para terminar nuevamente en una pauta homogénea,

Se unen a la megalópolis, la superficie total de los siguientes municipios: Vicente López, Sañ Isidro, Tres de Febrero, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Lanús y Lomas de Zamora.

El proceso de planificación en esta etapa se plasma en numerosos documentos, entre otros:

- a) En 1970 se editó el «Esquema Director año 2000» de la Organización del Espacio de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Identificándose como parte de la mancha urbana a veinticuatro municipios de la Provincia de Buenos Aires, sumados a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b) En 1971 y 1975, se desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.
- c) En 1977 se sancionó el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires. Y, se promulgó el Decreto – Ley N° 8912, de «Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo para la Provincia de Buenos Aires».
- d) En 1979, se publicaron los documentos del Sistema Metropolitano Bonaerense.
- e) En 1983, se efectuó el Proyecto '90 de los estudios de la Comisión Nacional del Área Metropolitana de Buenos Aires (CONAMBA.).
- f) En 1986 y 1987, se realizaron los Cuadernos del AMBA.

En las décadas posteriores, el Decreto – Ley N° 8912 /77 se aplicó ampliamente en el ordenamiento de la megalópolis. Los documentos SIMEB, aunque no constituyeron un Plan, aportaron lineamientos para la región. Y, a su vez, se utilizaron los aportes plasmados en los Cuadernos del AMBA, especialmente sobre las áreas de: medio ambiente, participación y transporte. La metropolización se extiende a un radio de 50 km.

CUARTA ETAPA. 1990 al presente

A comienzo de los '90, aparece la última fase de expansión urbana, denominada de peri urbanización indefinida. Pasándose de la pauta de expansión compacta de comienzos del período anterior (década del '60) a una forma de expansión «estrellada».⁵¹

⁵¹ A fines del 2001, luego de la crisis que sufriera nuestro país, ese proceso sufre algún grado de desaceleración.

La forma es contigua y continúa a los ejes de las tres principales autopistas: la Autopista La Plata – Buenos Aires, hacia el sur, la Autopista del Oeste, hacia el oeste y, la Autopista del Sol, hacia el norte. Este fenómeno se encuentra estrechamente vinculado a la expansión del sistema de transporte público y privado, representado por: trescientas líneas de colectivo, siete líneas ferroviarias y más de tres millones de automóviles particulares.

En esta etapa son típicos los patrones de consumo y otras actividades urbanas que permean al campo. En varios sectores de la megalópolis se pierde la frontera entre lo urbano y lo no urbano. Sin poderse equiparar lo agrícola con lo rural, ni lo urbano con lo no agrícola⁵². La Región Metropolitana sufre profundas transformaciones. Según, A. Abba (2005)⁵³, se asume la existencia de un espacio urbano tradicional, con el fenómeno de las centralidades periféricas, sobre el cual se localizan las actividades económicas de comando y una lógica de evolución que permite verificar un incipiente policentrismo. En ese contexto resulta favorecida la Región Metropolitana Norte, con respecto al centro tradicional metropolitano. La mitad del PBI del país se concentra en esta región (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, 2008)⁵⁴.

Esta fase de expansión se caracteriza por el «boom» residencial, con significativa presencia de estrato socio-económico alto.

La mayor concentración de emprendimientos inmobiliarios de la megalópolis se ubicó en la faja comprendida entre los 30 y 50 Km., tomando como referencia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alrededor de trescientos mil habitantes cambiaron su lugar de residencia, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia la periferia metropolitana. Identificándose cuatro tipos de uso residencial, cuyas características sintéticamente son:

A - barrios cerrados: que poseen una superficie de terreno que oscila entre 5 y 30 hectáreas, y parcelas de 600 a 800 m². Son urbanizaciones destinadas al uso residencial con equipamiento comunitario, regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. Es el tipo de urbanización dominante en este período, considerándose la propiedad insignia de la expansión urbana de los años '90.

⁵² PNUD, 1996.

⁵³ ABBA, Artemio (2005): *Nuevas lógicas de centralidad urbana en el siglo XXI. Área Metropolitana de Buenos Aires*, Documento de trabajo CIHaM, FADU/UBA, Buenos Aires, Argentina.

⁵⁴ Ministerio de Planificación (Avance 2008, Op.cit).

- B** - clubès de campo: que poseen una superficie de 30 a 60 hectáreas y parcelas de 800 a 1000 m². Son urbanizaciones destinadas a uso residencial, con equipamiento comunitario y deportivo. Y se diferencian de los country por el tipo de estatuto, donde los propietarios deben comprar acciones del club.
- C** - country club: que poseen una superficie de 60 a 150 hectáreas y parcelas de 1000 a 1 500 m². Son urbanizaciones destinadas a uso residencial y a la práctica deportiva, cuentan con equipamiento comunitario y están organizadas en torno a actividades deportivas de gran escala: hípi-cas, polo, golf. Este tipo de emprendimiento logra su apogeo hacia finales de la tercera etapa de expansión, años '80. Pero, en este período, sigue acompañando el proceso de expansión residencial.
- D** - clubes de chacras: que poseen una superficie de más de 150 hectáreas y parcelas de 5000 a 10000 m². Son urbanizaciones destinadas a uso residencial y a la práctica deportiva en parcelas de gran superficie y lotes mayores a la media hectárea, cuentan con equipamiento comunitario y actividad rural intensiva. Se sitúan preferentemente en los contornos de la megalópolis, y, en algunos casos, en un radio mayor a los 200 km.

La producción de documentos de planificación es inferior a la etapa anterior. En 1995, se destaca la obra «El Conurbano Bonaerense. Relevamiento y Análisis», editada por la CONAMBA, cuyos lineamientos básicos se ocupan del ordenamiento territorial del Gran Buenos Aires y, se destaca el enfoque de sistemas como herramienta teórico - metodológica para comprender el fenómeno metropolitano desde una perspectiva panorámica.

El radio efectivo de la ciudad alcanza 75 Km. promedio. Pero en forma discontinua puede llegar a más de 200 km.

2. V.- LOS MUNICIPIOS DE LA REGION METROPOLITANA OESTE.

Aunque la *mancha urbana* se extiende más allá de los 75 Km. en su expansión hacia el oeste, como fuera adelantado y, a los fines del presente estudio son solamente analizados los municipios de: Merlo, Morón, Ituzaingó, Hurlingham y La Matanza.

Sucintamente y articulando el panorama geográfico de la megalópolis se señalan algunas características de estos distritos, aunque ya se ha aludido a las mismas y seguirán reiterándose. Su mención en este apartado es

para incluir estas particularidades en el contexto metropolitano en su perspectiva geoespacial y dar cuenta de limitaciones de integración entre sí y en el marco mayor de la región.

El Partido de Merlo posee una superficie de 173 km². En concordancia con el Censo Nacional 1991 cuenta con 469.985 habitantes. La población servida con redes cloacales es del 40% del casco urbano. Y, el 56% tiene acceso a la red de agua corriente.

El Partido de Morón posee una superficie de 55 km². Su población es de 309.837 habitantes. Menos de un cuarto de la población tiene acceso al servicio de agua potable y cloacas, sólo el 16,68 % de los hogares posee agua corriente y red cloacal. Las principales localidades son: Haedo, El Palomar, parte de Castelar.

El Partido de Ituzaingó, creado por ley 11.610 / 94. Posee una superficie de 38,50 KM² de los cuales 23, 64 pertenecen a la ciudad de Ituzaingó, y 14, 87 a Villa Udaondo. En concordancia con el Censo Nacional 2001, la población es de 162.983 habitantes. De éstos, 135.275 corresponden a Ituzaingó; y 27.708, a Villa Udaondo. No posee red de agua corriente y, solo el 6% de la población tiene acceso a la red cloacal. Las principales localidades son: Villa Udaondo y Castelar

El Partido de Hurlingham, igual que el de Ituzaingó, creado en por la misma Ley citada, posee una superficie de 35 km². En concordancia con el Censo Nacional 2001 cuenta con una población de 172.245 habitantes. Al servicio de agua potable accede el 28 % de las viviendas. El resto se obtiene por bombeo natural o por bomba eléctrica y por agua de pozo. El 4, 35 % de los hogares tienen servicio de red cloacal. Las principales localidades son: William Morris, Villa Tesei, Hurlingham.

El Partido de La Matanza, el más antiguo de la región, fue creado en 1864 por ley 422. Abarca una superficie de 325,71 Km². Cuenta con 1.256.724 habitantes, sin embargo, se estima que ese total puede ser mucho más elevado.⁵⁵

La mayor parte del municipio forma parte de la Cuenca Matanza – Riachuelo. El 66% del partido está urbanizado. A lo largo de la Ruta Nacional N° 3 se establecen las áreas residenciales de densidad media y baja y, que incluyen usos mixtos (emplazamientos de pequeñas y medianas industrias y comercios). A su vez, son significativos los asentamientos precarios con necesidades básicas insatisfechas y sin infraestructura básica instalada.

⁵⁵ Datos de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de la Matanza señalan en 1.700.000 habitantes la población del distrito.

La localidad de Isidro Casanova posee alta densidad edilicia, comercios y servicios. Esta característica se extiende por las Av. Monseñor R. Bufano e Intendente Crovara, en la localidad de la Tablada. En la intersección de la Ruta Provincial N° 21, el uso residencial es excluyente. Las localidades Ciudad Evita y 20 de Junio son de bajo uso residencial.

Sobre la Ruta Provincial 17 se concentra una zona de clubes de campo, la densidad poblacional es media y se articula con otros usos del suelo (depósitos y galpones).

Una gran parte del territorio del distrito es zona inundable, debido a la baja cota y a la escasa pendiente del terreno.

Los cinco distritos se sitúan en el bioma de pradera o pastizal pampeano y, pertenecen a la región geomorfológico pampa ondulada. Presentado características socio-demográficas similares, que ameritan llevar a cabo lineamientos de un proceso de planificación eficaz.

2. VI. A MODO DE REFLEXION FINAL.

La jurisdicción del territorio metropolitano es compartida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Estados Municipales, el Estado Provincial y el Estado Nacional. Es en este, donde posee mayor significación, a causa de su capacidad financiera y de gestión.

Uno de los aspectos distintivos de este conglomerado urbano es la falta de conciencia metropolitana. La carencia de idiosincrasia metropolitana, como señala Michael Cohen, es una de las características más llamativas sobre la vida en Buenos Aires (refiriéndose al Área Metropolitana de Buenos Aires)⁵⁶. Es decir, Buenos Aires como 'un todo' es menor a la suma de sus partes. Dicho de otra forma, la `Región Metropolitana de Buenos Aires potencialmente no ha llegado a su apogeo. Se tendrá que superar la fragmentación y avanzar, consecuentemente en un modelo de megalópolis integrado y equitativo.

Algunos elementos a tener en cuenta serán:

- la construcción de una institucionalidad ínter jurisdiccional.
- la implementación de políticas sectoriales en áreas críticas.
- modelos institucionales específicos.

⁵⁶ UBA. / FADU. (2000): El desafío Metropolitano, ponencia presentada en Jornadas sobre Gestión del Territorio. Buenos Aires, Argentina.

Parte del destino nacional está ligado a la evolución del Área Metropolitana de Buenos Aires, de la cual forma parte central nuestra región objeto de estudio. Se deben convocar a los actores con injerencia nacional, metropolitana y local, para tener una «Agenda Pública de la Región Metropolitana Oeste».

BIBLIOGRAFIA CITADA Y CONSULTADA

- Abba, Artemio (2005); *Nuevas lógicas de centralidad urbana en el siglo XXI. Área Metropolitana de Buenos Aires*, Documento de Trabajo CI-HaM, FADU/UBA; Buenos Aires, Argentina.
- Chiozza, Elena (1976); *El País de los Argentinos*; CEAL; Buenos Aires.
- Da Costa Pereira, N., Martínez, J.; Silva G., Tancredo, E.; Tuis C. y A. Virdó (1998): «La construcción de agendas ambientales y la relación territorio global-territorio local» en E. Muscar Benasayag (comp.), *Innovación y desarrollo en Latinoamérica: Nuevas dinámicas en ciudades y regiones*. C.E.Ř.S.S.A. / Taibam, Madrid, España.
- De Mattos, Carlos (1997); *Dinámica económica globalizada y transformación metropolitana: hacia un planeta de archipiélagos urbanos*, en Actas del VI Encuentro de Geógrafos de América Latina. UBA; Facultad de Filosofía y Letras.
- Fundación Ciudad (2002); *Foro desarrollo sostenible de la Cuenca Matanza – Riachuelo. Guía de Trabajo*. Fundación Ciudad, Buenos Aires, Argentina.
- (2003); *Cuenca Matanza – Riachuelo. Los Distritos*. Fundación Ciudad. Argentina.
- Instituto de Medio Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (1996); «Cuenca hídrica. Contaminación, evaluación de riesgo y saneamiento»; Instituto de Medio Ambiente de Buenos Aires.
- Maciel, Matías y Groisman, Valeria (2001); «Cuenca hídrica Matanza – Riachuelo», en «La Gran Ciudad». Fundación Metropolitana; N° 1; Buenos Aires.
- CONAMBA (1995) *El Conurbano Bonaerense. Relevamiento y Análisis*, Ministerio del Interior de la Nación. Bs. As.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación (2008); «1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. Avance 2008».
- Morillo, Jorge y Marchetti, Beatriz (1993); *Urbanización sostenible y recuperación de ecosistemas costeros degradados en el Conurbano Sur Bo-*

- naerense (*Estudio Preoperacional*); Inédito; CEA. Universidad de Buenos Aires.
- PNUD (1996); *Guía metodológica de capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Universidades de América Latina y el Caribe*; Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Randle Patricio, et Alt.(1969); *Algunos aspectos de la geografía urbana de Buenos Aires*; en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Tomo XIII, Buenos Aires, Argentina.
- Santos, Milton (1990); «Por una geografía nueva»; Espasa Calpe, Madrid.
- Tauber, Fernando (1998); *Enfoque sistémico del desarrollo municipal*; en Fundación para el Desarrollo Municipal «Estrategias de Desarrollo Económico Local»; Fundación para el Desarrollo Municipal; Buenos Aires.
- Torres, Horacio A. (1975); *Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de Buenos Aires*, en Desarrollo Económico, N° 58.
- (1999); *La aglomeración Gran Buenos Aires: sus patrones de expansión física y los cambios recientes de su mapa social*, Documento de Trabajo N° 1 / 99, PROHAB, SICyT, FADU/ UBA. Buenos Aires.
- UBA/FADU (2000); *El desafío metropolitano* ponencia presentada en Jornadas sobre Gestión del Territorio.
- Virdó, Alberto y Woscoboynik, Gerardo (2003); *El Área Metropolitana de Buenos Aires: la expansión urbana y el rol de los espacios recreatorios y las áreas naturales protegidas*, en «Propuestas para la Sociedad, el Gobierno y la Producción»; Revista UNLaM; Año VII, N° 10, San Justo, Buenos Aires.

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR LOCALIDAD SELECCIONADA.

*Gloria Edel Mendicoa*⁵⁷

Complementando el capítulo anterior iniciamos aquí una descripción de corte pormenorizado en cada distrito de la investigación. Se han tomado en cuenta cinco unidades temáticas/variables que darán lugar a la caracterización del espacio territorial donde se ubican y la historia que los acompaña; los recursos económicos productivos; el mercado de trabajo; la infraestructura económica y social, los recursos socio culturales y los aspectos organizativos institucionales. Siguiendo un listado de preguntas orientadoras, que se muestran a continuación, que de algún modo han definido las unidades mencionadas, se espera ofrecer una matriz problematizadora, cuyos rasgos permiten inferir evaluación de desempeño en torno a limitaciones y posibilidades a tener en cuenta en un plan estratégico territorial. La pregunta ¿se reúne condiciones apropiadas? La respuesta es sí, en cuanto está todo por hacer; y es no, porque hay que liberar de obstáculos económicos, jurídicos y optimizar los espacios de intervención con mejores políticas públicas gubernamentales y no gubernamentales, en términos de calidad de gestión, sentido de visión, aprovechamiento de liderazgos, mejor complementación con OSC y mayor responsabilidad social empresarial.

⁵⁷ El presente apartado ha sido posible con los datos recolectados por Isabel Viskivichan, Liliana Ceballos y Alberto Mendonça.

Matriz Problematizadora⁵⁸

Áreas Temáticas	Preguntas orientadoras para determinar Potencialidades, Limitaciones y Problemas
Recursos espaciales e historia Ubicación Geográfica	¿Cuál es la característica geográfica de mayor relevancia?
Recursos Económicos-productivos Grado de organización productiva Existencia de redes de empresa Asociación de empresarios Cooperación entre empresas Nivel tecnológico de las empresas Acceso a financiamiento	Características de los sistemas productivos: ¿Son sectores competitivos y con futuro? ¿Existe cultura asociativa? Y si no ¿hay posibilidades de impulsarla? ¿Hay posibilidades de incorporación Tecnológica?
Mercado de trabajo Desempleo y subempleo Disponibilidad de mano de obra Nivel educacional y experiencia de mano de obra Distribución del Ingreso Niveles de ingreso medido por actividad Distribución del Ingreso en el ámbito local	¿Cuál es el nivel y capacidad de la mano de obra disponible? La mano de obra disponible ¿es acorde con las necesidades del aparato productivo? ¿Sería necesario impulsar programas de capacitación especial?
Infraestructura Económica y Social Transporte Fuentes y Uso de energía Abastecimiento de agua Saneamiento básico Vivienda Servicios especializados a empresas Servicios de consultoría empresarial	¿Existe un nivel suficiente de infraestructura? ¿Hay sistemas de apoyo a la producción?
Recursos Socio-Culturales Base cultural de la población Identidad cultural Educación Formal / no formal Salud	¿Hay condiciones para desarrollar una cultura asociativa a fin de enfrentar el Desarrollo Local? ¿Son impulsados desde el sistema de educación?
Aspectos Organizativo Institucionales Estado de Planificación Local Formas de organización comunitaria Instituciones privadas Universidad e instituciones de educación superior	¿Quién aparece liderando los procesos de desarrollo local? ¿Se encuentran capacidades para hacer investigación tecnológica para potenciar los procesos productivos?

Fuente: Silva Lira, Iván. «Metodología para la elaboración de una estrategia de desarrollo local». ILPES/ CEPAL. Sgo. de Chile. 2003.

⁵⁸ La matriz metodológica es extraída de Silva Lira, I. (CEPAL; 2003).

3. 1. El contexto regional. Breve reseña.

La Región Oeste Metropolitana en esta investigación está comprendida por los municipios de Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Merlo y Morón. Se ubica a una distancia aproximada de 30 Km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y es atravesada por importantes vías de comunicación vial, entre otras: Acceso Oeste (Av. Pte. Perón ex Gaona), Camino del Buen Ayre y Avenidâ Rivadavia que por ser de circulación rápida (dos son Autopistas) y de intenso tránsito de personas y mercaderías, la convierte en una zona de alta potencialidad demográfica y económica. Se insiste en las diferencias existentes entre los Distritos en tanto sus particularidades geográficas y poblacionales.

En cuanto a Hurlingham, tiene una superficie de 35,43 km² con un total de 172.245 habitantes y se presenta con una amplia propuesta hacia el largo plazo, en términos de desarrollo productivo.

Ituzaingó alcanza una superficie de 38,5 km², un total de 162.983 habitantes y reúne una fuerte actividad económica en la que confluye el sector comercial, especialmente de pequeños comercios, que son extensivos a Hurlingham. Se visualiza una tendencia favorable en el desarrollo de la mediana y pequeña industria que le da un buen posicionamiento en el conjunto.

Por su parte, La Matanza posee 325 km² y casi 2.000.000 de habitantes (dato cuestionable). A pesar de su regresión social y económica de las últimas dos décadas, mantiene un rol indiscutido respecto de su liderazgo político económico en la región. Los embates de las crisis dejaron atrás las 12.000 industrias, pero, las 4.000 que se encuentran en marcha otorgan una perspectiva interesante de ventajas a desarrollar y consolidar. Estos datos muestran contraste y polaridad que, sin duda, se reflejan en los contenidos de las políticas y en los actores que intervienen en las mismas. Merlo, se suma a los distritos con más historia en el conurbano bonaerense. Con un total de población de 469.985 Hab., una superficie de 173,13 Km² y una densidad de 2.715 hab. /Km, se presenta con un gran potencial para el Oeste del conurbano. No escapa a las limitaciones de una mejor y mayor integralidad territorial. Su proximidad a la localidad de Morón le otorga un posicionamiento importante en dicho contexto.

Morón, por su parte, tiene 334.000 habitantes en un espacio de igual tamaño que Ituzaingó y Hurlingham, con los que integraba una misma jurisdicción hasta ser divididos. Preserva rasgos históricos y una actividad económica que lo distingue y es también un Distrito de fuerte presencia en la región por su relevancia cultural, educativa y administrativa. Es cabe-

cera judicial del territorio, posee la Universidad de Morón de gestión privada, creada en 1960, con más de 20.000 egresados.

Un desagregado general acerca de los indicadores sociales entre los Distritos, permiten observar que Merlo y La Matanza poseen los índices de mayor vulnerabilidad, cercano 20% de hogares con NBI, y en el caso matancero, uno de los índices de mayor valor en indigencia que suma más de 500.000 personas en tal situación; 45% de la población sin agua potable y de cada 100 desocupados, 19 nunca han trabajado. Opuestamente, los indicadores de Ituzaingó son más favorables. Por ejemplo, tiene tan solo el 10% de población con NBI (16.900). Este porcentaje lo ubica en un lugar de menor riesgo con respecto a La Matanza, la Provincia de Buenos Aires (15.8%) y del conurbano (17.6%). Tratándose de un distrito de escasa población respecto de los otros, tiene una relativa condición social que le es favorable, aunque no lo declara libre de problemáticas severas y complejas para resolver. Obviamente, cada uno tiene problemas, limitaciones y potencialidades necesarias de revisar con detenimiento para que desde una potencial integralidad se puedan prever las oportunidades y exponerlas en función de una estrategia de mayor alcance.

Con estas bases de información, más los datos que se ofrecen seguidamente como resultado de matriz problematizadora será un modo de avanzar en el conocimiento de la región. Para ello, como se indicó, se toman las variables, cuyas preguntas expuestas en la matriz indicada, posibilitan una definición operacional de las mismas.

Cuadro comparativo de los Distritos seleccionados como Unidad de Observación

REGIÓN OESTE METROPOLITANO.

Población y Superficie.

Distrito	Nº Hab.	Superficie	Densidad	Hab. c/NBI	Ciudad Cabecera
HURLINGHAM	172.245	35.43	4.862	21.704(12.60%)	Hurlingham
ITUZAINGÓ	162.983	38.24	4.135	17.077 (10.80%)	Ituzaingó
LA MATANZA	1.255.288	329.22	3.813	251.058 (20.00 %)	San Justo
MERLO	469.985	173.13	2.715	109.976 (23.40%)	Merlo
MORÓN	309.380	55.66	5.558	23.822 (7.70)	Morón

Fuente: Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. «Municipios de la Provincia de Buenos Aires»; 2007.

3. II.-CUADRO DE SITUACIÓN POR DISTRITO. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO SEGÚN VARIABLES SELECCIONADAS.⁵⁹ A.-RECURSOS ESPACIALES E INSTITUCIONALES.

HURLINGHAM	ITUZAINGÓ	LA MATANZA	MERLO	MORON
Hurlingham se remonta a mediados del siglo XIX: en 1863 se instala el primer molino Paso de Morales, con gran beneficio para la zona, junto a un almacén de ramos generales cuyo dueño era un genovés de nombre Nicolás Machiavello. Se desconoce el origen del nombre Hurlingham siendo muy probablemente el homónimo del club Hurlingham, de Londres, aunque en 1888, colonos ingleses dieron lugar al Hurlingham Club, para dedicarlo a la práctica del polo y el <i>hurlin</i> (deporte similar al jockey) de raíz irlandesa. Este deporte, o su nombre es el que inspira llamarla a la ciudad como se la conoce. Para fines de 1889, fue presentada una carta solicitando el ferrocarril del pueblo, quedando habilitado en 1874. Posteriormente perteneció a Morón hasta 1994 fecha en la que se crea el Partido según	Previo a su creación como Distrito separado de la localidad de Morón, el 24 de octubre de 1872, Mariano Acosta, gobernador de Bs. As., aprobó el trazado de un pueblo que se llamaría Santa Rosa. Los terrenos se emplazaban entre las vías del Ferrocarril Oeste y el Camino Real y posteriormente por la Av. Rivadavia, contando con la calle que permitía el arribo de tropa, en lo que actualmente es la Av. Ratti, para pasar por el Río de Las Conchas en Pte. Márquez, para ir hacia los mataderos de Morón y de Buenos Aires. Con anterioridad se había acordado con la empresa del ferrocarril para hacer una estación en esos terrenos cuyo nombre sería Ituzaingo, quedando habilitada en 1874. Dada la resonancia adquirida por la población circundante a la estación consigue hacia el año 1964 ser declarada ciudad hasta obtener su	Se instala como Municipio el 27 de enero de 1856. Es el más extenso del conurbano con una sup. total de 325,71 Km.2 y es el único que forma parte del 1°, 2° y 3° cordón del Gran Bs. As. Su N° de habitantes (1.255.288) es superior a muchas provincias argentinas, por lo que es considerada «la quinta provincia Argentina» detrás de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la CABA, representando casi el 10% del total provincial. Existe una importante fragmentación en la distribución de recursos socio-económicos produciendo inequidad, dispersidad y segregación a nivel económico, social y cultural. Se divide en tres zonas: Zona 1: desde la Av. Gral. Paz-Caminero de Cintura. Lindante con la CABA. Zona 2: Camino de Cintura-Avenida Carlos Castares. El acceso a los servicios públicos es limitado, de igual modo que las calles asfaltadas, dependiendo de la	En 1730 se constituyó la parroquia de Matanza de las Conchas, en predios de Francisco Merlo. El 18 de noviembre fue declarada como parroquia interina la capilla que Francisco de Merlo y Barbosa poseía en su estancia, punto de partida de este conglomerado. El 7 de agosto de 1755 se decretó que el pueblo llevara el nombre de Villa de San Antonio de los Caminos, por ser sus patronos San Antonio de Padua y la Virgen del Camino. Su pertenencia a los territorios extendidos de Morón determinó su creación por Ley N° 422, el 25 de Octubre de 1864, recibiendo la designación de Merlo y fijando sus límites en 1865. Es un municipio mediano en su extensión contando con una superficie de 173 KM2. Limita con la Matanza, en una amplia extensión que produce indefiniciones en la demar-	Formaba parte del curato de La Matanza y de Las Conchas. Como distrito surge en 1784, instituyéndose la autoridad correspondiente a los partidos coloniales. En 1864 se separó de San Martín y en 1865 de Merlo y en 1885 fue creada la Municipalidad. Por su proximidad a Bs. As. contaba con el beneficio del Ferrocarril del Oeste, siguió su proceso de urbanización junto al trazado del camino real, sumándose la Av. Rivadavia como vía conectora, conformándose la dirección este-oeste. Por 130 años conservó la escisión con las localidades de Ituzaingo y Hurlingham. Está ubicado al noroeste de la Pcia de Bs. As. y en el centro del Área Metropolitana de Bs. As. (AMBA), a 20 Km de la CABA y a 88 Km de La Plata. Además de Hurlingham e Ituzaingo encuentra como partidos lindantes Tres de Febrero: Merlo y La Matanza. Posee 309.837 habitantes y 55,6 km2 de sup.

⁵⁹ Para más referencias del Distrito de Ituzaingo se remite al lector al capítulo 6 de este texto.

<p>Ley 11.610/94 y sobre el mismo territorio del Partido de Morón. Ubicado en el centro del AMBA, a 17 Km. de la Ciudad de Buenos Aires, posee una estructura espacial predominantemente urbana para uso residencial e industrial y con importantes espacios verdes (terrenos del INTA, Brigada Aérea El Palomar, Campo de Mayo y CEAMSE). Está integrado por las localidades: Santos Villa Tesse, Hurlingham y William Morris, subdivididas, a su vez, en 40 barrios alcanzando una densidad poblacional de 4.784,58 hab./Km². Su extensión es de 35 Km². Se trata del partido de menor extensión del AMBA de la RMA, y una población de 172.245 habitantes. Puede observarse cierto grado de aislamiento respecto de los partidos vecinos, en gran parte debido a los límites naturales (Río Reconquista y Arroyo Morón). La distribución de la población: Villa Tesse: 43%; Hurlingham: 32% y William Morris 24%. Alcanza el GBA 2, según la cla-</p>	<p>autonomía como Distrito, es cingido de Morón, a partir del 28 de diciembre de 1994 (Ley 11610/94 de la Provincia de Buenos Aires). El 14 de mayo de 1995 se realizaron las primeras elecciones en el Partido de Morón, dando lugar a la elección de su primer intendente Alberto Descazo, quien se mantiene en el cargo por reelección desde entonces. Como dato histórico, se menciona a la familia Leclair como pionera del lugar, siendo donante de más de 400.000 árboles y haciendo posible el conocido al <i>Parque Leclair</i> con un extraordinario impacto ambiental. Su nivel de desarrollo es de aproximadamente 39 km² caracterizándose por ser altamente urbano. Como su vecino Partido de Hurlingham, dista de la ciudad de Bs. As. a unos 20 km. La población alcanza 162.983 habitantes lo que representa 4054,4 Hab. por hectárea. Asimismo en función del número de habitantes, y consecuentemente electores, le corresponde 20 concejales los cuales en el mandato</p>	<p>distancia con las rutas Nº 3 y Nº 4. El niveles de ingreso de la población es medio y la re-caudación impositiva es regular; Zona 3. Av. Carlos Casares- Ruta Nº 3 Km. Es un territorio urbano-rural y es el que posee la mayor vulnerabilidad. El acceso a servicios es restringido y empeora a medida que se aleja de la ruta Nº 3. Los mayores índices de pobreza, 80%, están en este cordón. Su composición gubernamental se apoya en diferentes secretarías, contando desde la última administración, una Jefatura de Gabinete, lo cual posibilita un nivel de coordinación más efectivo. Las secretarías corresponden con aspectos como salud, acción social, etc. Un dato distintivo es la incorporación de áreas des-centralizadas como el instituto de Desarrollo Económico social, sobre el cual se menciona más adelante. Composición del Concejo Deliberante según los Bloques y Nº de miembros (con mandato actual): Justicialista: 7; Coali-</p>	<p>ción territorial, y con los partidos de Morón, Ituzaingó, Moreno, General Rodríguez y Marcos Paz. La topografía se compone de tierras llanas, zona húmeda que cuenta con el Río Reconquista. Este río de 50 Km de recorrido atraviesa 18 municipios y afecta por su contaminación a más de cuatro millones de personas. Su población se asienta en una Sup. de 173 Km², alcanzando una Densidad: 2764,6 habitantes por Km². La ciudad cabecera es Merlo. Dista de 89 Km. de la ciudad de La Plata. Como todos es un partido predominantemente urbano y abarca las localidades de: Merlo, Libertad, Mariano Acosta, Poncevedra y San Antonio de Padua. El Concejo Deliberante alcanza 24 representantes y conforme períodos 2004/2009 y elecciones 2007 pertenecen a: FPV (17); P.J. Frente Local (2); UCR-Fte Local (1); Otros, 5; Independente Raúl OTHACEHE. Partido Justicialista (redlecto).</p>	<p>con una densidad es de casi 6.300 habitantes por km², que se elevarían a 7.900 si se descontaran las dos bases aéreas ubicadas al norte y al sur de la comuna. Está integrado por: Castelar (103.727), El Palomar (56.953), Haedo (37.906), Morón (92.860) y Villa Sarmiento (17.391). Estas localidades tienen accesos ferroviarios y carreteros a Bs. As. y a los principales centros urbanos de la pcia. La localidad de Morón es el mayor polo comercial del oeste; ingresan por día 300.000 personas; la estación ferroviaria (ex línea Sarmiento), provee por encima del nivel de ventas de la estación Once; la mayoría (105) de los colectivos que circulan atraviesan el centro de la ciudad, posibilitando un alto nivel de accesibilidad. Haedo, Morón y Castelar configuran un corredor geográfico-económico coincidente con las estaciones de ferrocarril y junto con la autotopista proyecta a gran escala el crecimiento del Distrito y colateralmente la región. La estructura orgánica municipal está compuesta por quince</p>
--	---	---	---	---

<p>sificación realizada por la EPH del INDEC, que agrupa los partidos del Gran Buenos Aires en cuatro categorías (de mejor a peor nivel socioeconómico). La participación política se expresa mediante los Partidos Políticos, cuyos representantes, 20 en total, y conforme mandato 2005/2009 y elecciones 2007 pertenecen a: Fte. para la Victoria (5); P.J.-Fte. Local P.J. (9); U.C.R.-; Otros (6). Intendente: Luis ACUÑA (Partido Justicialista); reelecto.</p>	<p>2005/2009 y elecciones 2007 son: FPV; 10; PUJ; 2; UCR - Fte. Local U.C.R.-; Otros 8. Intendente: Alberto DESCALZO (Partido Justicialista) reelecto.</p>	<p>ción Cívica, 1; Corriente Peronista Bonaerense; 1; Acción Peronista, 1; Unión Celeste y Blanco 2; Solidaridad e Igualdad 1 Intendente: Fernando ESPINOSA (Partido Justicialista).</p>	<p>Secretarías: Gobierno, Jefatura de Gabinete, Planificación Estratégica y Administración General, Privada, Economía y Finanzas, Obrás y Servicios; Públicos, Salud y Desarrollo Social, Relaciones con la Comunidad y Descentralización y las Secretarías correspondientes a las siete Unidades de Gestión Comunitarias en las que está dividido el territorio municipal: UGC N° 1, Morón Centro Norte, UGC N° 2, Haedo, UGC N° 3 El Palomar, UGC N° 4 Castellar Centro Norte, UGC N° 5 Castelar Sur, UGC N° 6 Morón Sur y UGC N° 7 Villa Sarmito. Se encuentran constituyendo el Concejo Deliberante 24 Concejales los cuales en relación a los períodos y mandatos 2005/2009 y elecciones 2007 representan: FPV (5); P.J.-Fte. Local P.J. (0); UCR-Fte. Local UCR (0); Otros (19) Intendente: Martín SABBATELLA. Partido Encuentro por la democracia y la equidad (reelecto).</p>
---	--	--	---

Fuente: se han utilizado referencias históricas expuestas en las páginas Web correspondientes a cada Distrito. Otras consultas se han realizado al INDEC 2001, EPH, secretarías de Estadísticas municipales, documentos de equipos de gestión municipales. Se deja expuesta esta salvedad y evitar malos entendidos en torno a la profesionalidad de la sistematización de los resultados.

B.- RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.

HURLINGHAM	ITUZAINGÓ	LA-MATANZA	MERLO	MORON
<p>Está localizada la primera industria de empresas sociales la cual alberga a 18 mini emprendimientos y asiste a distancia a otras 500. El 56.8 % de la industria está representada por las de segunda categoría, siguiéndole con 34.4% las de primera y por último 8.8% las de tercera categoría. El mayor porcentaje de establecimientos industriales pertenece al grupo de derivados del petróleo, químicos, caucho y plásticos, con un 28.6% del total de industrias. Le siguen los establecimientos de metales básica y productos de metal, con el 20.7% del total. Es incipiente su plan de trabajo para concretar su sector Industrial Planificado (Parque Industrial). Todo ello permite inferir reales posibilidades de impulsar y fortalecer la cultura asociativa y con la potencialidad que le otorga su reciente crea-</p>	<p>Es alto el predominio del sector comercial: 66%. Le continúa el de servicios; 25, 4% y finalmente el industrial: 8%. La ADELCO (Agencia para el Desarrollo Local ituzaingó) es la exponente de un proceso de participación e impulso a una cultura de cooperación. Creada en 2005, su constitución fue resultado de una serie de reuniones y talleres de capacitación específicos a efectos de estimular y promover la participación de los actores locales relevantes, en un espacio de horizontalidad y transparencia. El proceso fue avalado por el Ministerio de Producción de la Pcia de Bs. As. y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de Nación.</p>	<p>Es la localidad del oeste donde se baja de la actividad de las PYMES fue menor, poco más del 10%; El 80% de locales PYMES se distribuyen entre la Zona 1 (los mini municipios Noroeste y Centro: San Justo, Lomas del Mirador y Ramos Mejía). El encadenamiento productivo está inserto en el mercado interno. La mayoría de las empresas tienen bajo nivel tecnológico, escasa cantidad de personal, poca antigüedad y baja formación. La pertenencia a un grupo económico no es una característica de las PYMES del distrito. En respuesta al Plan Estratégico se prevén regiones municipales descentralizadas a través del Plan de Descentralización Municipal, cuyo fin es acercar la administración a los vecinos. Las regiones incluidas en el Plan son: Noroeste, Ramos Mejía y Lomas</p>	<p>El Sector comercial: 66% sobresale respecto de los otros sectores. En este caso el de servicios; 27%; industrial: 5% y resto. 3%. No tiene un alto desarrollo industrial propio tampoco aparece demarcado su nivel de inserción de emprendimientos y microempresas en asociaciones o agrupamientos. Entre las agrupaciones de fomento al comercio e industria se nombran: Cámara de Industria y Comercio Merlo; Cámara de Merlo Norte; Cámara de San Antonio de Padua; Cámara de Comercio y Producción de Libertad; Cámara de María-no Acosta de Pontevedra; Cámara de Parque San Martín. De las áreas de gobierno con relación a consolidar gestiones en torno al desarrollo aparecen la Secretaría de Relaciones con la comunidad; la Secretaría de Gestión y la Subsecretaría de Asociaciones intermedias.</p>	<p>Se localizan instituciones privadas y públicas que integran el Centro IDEB. Se trata de una organización no gubernamental que involucra y relaciona a todos los actores socioeconómicos locales que trabajan para el desarrollo y fortalecimiento de las PYMES de la región. Funciona como una asociación civil de derecho privado, en la que se integran el sector público (a través del municipio) y el privado (mediante las cámaras empresarias que pertenecen a diferentes sectores económicos) junto a las universidades (UM, UTN). Preside el Centro el actual intendente numerosas las agrupaciones sindicales tales como la Unión Trabajadores entidades deportivas y civiles; el Sindicato de Luz y Fuerza de Morón, el de Obreros del cuero de Morón, la UDA, seccional Prov. de Bs. As, el sindicato de obreros panaderos. La Dirección de Industria del Municipio promueve el incremento de la actividad Industrial im-</p>

<p>ción. En el campo financiero ha tenido un ligero crecimiento en establecimientos bancarios, 14 en 2006, respecto del '96 con 9 establecimientos. El presupuesto ejecutado a valores corrientes: 68.522.234 y un total relacionado con la coparticipación de \$19.569.581.</p>	<p>llo de áreas comerciales. Las áreas de gobierno que favorecen la gestión son la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Secretaría de Políticas Sociales. Fue aprobado el Presupuesto 2009 según consta en sitio oficial Internet (comunicación N° 3889; 18/12/08), constituido por el total de \$138.616.373 y correspondiendo las principales erogaciones a gasto de personal (\$43.813 millones); poco más del 31%; \$5.894.028.42 para Bienes; \$52.272.525.14 en Servicios de recolección y disposición final de residuos, servicio de emergencias médicas gratuitas para todos los vecinos, servicio de alumbrado y servicio de mantenimiento general de calles; \$32.502.730.56 con destino a la construcción de pavimentos, cloacas, remodelación del casco urbano y subsidios \$4.133.348,00.</p>	<p>del Mirador. Centro, Villa Luzuriaga y San Justo. Centro Oeste, Isidro Casanova Oeste, Luzuriaga Sur, Rafael Castillo y Laferrere Oeste. Centro Este, Ciudad Evita, Isidro Casanova Este y Laferrere Este. Noreste, Tablada, Aldo Bonzi, Tapiáles, V. Madero y V. Celina. Sur I: González Catán y 20 de Junio. Sur II: Virrey del Pino. Se destaca que la RMD 1 NO (Av. Rivadavia 13.518-Ramos Mejía) ha cumplido el primer aniversario y es la primera experiencia del Plan de Descentralización. Las características productivas en % representa: Agricultura, ganadería, 0.1; sector manufacturero, 8.7; electricidad, gas y agua, 0.1; construcción 0.4; comercio (mayor, menor), 63.4; Servicios: 12; Administración pública: 0.4; Enseñanza: 2.6; Servicios sociales y de salud, 11.3, Otros: 0.9.</p>	<p>pulsando el proceso de mejora sistemática de las empresas y la radiación de actividades productivas. La Dirección de Comercio lleva adelante diversas acciones con la intención de consolidar a Morón como el área comercial y de servicios más importante de la región oeste metropolitana. El Municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Local, capacita a personas y organizaciones y brinda herramientas en materia de cooperativismo y mutualismo. Auspicia la interrelación de organizaciones de economía social y de organizaciones de trabajo a través de organizaciones de economía social. Recepciona proyectos asociativos y orienta y gestiona recursos económicos para su desarrollo. Desde el año 2000, y como resultado del número de empresas radicadas, se ha generado una importante producción en el nivel de exportaciones. Para su desarrollo se ha incorporado el Morón Exportadora S.A.P.E.M. (Sociedad anónima con Participación Estatal Mayoritaria).</p>
--	--	---	--

C.- MERCADO DE TRABAJO.

HURLINGHAM	ITUZAINGÓ	LA MATANZA	MERLO	MORON
<p>Son distinguidas las siguientes categorías: Obrero o empleado en el sector público: 16,28%; Obrero o empleado en el sector privado: 58,79%; Patrón: 4,65%; Trabajador por cuenta propia: 18,32%; Trabajador familiar: 1,96%. Por otra parte, el 75,7% de la población que trabaja lo hace en la categoría obrero o empleado, lo que representa un alto porcentaje de mano de obra que puede resultar acorde a las necesidades del aparato productivo. En datos generales se podría observar que el 65% de la PEA está ocupada y el 35% desocupada. Es decir que 1/3 de la población está desocupada y el 63% de la población ocupada es hombre, y el 37% es mujer. En la población desocupada se visualiza una muy pequeña diferencia de sexo, siendo la mujer desfavorecida. Posee un total de 47.906 Jefes/as de hogar, de los cuales sólo: 3.141 Jefes/as reciben el Plan (73,63% son mujeres) y el 26,36% son varones). El porcentaje que re-</p>	<p>La PEA es de 102.000 habitantes y la tasa de actividad representa el 48,8%. Aproximadamente 78.300 personas del distrito se encuentran desempeñando algún tipo de actividad económica (INDEC, 2007). La tasa de desocupación asciende a 12% sin contar en ella a las personas beneficiarias de un Programa de Empleo. Jefes y Jefas de Hogar, PEC y Barrios Bonaerenses. (Aprox. 19.000 personas con problemas de desempleo). La tasa de subocupación asciende al 14,3% de la población, por lo tanto alrededor de 23.343 habitantes se encuentran trabajando menos de 35 horas semanales (INDEC, 2005). Sobre los niveles de educación alcanzada se ve: sin instrucción primaria: 10,81%; primaria completa: 50,4%; secundaria completa y terciaria incompleta 30,39%; terciaria o universitaria completa, 8,66. Se registran 4172 em-</p>	<p>El sector manufacturero alcanza una estructura del 34,73%. Representa el 8,5% del producto sectorial provincial, mientras que en el ámbito del Conurbano, esa participación se eleva al 11,6%. De los locales económicos es el primero en el ranking, todo el territorio provincial. Sobre el total de población aparecen las siguientes categorías ocupacionales: Sector público 16,87; Sector privado 59,43; Patrón 4,99; Cuenta Propista 16,78 y Trabajador familiar, 1,93. Es la «Capital Nacional del Calzado», por tener la mayor concentración de fábricas de calzado y de empresas proveedoras de insumos, produciendo el 60% del calzado nacional en el Parque Industrial en Virrey del Pino. El mercado de trabajo se potencia o limita con los siguientes valores a tener en cuenta: sin instrucción primaria: 17,58; primaria completa: 56,70; secundario comple-</p>	<p>De los registros existentes relacionados con especializaciones productivas, aquellas actividades que concentran una mayor proporción de empleados en el municipio con respecto a la media nacional. Rueden, o no, ser las ramas de mayor concentración absoluta de ocupados en el distrito. En tal sentido entre los municipios de la muestra Hurlingham alcanza 11 continuando con La Matanza, 10; Ituzaingó, 6 y Merlo con 4, siendo respectivamente: alimentos, aparatos eléctricos y otros productos. El sector más relevante es el de la industria manufacturera y es la mayor contribución a la mitad del PBI del Partido. Su estructura es estimada en el 50,02%. En el 2008 fue inaugurado el frigorífico de la firma Swift en la localidad de Pontevedra dando oportunidad de empleo a 800 personas. En las categorías ocupacionales se</p>	<p>Se proyecta junto a la Ujo (Unión Industrial del Oeste), a fin de consolidar el área Industrial, la conformación de un consorcio de empresas Pymes (Se registran 12.082 PYME para el desarrollo conjunto de un área industrial donde podría instalarse el Predio Ferial de Moron). Además, se propone un complejo de oficinas corporativas dado el alto valor que significa la cercanía del acceso a la autopista. El proyecto de ampliación de parque industrial «La Cantábrica» (en un predio de 10,5Ha) junto con el Polo Industrial aeronáutico Morón (50Ha) es un gran potencial industrial para el Partido y la Región Oeste. Con el mismo se maximiza las oportunidades para el crecimiento de la actividad laboral. De las categorías ocupacionales aparecen con estos valores: Sector Público: 17,77; Sector Privado:</p>

<p>presentan los beneficiarios con respecto a la PEA desocupada es de 11,34%. De cada 10 beneficiarios 7 son mujeres. Y de los 172.748 habitantes del territorio, sólo son beneficiarios el 1,82%. Las capacidades respecto de los niveles de educación son: sin instrucción primaria: 13.65; secundario completo: 54.52; terciario o universitario completo: 6.14. Desde 2001 funcionan oficialmente Centros de Formación Profesional, a los que asisten más de dos mil alumnos gratuitamente. Estos Centros son el nexo entre educación y trabajo, para la inserción laboral. Es su función: capacitar y preparar trabajadores polivalentes, formándolos para la empleabilidad y promoviendo su formación integral. A través de los Centros también se implementa el Programa Adolescentes en Riesgo (PAR). Es parte de la Red Federal de Formación Docente continua desde 1998 y financiera los honorarios de los docentes capacitadores.</p>	<p>presas PYMES, de las cuales, 2781 corresponden al sector comercio, 1057 al sector servicios y 334 empresas aproximadamente revisten en la categoría de Industrias.</p>	<p>to y terciaria incompleta 21.36; terciario o universitario completo, 4.36. El empleo industrial tiene poca centralidad, en comparación con el resto del país. El 75% de la mano de obra empleada, desarrolla sus actividades en empresas con menos de 40 trabajadores incluyendo emprendimientos por cuenta propia. La tasa de actividad es sensiblemente más baja respecto del GBA. Se halla segmentada espacialmente en la zona 11 la cual revela una tasa de actividad mucho más elevada que el resto de las zonas dentro de La Matanza. En cuanto a la estructura de la ocupación, hay un sector de los ocupados (43,1%) que son «calificados» y/o especializados dos grupos de «no calificados» y administrativos, empleados o cada uno, aproximadamente el 20% de la población ocupada. Es baja la proporción de ocupados en tareas profesionales o técnicas (6%) sobre el total. El programa de Empleo Municipal procura la inserción.</p>	<p>indican: Sector Público 18.91; Sector Privado 58.33; Patrón 4.06; Cuenta Propia 17.04 y Trabajador familiar 1.66. Sobre los niveles de educación alcanzado aparecen los indicadores: sin instrucción primaria: 18.04; primaria completa: 60.54; secundario completo y terciario incompleto 17.04; terciario o universitario completo, 3.62.</p>	<p>do 53.16; Patrón 6.96; Cuenta Propia 19.76 y Trabajador familiar 2.36. El cuadro ocupacional se completa con los siguientes datos respecto de los niveles de educación: sin instrucción primaria: 13.65; primaria completa: 54.52; secundario completo y terciario incompleto 25.69; terciario o universitario completo, 6.14.</p>
--	---	--	--	---

D.-INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL.

HURLINGHAM	ITUZAINGÓ	LA MATANZA	MERLO	MORÓN
<p>Con las obras en la Cuenca Johnston y en la zona de Villa Club, prácticamente se estarían resolviendo los grandes problemas de las inundaciones ocasionados por el desborde de los cursos de agua. En referencia al gas natural por redes, el abastecimiento se da en el 95% del territorio. La aglomeración se ha estructurado en torno a la Av. Vergara y las áreas cercanas a ésta son las más consolidadas y las que presentan las mejores condiciones socio-habitacionales. Esparte de la región VIII y cuenta con cuatro unidades sanitarias en Hurlingham localidad y en William Morris. Sólo el 3,07% de la población tiene condiciones de habitación habitacional y el 4,26% de la población reside en lugares considerados inconvenientes (rancho, pieza de inquilinato, casilla, pieza de pensión, etc.). El sentido social</p>	<p>El agua corriente es provista por Agua y Saneamientos Argentinos; y es casi inexistente el servicio cloacal; solo el 6% de la población tiene acceso al mismo. Es parte de la Región Sanitaria VIII y se encuentran registrados el Hospital de Atención Médica Primaria de Ituzaingó, cinco Unidades Sanitarias y tres hogares tienen NBI y el 27,6% presentan el servicio crítico, 41 viviendas inconvenientes y el 9,6% de insuficiente asistencia escolar y el 33% capacidad de subsistencia. La red vial presenta un amplio porcentaje sin asfalto sujeto a su mejoramiento. Se cuentan 4 establecimientos sanitarios con internación y 31 sin ella. La bancarización al año del Distrito no se desata. Solo 7 bancos es el número que se cuenta, con uno menos respecto del año 2004.</p>	<p>La falta de servicios cloacales es factor de mayor contaminación para el Río Matanza, principal cauce de agua para el Conurbano bonaerense. La disposición de la basura, el alumbrado público y servicios urbanos y la salud pública insume el 59,4% del total. Diversas líneas de colectivos atraviesan el Partido siguiendo el recorrido que procede del Centro de la Capital Federal y por las Avenidas Rivadavia a la altura de la localidad Ciudadela, Ramos Mejía, destacadas estas por el intenso tráfico en sus estaciones ferroviarias, sigue a la avenida 25 de Mayo del Partido y continuar su recorrido hacia Ruta 3 con destino a Cañuelas por ej. otros trayectos que atraviesan Lomas del Mirador, San Justo, LaFerrere. Los indicadores parciales transcritos dan idea de la conexión del partido, aunque no es óptimo el estado de calles, carreteras</p>	<p>El total de hogares registrados llega a 119.624; el 64,5 de las viviendas se encuentran en condiciones de habitabilidad y el 35,7 se las considera deficitarias; 6,7 está en hacinamiento crítico. Del total de hogares 19,8 se encuentran con NBI y son 23,4. El 61,0% de la población está sin cobertura de salud y aquella mayor de 65 años alcanza al 28,2%. La población servida con redes de agua: 56% del casco urbano, servicio provisto por Aguas Bonaerense S.A. (ABSAS); con redes cloacales del 20% del casco urbano. Se conecta con La Matanza y Hurlingham respectivamente mediante las rutas nacionales 200,7 y 201, y por la Ruta 4, que atraviesa el territorio Oeste, accede a Morón. Está en marcha la limpieza de los Arroyos Torres y Gregorio de Laferrere. Se encuentra en la re-</p>	<p>En lo que hace a la infraestructura básica es necesario trabajar en el ámbito regional para resolver el problema de las inundaciones, las cloacas y el agua potable. Actualmente Morón cuenta con un 26% del territorio sin agua potable. Se trabaja en el marco del Programa de Asfalto Comunitarios, para culminar con cuadradas que aún son de tierra. Menos de la mitad de la población tiene acceso al servicio de agua potable y cloacas. Es decir, alrededor del 20% de los hogares tienen acceso al agua potable corriente y está conectada a la red cloacal. En el caso de los servicios públicos sólo el 16,68% de los hogares posee agua corriente y estaba conectado a la red eléctrica. Integra la Región VII registra: el Hospital Interzonal Gral. de Aguiar «Prof. Dr. Luis Güemes» (Haedo); Estación V. de Lavignolle y Antonio Posadas (Morón); 2</p>

<p>de las obras públicas define el perfil de gestión, definición plenamente identificada con el Plan «Salir del Barro», que se desarrolla con presupuesto municipal, sin costo para los frentistas y que se propone, convertir a las calles de tierra de Hurlingham en «asfalto pasado». Ya han sido asfaltadas más de trescientas cuadras desde su implementación. El servicio de agua potable por red sólo llega al 28% de las viviendas. En el resto del distrito se obtiene por bombeo natural o por bomba eléctrica, en un reducido porcentaje de viviendas se extrae agua de pozo. Solo el 4, 35% de los hogares tienen servicio de red cloacal. Se han firmado convenios con el BID para el financiamiento de las obras Cuenca Hurlingham y estudio ambiental, con dicha obra se llegará a la cobertura completa del sistema cloacal. Cuenta con 49 comedores escolares y 10 comedores comunitarios. A su vez un</p>	<p>y ramales ferroviarios. Igualmente, se carece de articulaciones transversales, lo cual daría otra composición en la organización distrital afín de favorecer acceso a los servicios. Es el que más contribuye al producto geográfico provincial (7,2%). El partido aporta el 12, 1% del producto del Conurbano, siendo varias las actividades con una participación superior: electricidad, gas y agua (15,2%), administración pública (15,8%), servicios de transporte (12,9%). Existe un importante porcentaje de empresas con algún tipo de inserción en alguna cámara o asociación regional. En apoyo del sector se encuentra el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social -IMDES-. Es un área municipal descentralizada para promover la actividad económica y productiva, el desarrollo social y las fuentes de trabajo. Además, se cuenta con la Agencia de Desarrollo Productivo, la Secretaría de Desarrollo Social/ Dirección de Políticas Socio-Productivas. El sistema bancario da cuenta</p>	<p>gión sanitaria VII y en líneas generales cuenta con el Hospital Zonal General de Aguaditas «Héroes de Malvinas», Eva Perón y Hospital Geriátrico más 12 Unidades sanitarias todos centros localizados en Merib, En Ponteviedra y San Antonio de Padua están respectivamente el Hospital Materno-Infantil Ponteviedra y Dr. P. Guturo. Libertad reúne 8 Centros de Salud y 4 más se ubican en Mariano Acosta. La red vial presenta un amplio porcentaje sin asfalto sujeta a su mejoramiento. Se cuentan 4 establecimientos sanitarios con internación y 31 sin ella.</p>	<p>US en El Palomar y 4 en Castelar Sur, 2 en Haedo y 9 en Morón y Morón Sur, respectivamente. Se están ejecutando desde el 2000 un conjunto de medidas y acciones conducentes a promover la inclusión social de las familias de menores recursos posibilitando su acceso a viviendas. La regularización dominiarial permite a los vecinos obtener el título de propiedad del lote que habitan. Esta en marcha el reordenamiento del barrio Carlos Gardel, donde en diferentes etapas se construirán 432 viviendas que reemplazarán a las existentes de calles, luminarias y la instalación de servicios básicos. Se construirá las plantas de tratamiento, el Gobierno Provincial realizará la red gruesa y el Municipio se ocupará de la red domiciliaria. Además de la expansión del servicio solicitado al ETOS en zonas de El Palomar y barrios lindantes y también la zona norte se beneficiará con el servicio. Entre otros proyectos de infraestructura se</p>
---	---	---	--

<p>total de 120 Beneficiarios de los Planes Jefes y Jefas de Hogar. En el año 2004 se capacitó a 35 beneficiarios del Programa Nacional «Mujeres a la Obra» en Ventas y Microemprendimientos. Con el Programa «Adolescentes en riesgo» y la Dirección de Cultura se capacitaron jóvenes en cursos diversos. Se trabaja con el Departamento Municipal de Desarrollo Barrial en la integración de jóvenes y adolescentes. Entre los programas sociales se menciona la Tarjeta Alimentos la cual reemplaza el bolsón de comida y permite a las madres elegir los alimentos para la familia.</p>	<p>de 72 sucursales, a razón de 0,6 por 10.000 Háb. Se encuentra en desarrollo el programa para hacer más eficiente la gestión de compra, distribución y control, en apoyo a políticas socio-sanitarias y de ese modo asegurar el acceso al Sistema Público de Salud.</p>	<p>El Proyecto Terminal de media y larga distancia y el Proyecto Ferro-urbanístico Haedo; el campus de la Universidad Tecnológica Nacional regional Haedo (UTN). El Distrito de mayor N° de Bancos instalados en los últimos años con 1.5 sucursales cada 10 mil hab. y 0.8 KM2.</p>
--	---	--

E. RECURSOS SOCIO-CULTURALES.

HURUINGHAM	ITUZAINGÓ	LA MATANZA	MÉRLO	MORON
<p>Posee un solo Hospital del Agudos, pero atiende mediante sus Centros de Salud los cuales se encuentran distribuidos en el partido; cuentan con consultorios externos, guardias, unidades de laboratorio, unidades radiológicas con alta complejidad, maternidad, neonatología y un centro de estimulación temprana. Se registran Centros de Asistencia primaria en las zonas más críticas (Villa Tessei: 9, William Morris: 4) los cuales acceden al Programa Remedial (con gratuidad de análisis de laboratorio y medicamentos). A mediados del año 2002, se construyó el Laboratorio de Especialidades Medicinales con el objetivo de satisfacer a la población y garantizar el acceso a los sectores vulnerables. Hay 132 establecimientos educativos dependientes del sistema oficial, acompañados de la imprenta privada y municipal. En este sentido el área de jardín infantiles aparece cubierta en</p>	<p>Se destaca el desarrollo de programas nacionales, provinciales y municipales vinculados al empleo y producción procedentes del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación siendo estos: el Programa Jefas y Jefes de Hogar, el Programa de Emergencia Comunitaria y el Plan Más y Mejor Trabajo. Programa Fuerza Pyme; Programa de extensión en Microcréditos y asesoramiento tecnológico; etc. En tal dirección se mencionan actividades y/o programas que generan o refuerzan los recursos locales: 1.- Centro para la Economía Social. 2.- Programa de fomento a micro empresas. Micro créditos para microempresas y microemprendimientos en coordinación entre: CAMI, Cámara de Micro empresas de Ituzaingó, Municipalidad de Ituzaingó y Agencia de Desarrollo Local. 3.- Programa Fuer-</p>	<p>La Universidad Nacional de La Matanza creada por el año 1989 (Ley 23.748), se emplaza en la cabecera del Distrito. Su oferta educativa se expresa en cuatro departamentos: Ciencias Sociales y Humanidades; Ingeniería e Investigaciones Científicas Tecnológicas, Económicas y Derecho y Ciencias Políticas. Carreras de Post grado con las maestrías de Ciencias Sociales, Finanzas Públicas, Informática, Gestión Ambiental, Psicoanálisis. Relaciones Económicas Internacionales, Administración de Justicia. Con excepción de Ciencias Sociales, todas las maestrías cuentan con Especializaciones de Psicoanálisis con Orientación Clínica: adultos, niños y adolescentes; Gestión Aduanera; Procesamiento Tributario y ley Penal. Tributación y Provisional, Administración de Justicia. y el Doctorado en Ciencias Económicas. Para su fortalecimiento con la comunidad se destaca entre otras la Radio Universitaria 89.1; el Periódico UNO (de distribución gratuita); la biblioteca equipada con sala</p>	<p>La oferta educativa se da en 380 establecimientos. En Merlo solo un 4.33% accedió a estudios superiores y se graduó el 3.6, mientras que para el Gran Buenos Aires las cifras revelan el doble en sus valores: 8.9 y 6.8 respectivamente. Acerca de la concurrencia a establecimientos en niveles medio esta alcanza al 50.3% por encima del Gran Bs. As. (43.0%) y el nivel medio es de 37.5, ligeramente más debajo de GBA (39.6%). El acceso de los estudiantes a la educación superior es muy diferente en los valres. Respecto de los Institutos de Educación Superior público 3 con un total de 1.880 alumnos Privados, 10 ter público tiene de característica de escolarización del distribuye: EGB, 93.6; Polimodal, 47.9 y Terciario y/o Universitario, 10.4La creación del centro universitario en Merlo en 1994 es antecedente importante acerca de la importancia de la oferta</p>	<p>En el año 2005 se registraban 301 establecimientos educativos, 90 comedores, matrícula, 100.998 y 8618 docentes. Dependientes del Municipio: 7 Jardines de Infantes, 9 Jardines Maternales y de Infantes, 7 Escuelas Especiales, 2 Centros de Educación Integral (CEIM), 1 Instituto Histórico y Arqueológico de Gastronomía y 1 Centro de Extensión e Investigación Educativa. Además, existen 51 Escuelas Medias Privadas; 1 Universidad privada y 1 Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, Cuenta con un Sistema Unico Municipal de Salud, integrado por el Hospital Central (Ostaciano de Lavignolle) y 15 centros de Atención Primaria de Salud. En total, el sistema sanitario atiende a más de medio millón de personas por año, el doble de las que se atendían en 1999. Asimismo, también se lleva ade-</p>

<p>estas tres líneas como así también la escuela primaria. La educación oficial brinda una sola oferta, siendo que del ámbito privado se explica con 6 establecimientos. En la misma dirección la escuela técnica oferta en igual situación oficial y privada, siendo mayor las escuelas privadas de orientación media superior (#17) por sobre las oficiales (9). Así mismo la oferta oficial de adultos es superior a la del orden privado. Son considerados como activos centros culturales para el Partido y su zona de influencia el «Leopoldo Marchal» y el «Centro de Participación Cultural Benito Quinquela Martín», ofreciendo diversas tareas y enseñanzas en música, plástica, etc. para distintos grupos de población. La población con cobertura social alcanza el 51,74%, similar a los promedios provincially nacional. La mortalidad infantil (con relación a 2004), disminuyó y se encuentra mejor que los otros distritos del conurbano. Funciona la Policía de la Mujer y la Familia en apoyo a las víctimas de violencia y</p>	<p>za Pyme (Créditos masivos para Pymes4.-Programa Cadenas de Valor (con base en estudio realizado por CFI (Consejo Federal de Inversiones) a fin de identificar perfil productivo y capacidad asociativa del sector.5. Programa de Articulación y Capacitación en Empresas cuyo fin principal es inserción laboral. El proyecto consiste en relevar una 327 jóvenes en empresas y comercios del distrito; 85 pudieron ingresar y 29 han iniciado su propio proyecto productivo.</p>	<p>parlante para 384 alumnos. Internet, y dos cabinas para personas con capacidad visual disminuida. Actualmente sujeta a lo 30.000 alumnos; más de 5.000 egresados, 24 laboratorios de diversas temáticas, 650 convertidos de pasantías y 85% promedio de retención de matrícula y desde la Secretaría de Extensión, el Centro de Formación Empresarial. Y Programa de Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL) extendido a municipios de la región. Tiene zonas diferenciadas que marcan perfiles diferentes en lo que acceso a servicios refiere: la Zona 1 está en mejores condiciones posee servicios educativos, de salud; mayor cantidad de calles asfaltadas. Región con mayor desarrollo comercial ende, elevada recaudación fiscal, Registra los menores índices de pobreza e indigencia, la ubicación de villas y asentamientos es focalizada y en número menor al resto del distrito. Zona 2: es más limitado el acceso a los servicios públicos, educativos y de salud, de igual modo que las calles asfaltadas. El acceso a los servicios depende de la distancia que existen con las rutas N° 3 y N° 4. Los nive-</p>	<p>universitaria, la cual puede quedar consagrada por la propia Universidad en el Partido. De allí que se encuentra en marcha el proyecto de creación la Universidad Nacional del Oeste, impulsado el proyecto para su aval definitivo al Senado de la Nación. De estructura Departamental, favorecerá el acceso a carreras no tradicionales: Trabajo, Producción y Servicios; Medio Ambiente y Producción Agraria; y Desarrollo Urbano y Tecnología. La universidad tiene expectativas favorables en torno de la matrícula, ya que en base a la experiencia CBC de Merlo, la matrícula de aspirantes (ahora para la UBA) pero residentes en el Partido pasó de 712 en 1994, llegar a 6550 y tener en el 2006, 4462. Los aspirantes proceden tanto de la localidad de Merlo como también de Moreno y La Matanza y otros Distritos que bordean el ferrocarril. Este se desarrollan entre otros los programas: Plan Más Vida; Programa Integral de Niños y adictos en situación de calle.</p>	<p>lante una política de género tendiente a promover la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, y a prevenir situaciones de violencia contra la mujer. Brinda asesoramiento y fortalecimiento institucional a las Organizaciones Comunitarias. Promueve la participación ciudadana y de las Organizaciones Comunitarias en los siete Consejos Vecinales que funcionan en el marco de las Unidades de Gestión Comunitaria. El área de políticas de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Descentralización tiene a su cargo el funcionamiento del Consejo Municipal de la Tercera Edad en donde participan representantes de los Centros de Jubilados y Pensionados de Morón y adultos/as mayores independientes con inquietudes sociales.</p>
---	--	---	---	---

abuso sexual. El Intendente Acuña fue premiado por la revista Comunas del País como «Revelación 2002» entre 134 municipios de Bs. As.

les de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es baja; Zona 31 se la define como la de mayor vulnerabilidad. Es un territorio urbano-rural con una densidad poblacional media. El acceso a servicios públicos es considerablemente restringido. Esto se agrava a medida que nos alejamos de la ruta IN° 3, llegando en algunos barrios a la inexistencia de los mismos. Los mayores índices de pobreza, (80%) se ubican en este cordón. Es parte de la región sanitaria XII y registra más de 70 centros de primer nivel de salud y 10 hospitales; Zonal General de Agudos «González Catán Km 32» y el Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Paroissien en I. Casanova y el Hospital del Niño y el Policlínico Central en San Justo, y el Hospital Materno Infantil «Dra. L. Germanni»; entre las US 5 se sitúan en C. Evita; 5 en González Catán; 9 en I. Casanova; 6 en Laferrere; La Tablada 2; 5. Lomas del Mirador; 5 Rafael Castillo; 1 Consultorio Escolar en Ramos Mejía y los Departamentos de Epidemiología y Profilaxis y Vías respiratorias, alergia e inmunología. Además del CIC 2 de Abril.

F.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES.

HURLINGHAM	ITUZAINGÓ	LA MATANZA	MERLO	MORON
<p>Existen 105 organizaciones del tercer sector en Hurlingham sobresaliendo las cooperativas (30 %); asociaciones cooperadoras (22%) y asociaciones civiles (18 %) y mutuales (10%). Las sociedades de fomento, centros de promociones comunitarias y fundaciones rondan todas ellas en un promedio de 5 % de su participación; los clubes y los de participación cultural se inscriben en 2 % del total. El nivel de asociación de la comunidad es importante en aquellas que se instauran en un largo plazo como las asociaciones cooperadoras o las sociedades de fomento. De los 69 establecimientos oficiales educativos 49 tienen comedores a través de los cuales reciben asistencia alimentaria, el 71% (29.364 alumnos) de la matrícula de un total del 100% (41.948 alumnos) Nitidamente sobresale la Red Gesol emplea-</p>	<p>Sobre un total de 180 OSC, y sobre una muestra del 20% se considera representativo los principales Asociaciones Civiles y Sociedades de Fomento, y en función de las actividades surge un tercer conjunto que puede caracterizarse como microemprendimientos. Se encuentran limitaciones, como por Ej., escasos medios para configurar un estado de situación de las organizaciones en términos administrativos jurídicos como no poseer estado de cuentas actualizados, no contar con libros de actas, no poseer sedes propias, que en este caso la tendencia aparece positiva, pero hay que destacar que la figura del comodatario es acentuada. En algunas instituciones, los centros de jubilados, por ejemplo se mantienen en la sede bajo un convenio que estipula un tiempo transitorio.</p>	<p>Plan de Desarrollo Estratégico Municipal basado principalmente en: 1) Descentralización y reforma administrativa de la gestión municipal mediante la formación de siete mini-municipios y la creación del «Consejo Participativo para el Desarrollo Estratégico»; 2) Desarrollo del sector Productivo local; 3) Programa socio-sanitario integrado; 4) Desarrollo Urbano territorial. En ese marco se pondera el Polo Productivo del Calzado. Entre los logros, nuevas organizaciones sociales aparecen el Consejo Municipal para las Personas con Necesidades Especiales y el Consejo Municipal de los Niños y Jóvenes todas las ONG que trabaje en la niñez y juventud se agrupan en 3 Categorías: 1) las organizaciones que intervienen en proyectos preventivos, socioeducativos tales como: cooperadoras escolares, sociedades</p>	<p>La actividad desarrollada desde el Centro Cultural San Antonio de Padua otorga una participación comunitaria que se extiende a los más jóvenes. La asociación civil arte y cultura de Merlo es receptora de programas sobre eventos culturales propuestos por barrios y asociaciones vecinales. Relacionado con la difeésis de Merlo-Moreno se desenvuelve el Proyecto Consultorías familiares. El mismo data de 2003 y tiene amplia convocatoria en el contexto de la pastoral del Distrito, aunque no se encuentran datos específicos sobre las OSC locales y en relación con el gobierno municipal. Entre las agrupaciones de fomento al comercio e industria se nombran: Cámara de Industria y Comercio Merlo; Cámara de Merlo Norte; Cámara de San Antonio de Padua; Cámara de Comercio y Producción de Libertad;</p>	<p>La descentralización como herramienta política para promover el DL y la democratización política de la comunidad son las metas que incorporan un enfoque cooperativo y complementario. Ello se expresa en siete Unidades de Gestión Comunitaria UGC que desarrollan la descentralización administrativa y la participación comunitaria. La División Territorial por UGCs se extiende a: UGC1 Morón Centro Norte; UGC2 Haedo; UGC3 El Palomar; UGC4 Castellar Centro Norte; UGC5 Castellar Sur; UGC6 Morón Sur; UGC7 Villa Sarmiento. Colaboran en este programa: las direcciones de Educación, Arte y Cultura, Deportes; Juventud; Relaciones con la Comunidad, Desarrollo Económico Local, Infraestructura y Planeamiento Urbano y Salud; Concejo Local Económico Social, Mesa de</p>

<p>zada en el Distrito, es una de las primeras experiencias organizativas del sector microempresario y una de las experiencias de Empresa Social. La primera incubadora de empresas sociales alberga a 18 mini emprendimientos y asiste a dependencias orientadas a favorecer los vínculos comunitarios para el desarrollo local se destaca la Dirección de producción, empleo y capacitación. Entre las asociaciones de empresarios y profesionales a favor del sector se tiene: Asociación de comerciantes, industriales y profesionales de Hurlingham; Asociación de comerciantes, industriales y profesionales de Tesei; Sociedad de Arquitectos del Partido de Hurlingham.</p>	<p>Esta situación tiene también una doble vía, en una la actitud solidaria hacia el interior de los grupos, pero en la otra, reconocer potenciales obstáculos que no pueden descuidarse a la hora de su poner que el voluntariado se encuentra preparado para otros procesos que coadyuvan a diversificar sus propuestas, a ser participes e involucrarse en forma autónoma en la gestión de proyectos y responder a las demandas de la comunidad. Los aspectos señalados constituyen un conjunto de problemas que pueden revertirse si se asume como fortaleza la práctica cooperativa o asociativa. Posee diferentes cámaras empresariales siendo ellas: UCIAJ (Unión de Comercio, Industria y Afines de Ituzaingó), la cual representa al sector de comercio, servicios e industria del distrito; CAMI (Cámara Argentina de Microempresas de Ituzaingó). Agrupa a microemprendedores/as y microempresarios/as de rubros tales como: textiles, metalúrgicos, ma-</p>	<p>de fomento, clubes deportivos; 2) las organizaciones con intervención en ayuda a niños y adolescentes con INBI, pero mantienen integración grupos primarios y secundarios (desde la familia hasta instituciones- escuelas, hogares); 3) las que actúan con niños y jóvenes en situación de conflicto socio familiar en grave deterioro. Se encuentran los Hogares Convivenciales, Centros de Día, Centros Nocturnos, Granjas y Programas de Adicciones, Oficina de Derechos. Por la complejidad socio económica y gran superficie del Distrito se divide en zonas paralelas y transversales que son: Zona A: Gral. Paz-Camino de Cintura; Zona B: Casares y Zona C: Av. Carlos Casares - 47.700 de Ruta Nacional 3. La estructura del Consejo habilita las Asambleas Zonales, cuyo objetivo es la discusión de los problemas para dar al representante la agenda a discutir en el Plenario del Consejo y viceversa, dicho representante informará las decisiones que se tomen. Se registran alrededor</p>	<p>Cámara de Mariano Acoña de Pontevedra; Cámara de Parques San Martín. De las áreas de gobierno con relación a consolidar gestiones en torno al desarrollo aparecen la Secretaría de Relaciones con la comunidad; la Secretaría de Gestión y la Subsecretaría de Asociaciones Intermedias.</p>	<p>Co-gestión Educativa; Ministerios de Trabajo de la Nación; Desarrollo Humano y Social de Bs. As; y especialmente los propios beneficiarios. El programa de presupuesto participativo se desarrolla en cuatro etapas: 1º Asambleas por zonas, 2º consejos vecinales, 3º Ferias de Proyectos; 4º Seguimiento. Se dan nuevas formas de gestión para transparentar la misma: por ejemplo, el Programa: Discrecionalidad Cero, el Centro IDEB Morón facilita la vinculación tecnológica con las universidades locales y otros organismos técnicos y un Sistema de información disponible y como forma de evaluación de las gestiones municipales.</p>
---	--	--	---	---

	<p>dereros, alimenticios; Cámara de Arquitectos. Se encuentra participando del Programa empleo joven en conjunto con el Distrito Matancero y otros de la región. El municipio integra el Programa <i>Municipalidad</i> que se ejecuta entre el Gobierno provincial, la Organización de Estados Iberoamericanos y la cooperación de la Federación Argentina de Municipios (FAM) a través del Centro de Calidad y Modernización de la Gestión Municipal (CECAM), el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) cuyo propósito final es la incorporación de Metodología de gestión para mejorar la calidad de servicios. Existen otros programas que tienen que ver con estrategias a favor de las PYMES y los Microemprendimientos, los cuales tienen un desarrollo particularizado que se desagrega en el capítulo final.</p>	<p>de 250 OSC con personería jurídica. Sin ésta, es mucho mayor el número y sobresale la dinámica política. Muchas colaboran con los partidos locales y con organizaciones diversas como Barrios de Pie, Movimientos de Desocupados, etc. Sobre las organizaciones empresariales y de profesionales: Unión Industrial del Partido de La Matanza; Federación Empresaria de La Matanza; Cámara Industrial y Comercio de La Matanza; Cámara de Industria, Comercio y Profesionales de Rafael Castillo; Cámara de Comercio e Industria de Gregorio Laferrere; Cámara de Industria, Comercio y Profesionales de Isidro Casanova; Centro de Almaceneros y Autoservicios de La Matanza; Centro de Industriales Panaderos de La Matanza; Unión de Talleres Mecánicos y Afines de La Matanza; Centro de Comerciantes de San Justo; Cámara de Microemprendedores (creada por el municipio).</p>	
--	--	---	--

3. III.- MATRIZ DE POTENCIALIDADES, OPORTUNIDADES Y DESAFIOS.

Ideas básicas para un perfil de desempeño estratégico territorial.

Como indicamos al principio, estamos ante un enfoque relacional que se despoja de actuaciones estancadas sin vinculación excepto para situaciones coyunturales. Como es sabido ponemos atención a las relaciones entre *estado, mercado, economía social y comunidad* reconociendo a cada uno de los actores mencionados como claros espacios de inclusión. Son los municipios y sus comunidades, más allá de sus agendas vinculadas a la provisión de servicios y ejecución de programas, los que tienen condiciones para recuperar y activar sus recursos existentes estimulando la articulación para procesos productivos junto con nuevos actores para que promuevan oportunidades de inversión y empleo local. Ello incluye, como también fue dicho, un debate que entrecruce la propuesta de un planeamiento estratégico de largo plazo junto a un planeamiento espacial que incluye tanto lo macro como lo micro regional. Esto implicará considerar el análisis de dimensiones territoriales cuyas potencialidades se las quiere reconocer en eficaces y sostenibles escenarios de competitividad. La idea es pasar de las aspiraciones, conocimientos de tendencias, diagnósticos y necesidades a realizaciones concretas, a cursos de acción, de tal manera que se puedan diseñar proyectos e imaginar soluciones.

En este marco, cinco son las políticas que se entrecruzan y que se dirimen en la *matriz de potencialidades y oportunidades que se trazará seguidamente*.

Sobre las primeras se aproxima un contenido conceptual como punto de referencia para comprender su relación con las particulares condiciones que el conjunto territorial ofrece y a la vez desafía.

- 1) **Inclusión social.** Se trata de «restablecer y/o ampliar los servicios del Estado de manera que garanticen una distribución equitativa de los bienes públicos y atenúen las dificultades generadas por la desinversión social causada por el retiro parcial o completo de las instituciones públicas en los territorios a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX» (Loïc Wacquant: 292)⁶⁰.

⁶⁰ Loïc, Wacquant (2007); «Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado». Siglo XXI Editores Argentina.

- 2) **Fomento de economía local/regional.** Se lo define por la valoración de la participación en aras de una mejor economía solidaria lográndose una interacción entre personas, bienes y servicios, a fin de superar las dicotomías municipio vs. nación, vs. provincia, para estimular potenciales fuentes de trabajo que otorguen mejor redistribución e integración a programas socio productivos generados e impulsados desde el propio seno local y propiciando, además, el desarrollo personal y el perfeccionamiento de la organización social.
- 3) **Innovación a la gestión: lo público, privado, economía social y familia.** Entendida como el centro de la propuesta teórica que se instala para el debate. Reconocer la imbricación entre estos cuatro componentes es entender las nuevas relaciones sociales. Es aceptar un ciclo de reciprocidad, que se opone al intercambio mercantil, aunque no lo desconoce, desarrollado por un entramado de relaciones en donde cada uno de aquellos interactúa por la simple razón de «convivencia» en la misma base social de la comunidad.
- 4) **Uso racional y mejoramiento del medio ambiente, educación y desarrollo.** Es instalar la capacidad de asegurar bienes y servicios colectivos que actúan en forma conjunta para asegurar actividades relacionales. Esta concepción se fundamenta en que lo colectivo es indivisible porque no rivaliza con lo individual (quien reciba un servicio individual no impide que el mismo servicio lo reciban los otros) y tampoco es exclusivo (no es posible impedir el acceso a un servicio o un bien a una parte de la población). Por lo tanto, se involucra con la vida cotidiana y aparecen el servicio cultural educativo (enseñanza; información; comunicación; valorización del patrimonio cultural; gestión de residuos; gestión de agua; protección y conservación de las zonas naturales; reglamentación y control de la polución y las instalaciones correspondientes) (Jean-Louis Laville, 2004; Op.Cit. 64)⁶¹.
- 5) **Aprendizaje colectivo.** Inspirado en la relevancia del intercambio se trata de generar redes de *saberes* para relacionar a personas y grupos preocupados por nuevos conocimientos, aprovechar sus propias experiencias, reafirmar sus vínculos, hacer extensivas sus prácticas de gestión comunitarias con aquellas otras instituciones y/o personas que de-

⁶¹ Laville, Jean-Louis (2004) Op.cit.

sean transmitir lo que saben. Es enseñar y aprender, que en el caso de las prácticas de desarrollo local muchas veces se logra entre los que poseen conocimiento y *saberes* teóricos (Universidad) y aquellos otros, que por sus condiciones sociales, no han podido ir, o no podrán completar estudios superiores (incluso no poseyendo los básicos) pero influyen (o pueden hacerlo) sobre las decisiones colectivas.

El esquema siguiente entonces y tal como lo adelantamos, contiene una propuesta orientadora acerca de la puesta en valor de las políticas aludidas y son recreadas con indicadores de desempeño tanto los que dan pautas de limitaciones como aquellos que se observan activos y recuperables para este entrecruce de dimensiones que es lo que se exhibe.

MATRIZ DE POTENCIALIDADES, OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS.⁶²

POLÍTICA DE DESEMPEÑO	OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES	DESAFÍOS
INCLUSIÓN SOCIAL	<p>Desarrollar e impulsar programas de formación a favor del mejor acceso al mercado trabajo, erradicar explotación y trabajo infantil y disminuir índices de pobreza crítica.</p>	<p>Los cinco partidos presentan indicadores positivos en términos de: población joven, una historia de arraigo en la región, desde la fundación de las ciudades hasta su conformación como partidos y un importante número de personas involucradas con el voluntariado social. Se estima que en promedio pueden ser alrededor de 25.000 voluntarios ejercen tareas en organizaciones registradas como otras que funcionan en barrios y se organizan espontáneamente.</p> <p>En el Partido de La Matanza se ha producido una sensible reducción de la pobreza y mejoramiento de variables económicas, siendo el Distrito distinguido con Premio de las Américas, PNUD; 2008, como así también obtuvo el <i>Apoyo a la Gestión Socio Sanitaria en La Matanza</i> a través del Programa de Cooperación del PNUD.</p> <p>Se encuentran las universidades de La Matanza (1989), Morón (1960), Tecnológica de Haedo; y la próxima Universidad del Oeste (en el Partido de Merto). Además de las otras universidades situadas en el conurbano (Universidades de Tres de Febrero; Lanús; General Sarmiento; Lomas de Zamora; Quilmes). Este conjunto de Universidades posibilitará el</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad social y las brechas de desigualdad social intra distrito; Propiciar servicios sociales integrales; Afianzamiento de relaciones inter-instituciones no gubernamentales y gubernamentales. Ubicar a las OSC como aspecto central de su labor solidaria y de apoyo a las necesidades locales. La conforman grupos de personas que se encuentran en plena interacción con sectores vulnerables, para lo cual es necesario asegurar un registro más eficiente de las mismas en coordinación con el CENOC y áreas municipales. Su concreción evitará superposición de tareas y sobre todo en la recepción de beneficios a través de subsidios de aquellas que mayor conexión tienen con instituciones públicas.</p> <p>Disminuir la tasa de deserción en escuelas de enseñanza básica y nivel medio. El mayor número de años en la escolaridad no ha dado resultados satisfactorios en la región, provocando un descenso en la matrícula. Incrementar la población a la red de desagües cloacales: Ituzaingó y Hurlingham solo el 5% cuenta con ellos, La Matanza y Morón se aproximan al 20%. Un Plan de Infraestructura Pública coordinado entre jurisdicciones y entre áreas de gobierno es prioritario. La pregunta ¿qué puede suceder si se suman los recursos afectados a los programas asistenciales y son destinados los mismos en un plan de dar oportu-</p>

⁶² La matriz se desagrega en las categorías seleccionadas. Su desarrollo toma la base metodológica del investigador brasileño Valdir R. Dallabrida (2006; op cit.).

	<p>acceso a la enseñanza superior de una población que puede acercarse a 100.000 estudiantes, participando en programas académicos, que incluyen propuesta innovadoras para el desempeño profesional y otorgan especificidades en el marco de las políticas productivas locales. Además, se destaca el número de posgrados que se dictan y los participantes en ellos (alrededor de 3700 alumnos). Estas universidades, puntualmente las nacionales, ya instaladas, integran la RUNCOB (Red de Universidades Nacionales del Conurbano bonaerense). Las mismas tienen posgrados en desarrollo que posibilitan la profundización y la especialización en carreras acreditadas y también ofrecen servicios.</p> <p>En otro orden, los gobiernos municipales a su vez tienen centros de capacitación relacionados con programas específicos de la gestión, por ejemplo vinculados al mercado de trabajo PYME, y a los Centros de Formación Profesional, a donde han concurrido más de dos mil alumnos gratuitamente por Partido. Estos Centros son el nexo entre educación y trabajo, para la inserción laboral de alto valor para las gestiones municipales.</p> <p>Como otra oportunidad a consolidar es la Creación de Consejos para las Personas con Necesidades Especiales y el de los Niños y Jóvenes de La Matanza (Véase mayor detalle en cuadro situación <i>Aspectos Organizativos institucionales</i>, en este mismo capítulo).</p>	<p>nidad de agua y desagües cloacales?</p> <p>Propiciar programas de subsidios para ampliar el acceso escolar a niños en la primera infancia con retención en aula. Generar espacio de diálogo entre las dependencias interrescolares (las de dependencia municipal-jardines de infante) con las de dependencia provincial. Posibilitar escuelas para adultos en mejor vinculación con los Centros de Formación Profesional existentes.</p> <p>En una política de desempeño en torno a la inclusión social, teniendo estos distritos alta tasa de población joven se hace urgente erradicar: trabajo infantil; consumo de drogas y alcohol; violencia escolar. Los distritos especialmente Matanza y Merlo se encuentran con el mayor índice de hogares con NBI. Las metas son: lograr su contención en programas asistenciales y programas de empleo para jóvenes y adultos y reincorporar a la escuela, con programas ajustados según peculiaridades, a grupos en situación de abandono.</p>
--	--	--

POLÍTICA DE DESEMPEÑO	OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES	DESAFÍOS
<p>EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Buscar la integración de instituciones involucradas con el problema medio ambiental y hacerlo extensivo a programas de estudios escolares. Asumir a la educación como factor estratégico de desarrollo humano.</p>	<p>Poseer en la UNLaM las carreras y ciclos de complementación en gestión educativa y el postgrado de Gestión Ambiental. Proyectos de investigación y de Extensión universitaria en función de la protección ambiental. Apoyar las gestiones en conservación del medio ambiente con especial atención en basurales a cielo abierto.</p>	<p>Más de 2 millones de personas del conurbano bonaerense carece de agua potable y 5 millones de redes cloacales (Observatorio Pyme regional; 2007). Los habitantes de los Distritos seleccionados se encuentran en ese universo. Ello conduce a agravar la situación crítica del Río Matanza y sus afluentes, además de la suba de las napas freáticas. Su urgente limpieza tendrá como impacto la reducción de tasas de morbilidad y mortalidad infantil evitables. Mejorar experiencias recuperando los planes de desarrollo ambiental y estimular la investigación y desarrollo en ese campo, integrando a los municipios en la iniciativa. El aprovechamiento de los ríos de cada municipio (Río Matanza; Arroyo Susana); ¿Cuánto de ellos se puede aprovechar? ¿Cómo interviene la escuela y la educación por el desarrollo local integral? Mejorar el diagnóstico y dar cabida a centros de investigación con tal propósito. La coordinación entre jurisdicciones es el desafío. Aumentar personal competente para inspecciones en terrenos baldíos y basurales a cielo abierto. Estimular la conformación de consorcios vecinales interdistritales.</p>

POLÍTICA DE DESEMPEÑO	OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES	DESAFÍOS
<p>FOMENTO DE ECONOMÍA LOCAL Y REGIONAL</p>	<p>Apoyar a las PYMES, y establecer mejores relaciones con sector empresario consolidado. Motivar la capacitación y generar programas de extensión para mejorar calidad de negocios, con responsabilidad social empresarial.</p>	<p>Efectiva relación entre cuerpos empresariales especialmente procedentes de las PYMES y con las Universidades en procura de capacitación y mejor manejo de negocios.</p> <p>Puesta en marcha desde el Gobierno Provincial del Programas de Responsabilidad Social Empresaria en vinculación con Universidades y gobiernos municipales. Reapertura de fábricas. Instalación de la Cámara de Microemprendedores (creada por el municipio de La Matanza); el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Planes Estratégicos tanto en La Matanza como Morón y con similares iniciativas en demás Distritos. El Plan Descentralización Municipal de La Matanza es una oportunidad para mejorar la interrelación entre áreas geográficas de diferentes rangos socioeconómicos. Consolidación de la propuesta urbana territorial como parte del Plan estratégico de La Matanza en torno a las extensión y la construcción de vías de acceso al Área Metropolitana y entre partidos.</p> <p>Los programas de ampliación de calles asfaltadas y extensión de servicios. De las 150 cuadras en La Matanza, hasta el momento, y en menor cuantía en otros distritos. La orientación del Estado en las actividades económicas es un logro, sin tener una voluntad intervencionista es una política necesaria en un pro-</p>	<p>Centralizar a nivel regional acciones de apoyo para dar mayor valor a la producción. Instar a la formación de organizaciones cooperativas y a las asociaciones en red o cadenas productivas.</p> <p>Favorecer el desarrollo de otras iniciativas vinculadas y en apoyo a microempresa y microemprendimientos, con aplicación de usos alternativos diferentes al pasado. Ensamble de las grandes empresas con el vasto campo de las PYMES en vinculación con Cámaras de empresarios, comerciantes y profesionales; Unión Industrial, CFI (Consejo Federal de Inversiones).</p> <p>Efectivizar programas de Responsabilidad Social Empresaria que no se limite a responsabilidades filantrópicas, sino que sea extendida al mercado técnico productivo y a la cooperación para dar soluciones de capacitación y empleo, especialmente a esa vasta franja de desempleados que reside en los partidos.</p> <p>Aprovechamiento más extendido con los programas de RSE propuestos por el Gobierno Provincial con mayor coordinación entre oficinas de empleo, de la producción y otras de los municipios. Mayor difusión de programa de investigación y desarrollo en vinculación con Universidades, e Industrias.</p> <p>Mejoramiento de accesos viales, rutas nacionales y los recorridos transversales, entre Distritos. Y, en cada uno de ellos para asegurar el acceso a barrios para el transporte público, entre otros. Dar mayor difusión a las tareas emprendidas en todos los ámbitos donde se ejecutan: uni-</p>

		<p>grama de apoyo a la economía regional, para dar oportunidad a las empresas locales. La Coordinación de Cooperativas y Mutuales de Morón; el IMDES de La Matanza, son puntales de apoyo para los modelos de gestión asociativa (cooperativas, mutuales) en acuerdo con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, este último para favorecer las oficinas de empleo municipales.</p>	<p>versidades, gobiernos locales, etc. Mejorar el sistema de información en municipios con planes apropiados. El mismo favorece además a la transparencia de la gestión y generar una estructura institucional interdisciplinar con aprovechamiento de los centros académicos del lugar.</p>
--	--	---	--

POLÍTICA DE DESEMPEÑO	OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S	POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES	DESAFÍOS
<p>APRENDIZAJE COLECTIVO</p>	<p>Priorizar programas de capacitación a organizaciones diversas y comunidad en función de estimular arraigo, pertenencia y cultura asociativa. Ofrecer nuevos aprendizajes focalizados en la gestión de programas y proyectos sociales a líderes barriales y representantes de OSC en función de las tareas que llevan a cabo en sus comunidades.</p>	<p>Numerosos grupos con capacidades para motivar una masa crítica de nuevos actores sociales. La relaciones desde las Universidades con OSC locales, cámaras empresarias, mediante programas de gestión y extensión producen actividades socio culturales y capacitación continua; bienestar estudiantil y universidad Empresa. Los programas de capacitación de los propios municipios con fines específicos a la formación de la mano de obra. Son parte de los programas que se coordinan con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.</p>	<p>Ampliar y fomentar programas de incentivos para activar la integración local. Mayor participación de otros actores sociales a fin de que se comprometan y sumen a una perspectiva común. Mayor divulgación de los programas de economía solidaria fortaleciendo prácticas asociativas. Incorporar programas de capacitación sobre nuevas tecnologías en adultos mayores y población vulnerable.</p>

POLÍTICA DE DESEMPEÑO	OBJETIVO/s ESTRATÉGICO/s	POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES	DESAFÍOS
<p>GESTIÓN E INTERGESIÓN: LOS CUATRO ACTORES</p>	<p>Generar un espacio compartido entre los cuatro actores locales en pos del desenvolvimiento de una política de recuperación de economías y fortalecimiento del capital social.</p> <p>Estimular alianzas estratégicas entre sector empresario y gobiernos municipales.</p>	<p>Los distritos han pasado y otros lo están ejecutando, procesos de reforma. En el caso de Ituzaingó y Hurlingham es una potencialidad por la puesta en valor de estructuras de gobierno más ágiles sin perder las características originales de la función municipal.</p> <p>En los Distritos Matanza y Morón en plena marcha de sus programas de desarrollo estratégico se favorece la inclusión de estrategias novedosas y la incorporación más amplia de las propuestas locales.</p> <p>Estructura de relaciones con empresas, Pymes, OSC, y capacidades de gestión participativas.</p> <p>Otros desafíos de gestión (UGC, Minimunicipios).</p> <p>Organización de actividades gubernamentales regionalizadas por zonas según circuitos de vulnerabilidad. Por. ej. el Consejo de Niños y adolescentes de La Matanza en su distribución zonal paralela y transversal.</p>	<p>Incorporación de procesos de evaluación.</p> <p>Alianzas estratégicas con cámaras empresariales de la región especialmente las que están desligadas de compromisos coyunturales y a favor del lucro y la ganancia.</p> <p>Descentralización de funciones para su derivación en forma activa a las delegaciones zonales.</p> <p>Procurar un mapa social de puntos óptimos para un plan de mayor alcance.</p> <p>Mayor informatización con énfasis en determinados distritos de los cuales se carecen datos. Esta limitación es también limitación para estrategias de desarrollo, con riesgo de retroalimentación de prácticas clientelares.</p> <p>Ampliar programas de capacitación a personal administrativo de las intendencias municipales, en especial las áreas de atención al público. Tener presente que las mismas son los lazos comunicantes con la población.</p> <p>Establecer fehacientemente programas informáticos aprovechando recursos zonales.</p> <p>Estimular la realización de programas de asociativismo mediante las propias áreas de gestión que cuenta la estructura de gobierno.</p> <p>Intensificar las relaciones con los cuadros de los respectivos Concejos Deliberantes apoyando proyectos que desde allí se impulsan.</p>

Bibliografía Citada y Consultada

- Dallabrida, V.R. y Büttemberg, P.L. «Planeamiento Estratégico Territorial», Velatorios de Pesquisa. Editora UNIJUI. IJUI.
- Loïc, W. (2007). «Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado». Siglo XXI Editores, Argentina.

Recursos Electrónicos

- Portal del Municipio de La Matanza. Disponible en:
<<http://www.lamatanza.gov.ar>>
- Centro IDEB Morón. Disponible en: <<http://www.idebmoron.com.ar>>
- Estar informado. Portal de noticias del conurbano. [Fecha de inicio: 1999].
Disponible en: <<http://www.estarinformado.com.ar>>
- Portal del partido Encuentro por la democracia y la equidad. Disponible en: <<http://www.nuevomoron.org.ar>>
- Portal del Municipio de Morón. Disponible en:
<<http://www.moron.gov.ar>>
- Centro de Documentación e información. Subsecretaría de Asuntos Municipales. Disponible en: <<http://www.cdi.gob.gba.gov.ar>>
- Portal Vía rural argentina. Disponible en: <<http://www.viarural.com.ar>>
- Guía del Partido de Morón y zonas aledañas. Disponible en: <<http://www.moronaldia.com.ar>>
- El diario de Morón (s/f) Disponible en:
<<http://www.eldiariodemoron.com.ar>>
- Ministerio de salud de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en:
<<http://www.ms.gba.gov.ar>>
- Dirección General de Cultura y educación de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en:
<<http://www.abc.gov.ar>>
- Municipalidad de Hurlingham. Disponible en:
<<http://www.munhurli.gov.ar>>
- Ministerio del Interior Presidencia de la Nación. Asuntos municipales.
Disponible en: <<http://www.mininterior.gov.ar/municipales/>>
- Biblioteca Virtual del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Sección Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cedes/thom3.rtf>

Otros recursos

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) Censo 2001.

Diario *Él Progreso*, de Hurlingham.

Subsecretaría de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Ituzaingó.

Instituto Federal de Asuntos Municipales (IFAM).

Plan de Desarrollo Estratégico del Municipio de Morón.

Guía de Participación Ciudadana del Municipio de Morón.

Programa de Seguro Público de Salud del Municipio de Morón.

Programa de Descentralización del Municipio de Morón.

CAPÍTULO 4

LA PERSPECTIVA EMPIRICA DE LA INVESTIGACION. LA UNIDAD DE ANÁLISIS. ABORDAJE Y RESULTADOS.

Isabel Viskivichan
*Liliana Ceballos*⁶³

4.1.- Consideraciones Generales

El objeto de la investigación se ha centrado en un planteo teórico y metodológico conformado por las diversas relaciones que se han entablado entre el estado-mercado y sociedad. En este sentido nuestras unidades de análisis se dirigieron hacia los municipios del noroeste del Gran Buenos Aires, conformando en una primera mirada a los denominados La Matanza, Ituzaingó, Hurlingham, Morón y Merlo. Este último mencionado ha sido excluido del trabajo de campo en razón de los obstáculos acaecidos en el abordaje del mismo.

Se tuvieron en cuenta las nuevas concepciones de la gestión local, como así también de las acciones gubernamentales: cómo se realizaban, si se hallaban dirigidas a la promoción de actividades propias de las regiones ó se centralizaban en su localidad, si eran importantes la densidad demográfica ó no contaban con dicho obstáculo, si se aplicaban nuevos mecanismos para avanzar hacia el vecino ó se implementaban modalidades de intervención discrecionales ó democráticas, ideas innovadoras, creativas y de bajo costo que pueden ser adaptadas a otros ámbitos y en consecuencia como actuaban los diversos actores, decididores gubernamentales, políticos de estos municipios. En este sentido, para medir nuestro objeto de estudio era necesario contar específicamente con un instrumento valido como el que nos proporcionaba las *Escala de Actitudes* y en especial la instrumentada por *Guttman*, en la cual todas las acciones recopiladas en este instrumento son realizadas por gobier-

⁶³ El trabajo de campo contó con la colaboración del Lic. Martín Yován, el pasante D. Bonetti y el becario graduado Hernán Jaime. En la sistematización se aprecian las recomendaciones del Lic. Claudio Robles.

nos locales que, como todos los municipios, debieron afrontar un nuevo rol, preocuparse por la reactivación de la economía y emprender acciones comunitarias para revertir la situación de crisis que afecta desde hace años a la región. En todos los casos, se encuentran acciones modestas y de pequeña envergadura que, sin embargo, redundan en la reactivación y consolidación de actividades capaces de reinsertar a los ciudadanos en el sistema productivo y en la consolidación de la cultura del trabajo.

Continuando con esta línea, se plantearon los objetivos generales y específicos de la investigación, desarrollándose el diseño del instrumento que consistió en la organización de la *Escala de Medición de las Actitudes* para aplicarse a cien «jueces» de los staff gubernamentales de los municipios seleccionados*.

El eje de trabajo lo constituyó una serie de entrevistas realizadas, en primer lugar, por vía informática enviándoles a los jueces seleccionados de cada uno de los municipios el instrumento confeccionado oportunamente.

Esta primera parte del trabajo nos permitiría conocer los mecanismos de comunicación de los decisores gubernamentales, situación que se aguardaba como importante en razón de que estos referentes calificados eran convocados para la auto-administración el instrumento. En este sentido, la convocatoria a los referentes gubernamentales avanzó sin tener una respuesta calificada, situación que modificó el trabajo de campo, sustituyéndose los cien iniciales por la cantidad de cincuenta.

Al respecto, la técnica seleccionada responde principalmente a medir las actitudes u opiniones acerca, en este caso, de la visión que tiene los decisores políticos en relación al DL.

Puede decirse que una actitud es una predisposición a actuar de manera característica frente a un sujeto, hecho o situación, implicando una relación directa con la experiencia del referente calificado. Asimismo supone un componente subjetivo, sin aludir a una valoración de los quehaceres cotidianos como sucede con la opinión que si contiene una valoración no implica una predisposición a la actuación. Esta última, la opinión, presenta una posición más estática y siempre conlleva un aspecto cognoscitivo diferenciándose de la actitud que alude mas a lo emocional y dinámico. Asimismo, otros de los aspectos de la escala, se dirigen hacia un tercer componente como puede ser el conativo, que alude a la tendencia o probabilidad de que se emprendá una acción específica,

* Se denomina «juez» al sujeto elegido por su condición de experto en un tema.

en cuanto a alejarlo ó acercarlo hacia el objeto, en este caso al DL y su impacto en el municipio.

Asimismo, en relación a los criterios técnico- metodológico, se puede decir que las actitudes y opiniones se miden con la utilización de instrumentos indirectos como las *escalas*. Al respecto la seleccionada se caracteriza por ser dicotómica y monótona en razón de que sus respuestas se centran en el acuerdo y desacuerdo, favorable ó desfavorables. La selección de los jueces (los entrevistados) no fue fácil debido a las categorías que representaban, que en este caso fueron desde Secretarios Municipales a Directores y/o Jefes de Departamento. También, y hay que decirlo, la renuente disposición de los funcionarios a la hora de ser consultados. No es el caso de los que conforman la muestra.

4.2.- El instrumento de campo. Su preparación.

El diseño de la *escala* abordó aspectos de las dimensiones que den cuenta las estrategias del gobierno local, sus niveles de participación y voluntad de acción la misma. Además de centrar el análisis en las relaciones sociales y de las valoraciones en torno a políticas tales como desconcentración, descentralización y organización comunitaria, conforme las conjeturas de partida, también posibilita saber si el DL tiene limitaciones o puede viabilizarse. El conjunto de variables que se despliegan en el instrumento se materializa en afirmaciones vinculadas con «los escenarios multinivel», «la estructura del poder local y/o regional», «vínculos orgánicos, normas, competencias y funciones» «recursos financieros, su supervisión y fiscalización». Además, obviamente de abordar a los actores sociales en el más amplio sentido que provee el vocablo, los administradores gubernamentales, y como ocupan el sistema organizacional. La *escala de Guttman* formalizada fue aplicada en un primer momento por medio digital a las casillas de los cien jueces ó expertos, con la finalidad de que la toma fuera lo más amplia y rápida. Como se dijo, este primer momento conllevó dificultades desde su recepción; por tal motivo, se trabajó con entrevistas personalizadas. Este segundo momento fue más beneficioso, ya que se obtuvieron las respuestas, no así en la totalidad inicialmente previstas.

4.3.- EL DESARROLLO LOCAL EN LOS DATOS.

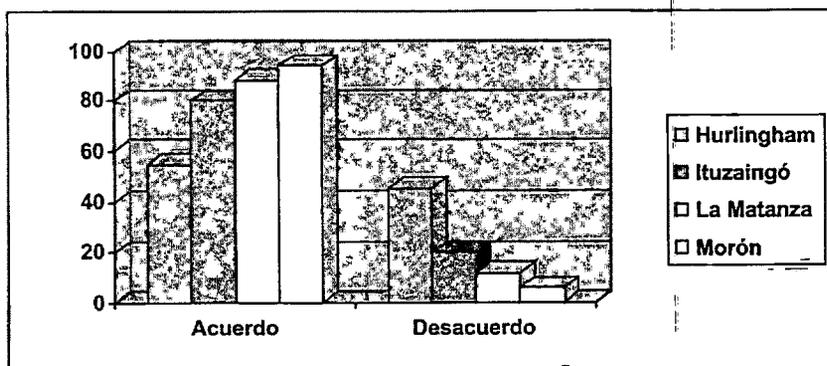
4.3.1.- Posición de los respondentes frente al Desarrollo Local.

Seguidamente se muestran los resultados de las variables puestas en valor, las cuales como se dijera, están expresadas a través de afirmaciones (reemplazan las preguntas tradicionales) sobre las cuales el entrevistado tiene que optar por el ACUERDO o el DESACUERDO. Se mide la intencionalidad y la dirección que la misma alcanza. En tal sentido a priori puede observarse una actitud positiva de quienes deciden. Ello se verifica en aquellas afirmaciones que por la tendencia hubiera sido posible optar por el acuerdo, por errores de interpretación; sin embargo la opción fue la contraria, con lo cual se demuestra el grado de coherencia del discurso.

1. En la gestión municipal existe voluntad política y recursos apropiados para el desarrollo local.

Cuadro.1

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	45,45
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	94,12	5,88



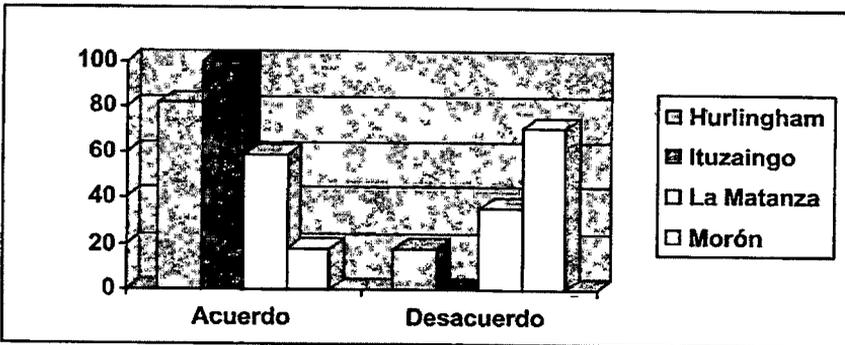
Se observa una actitud positiva en la mayoría, (82 %) destacando en los dos municipios (Matanza-Morón) donde se releva un mayor nivel de acuerdo en relación a la existencia de voluntad política y recursos apropiados para el Desarrollo Local; el gobierno municipal ha emprendido programas de descentralización y tienen conformadas unidades gubernamentales para el trabajo con la temática. En el caso, de Ituzaingó, donde solo 4 personas manifestaron su acuerdo -de 5 personas relevadas en total- la respuesta tiene poca representatividad y una alta incidencia.

Las voces de los entrevistados acuerdan «Creemos que existe la voluntad política. No podemos aseverar que se cuenten con los recursos apropiados para implementar estrategias de DL».

2. Respecto a si el Distrito está comprendido en el grupo de ciudades intermedias (entre 100.000 y 250.000 habitantes) que implica más recursos y más estado local aunque se pierde la dimensión local y es difícil el contacto directo, las respuestas se dan de esta forma:

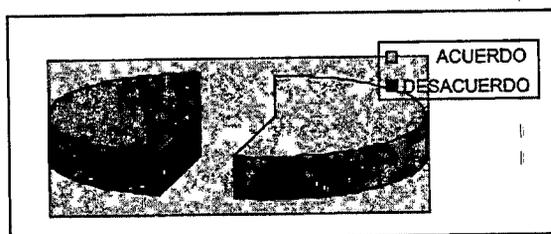
Cuadro II

	Acuerdo	Desacuerdo
HURLINGHAM	81,82	18,18
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	58,82	41,18
MORÓN	29,41	70,59



En ésta se suma: «un distrito como La Matanza requiere más recursos y «más estado local». Habrá que analizar qué se entiende por más estado local) pero además y pensando en DL, requiere de la intervención de otros actores locales que no permitan perder la dimensión territorial/barrial. (Enc. N° 50)

3. Las autoridades del Distrito no permiten que vecinos de otras localidades utilicen sus servicios porque se afecta su mantenimiento y aumenta gasto público.



Cuadro III

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	45,45
ITUZAINGÓ	0,00	100
LA MATANZA	47,00	52,94
MORÓN	35,29	64,71

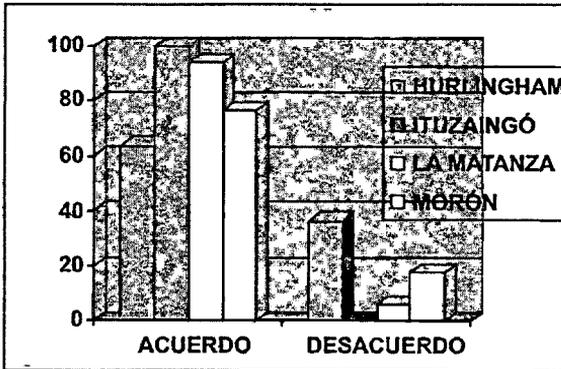
Se nota una ligera tendencia al desacuerdo, lo que indicaría una actitud positiva a la integración regional, más aún si se tiene en cuenta la dependencia histórica (tanto funcional como presupuestaria) que los municipios han tenido de los servicios públicos (principalmente salud) nacionales, provinciales y de la Capital Federal. Curiosamente, el municipio de Morón que, sí aplican una política selectiva en el acceso a los servicios municipales es el que manifiesta una mayor desacuerdo con la medida.

Existen diversas divisiones territoriales en la provincia de Bs. As. Las cuales constituyen por sí mismas una región distinta habrá que ver como se articula un proyecto estratégico para orientar una nueva organización territorial con participación de todos los niveles.

4. Para que el desarrollo local se concrete es necesario que sea compatible el perfil económico con la escala geográfica del Distrito.

Cuadro IV

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	63,64	36,36
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	94,12	5,88
MORÓN	76,47	17,65

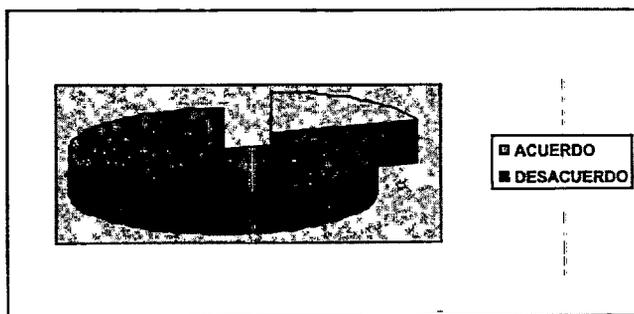


Existe un fuerte acuerdo en cuanto a que «los elementos endógenos dinámicos» son fundamentales para el Desarrollo Local del territorio.

5. La gestión municipal **no puede** implementar políticas de desarrollo local en áreas barriales y/o submunicipales.

Cuadro V

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	0,00	100
ITUZAINGÓ	20	80
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	5,88	88,24

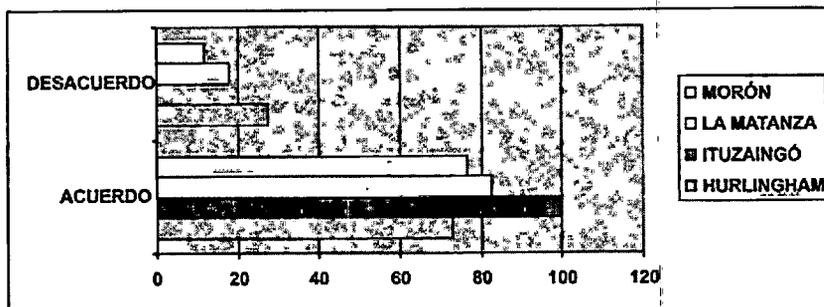


Para el caso de La Matanza, en plena ejecución del plan de descentralización, es llamativo el alto nivel de acuerdo que esta afirmación alcanza, más allá de tener mayor nivel de acuerdo. El *desacuerdo*, de Morón mostraría la coherencia entre respuestas reafirmando el trabajo del gobierno municipal en esa línea. Aunque la respuesta de Hurlingham demuestra la contrario a su postura anterior.

6. *Existen alianzas estratégicas en los tres niveles gobierno: nacional, provincial y municipal que impulsan el desarrollo local del Distrito.*

Cuadro VI

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	72,73	27,27
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	82,35	17,65
MORÓN	76,47	11,76



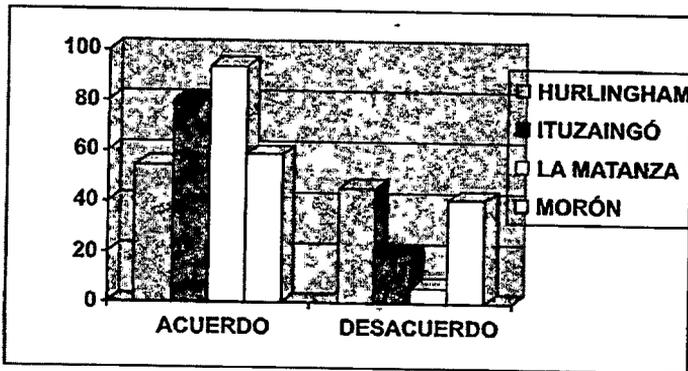
Si bien el predominio de las respuestas en los distintos municipios es positiva en lo concerniente a la necesidad de *acordar alianzas*, consideramos que es una cuestión sensible y por demás compleja que pone en juego las distintas visiones o criterios que se tengan para acordar una nueva organización territorial.

Entre las opiniones agregadas en este punto se coincide: *Si bien existen convenios con organismos nacionales y provinciales que promueven y brindan recursos para el desarrollo local, las articulaciones con otros niveles del estado son complejas y, en muchas ocasiones, entre las firmas de los convenios y compromisos y la transferencia concreta de los recursos pasa un largo tiempo que, sin duda, genera un impacto negativo en la órbita local.*

7. *El municipio tiene características geográficas relevantes que influyen al desarrollo local.*

Cuadro VII

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	45,45
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	94,12	5,88
MORÓN	58,82	41,18



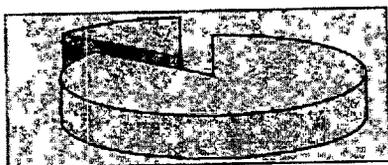
No existe un alto nivel de acuerdo, con excepción de La Matanza, acerca de que el territorio cuenta con características apropiadas para el desarrollo local. El reconocimiento de los «los elementos endógenos dinámicos» que se hace en la afirmación no está reflejado. Quizás sea conve-

niente tener presente esta cita «Lo esencial es comprender que el desarrollo local es una modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños pero no en todos, dada la complejidad intrínseca del proceso de desarrollo (Silva Lira; 2003)

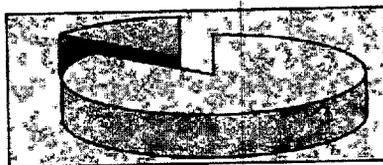
8. Existe una política de desarrollo local descentralizada, que se realiza con participación de actores y sus recursos como: empresarios locales, ONG, entidades profesionales, cámara de comercio, emprendimientos solidarios, ciudadanos.

Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de los acuerdos obtenido, según categorías, en el total de los Distritos.

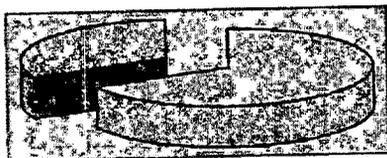
Empresarios locales 86 %



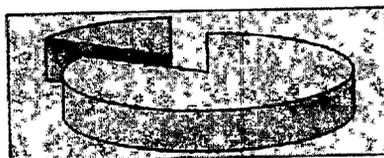
ONG 82 %



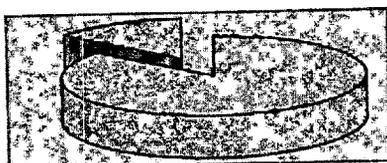
Entidades profesionales 68 %



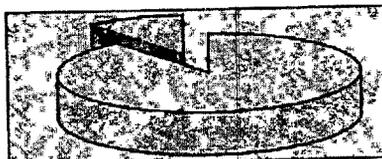
Cámara de comercio 82 %



Emprendimientos solidarios 86 %



Ciudadanos 88 %



Cuadro VIII

	Empresarios locales	ONG	Entidades profesionales	Cámara comercio	Emprendimientos solidarios	Ciudadanos
HURLINGHAM	63 %	54 %	54 %	63 %	63 %	90 %
ITUZAINGÓ	80 %	80 %	40 %	100 %	80 %	40 %
LA MATANZA	94 %	100 %	82 %	94 %	100 %	88 %
MORÓN	94 %	82 %	70 %	76 %	88 %	100 %

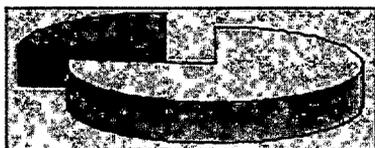
Las respuestas a estas afirmaciones, presenta porcentajes muy similares entre las diferentes opciones, cuya tendencia a reconocer que existe una política de DL descentralizada con la participación de actores y sus recursos, es positiva. Como se podrá observar el porcentaje mayor es para ciudadanos (88 %), luego empresarios locales (86%) y emprendimientos solidarios (86%). Lo que indicaría que es favorable la relación con sectores y/o actores claves del espacio local, aunque con menor intensidad se observa el reconocimiento a las entidades profesionales (68 %) como actores que participan en una política de DL descentralizada.

9. La planificación de las políticas de desarrollo local involucran diversos modelos económicos. Primario, industrial, servicios, y economía social y solidaria

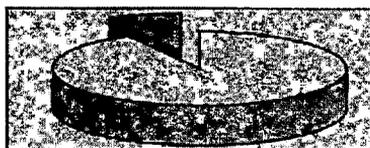
Cuadro IX (% acuerdo por localidad)

	Primario	Industrial	Servicios	Economía Social
HURLINGHAM	63 %	81 %	81 %	100 %
ITUZAINGÓ	100 %	80 %	100 %	100 %
LA MATANZA	100 %	100 %	94 %	88 %
MORÓN	52 %	88 %	94%	88 %

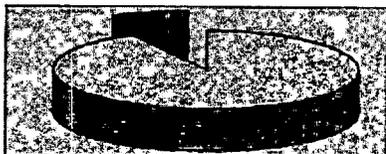
Primario 76 % de acuerdo



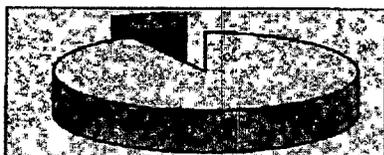
Industrial 90 % de acuerdo



Servicios 92 % acuerdos



Economía social y solidaria 92 % acuerdos



Se observa una fuerte intensidad y una dirección positiva en las respuestas, excepto en el nivel primario donde Hurlingham y Morón apenas superan el 50% de acuerdos.

10. *El crecimiento del municipio se fortalece a través: Microcréditos, Innovación tecnológica y/o Recursos empresarios*

Cuadro X (% acuerdos)

	Microcréditos	Innovación Tecnológica	Recursos Empresarios
HURLINGHAM	54 %	63 %	81 %
ITUZAINGÓ	80 %	80 %	60 %
LA MATANZA	88 %	100 %	94 %
MORÓN	82 %	88 %	88%

11. *Los programas de empleo, emprendimiento productivo y capacitación en el Distrito están orientados al perfil de desarrollo del territorio.*

Cuadro XI

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	63,64	27,27
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	94,12	5,88
MORÓN	88,24	11,76

12. *No existen programas de participación comunitaria para orientar la planificación del gobierno municipal y mejorar el nivel de decisiones y acciones en beneficio de la comunidad.*

Las respuestas recibidas han mostrado su desacuerdo en un 72 % (dirección positiva), excepto el municipio de Hurlingham que presenta un 54 %

de acuerdo es decir la mayoría de sus actores políticos considera que no existen programas de participación comunitaria para orientar la planificación del gobierno municipal y mejorar el nivel de decisiones y acciones en beneficio de la comunidad. Registra el mayor porcentaje de desacuerdo el distrito de Morón con un 88 % lo que indicaría que este municipio cuenta con programas de participación comunitaria, le sigue Ituzaiñgó, con un 80 % y por último, La Matanza con un 70 % de respuestas en desacuerdo.

13. *El municipio tiene condiciones para un proyecto autónomo de desarrollo local y para producir estrategias en red con otros actores/entidades (empresarios, ONG's).*

Cuadro XII

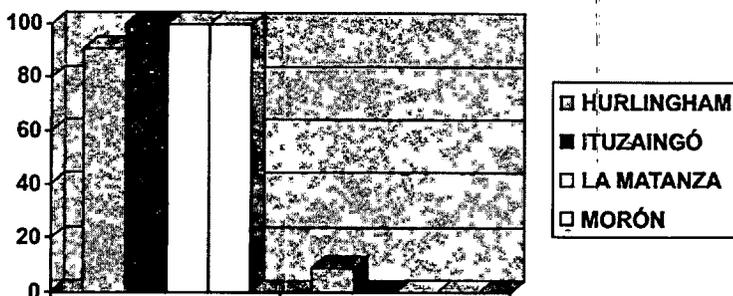
	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	18,18
ITUZAIÑGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	64,71	23,53

El Municipio de La Matanza alcanza el mayor porcentaje de acuerdos respecto a considerar que dicho municipio tiene condiciones para un proyecto autónomo de desarrollo local para producir estrategias en red con otros actores /entidades, coincidiendo con lo manifestado en la afirmación N° 8 donde también registra un alto porcentaje de acuerdos. En el resto de los distritos no se observa la misma intensidad.

14. *La coordinación intra e interinstitucional es necesaria en el ámbito de la política pública municipal.*

Cuadro XIII

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	90,91	9,09
ITUZAIÑGÓ	100	0,00
LA MATANZA	100	0,00
MORÓN	100	0,00



Con el total de respuestas afirmativas no deja lugar a dudas que la coordinación intra e interinstitucional es necesaria en el ámbito de la política pública municipal. En la siguiente también se registra un elevado porcentaje de acuerdos.

15. *La gestión de las políticas públicas se renueva conforme las demandas de la comunidad.*

Cuadro XIV

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	90,91	9,09
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	94,12	0,00

16. *El municipio tiene capacidad de gestión de recursos propios que orienten el crecimiento económico del territorio.*

Cuadro XV

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	54,55	27,27
ITUZAINGÓ	40,00	60,00
LA MATANZA	82,35	11,76
MORÓN	76,47	23,53

17. El municipio a través de la cooperación internacional (asistencia técnica, recursos financieros; transferencia tecnológica) mejora sustancialmente su perfil de desarrollo.

Cuadro XVI

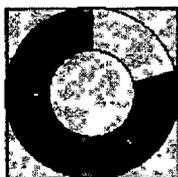
	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	45,45	45,45
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	88,24	11,76
MORÓN	70,59	29,41

18. La estrategia de desarrollo local del municipio responde al perfil del territorio desde las perspectivas: Turismo alternativo, educación, industrialización, comercial, economía rural (potenciamiento de pequeñas unidades productivas).

Cuadro XVII

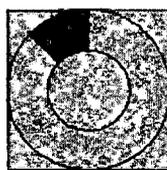
	Turismo alternativo	Educación	Industrialización	Comercial	Economía rural	Economía Social y Solidaria
HURLINGHAM	9 %	81 %	90 %	100 %	9 %	72 %
ITUZAINGÓ	40 %	80 %	80 %	100 %	40 %	100%
LA MATANZA	35 %	82 %	94 %	94 %	88 %	94 %
MORÓN	0 %	82 %	82 %	100%	11 %	64 %

Turismo alternativo



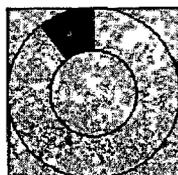
Acuerdo
 Desacuerdo

Educación



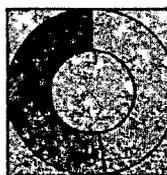
Acuerdo
 Desacuerdo

Industrialización

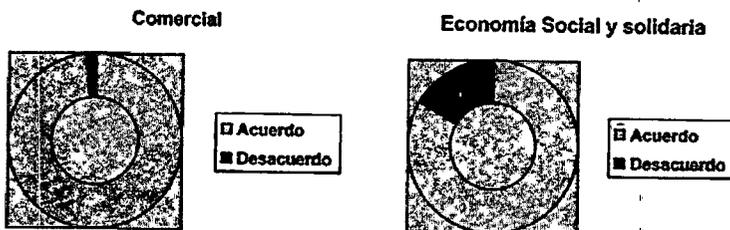


Acuerdo
 Desacuerdo

Economía rural



Acuerdo
 Desacuerdo



Las respuestas a esta afirmación se dividen por un lado en una actitud positiva respecto a que la estrategia de desarrollo local del municipio responde al perfil del territorio desde las perspectivas: comercial, industrialización, educación y economía social y solidaria. Por otro, existe tendencia al desacuerdo en lo que respecta al turismo alternativo y rural, lo que indicaría una actitud poco favorable a dicha perspectiva, por desconocimiento del tema o porque no es visto como una oportunidad para el DL. Con respecto a la Economía Rural, sólo La Matanza presenta un alto porcentaje de acuerdo (88%) debido a poseer la mayor extensión territorial no urbana.

Es de destacar que en la afirmación que contempla al turismo alternativo, se produce el mayor índice de abstenciones (de 50 encuestas, 8 se abstienen de responder).

19. El municipio como actor relevante del desarrollo local debe profundizar la ejecución descentralizada del presupuesto en sus delegaciones zonales concernientes al Distrito.

Cuadro XVIII

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	18,18	63,64
ITUZAINGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	17,65	82,45
MORÓN	100	0,00

Nuevamente se puede observar que el distrito de Morón e Ituzaingó alcanzan la mayor predisposición al acuerdo, pero es muy alto el Desacuerdo, de allí que de profundizarse los cruzamientos con las otras variables a priori se encuentra un grado de intensidad medio-bajo cuando de descentralización se trata

20. El plan de desarrollo estratégico debe contemplar una instancia superior del espacio local para abordar una supramunicipalidad.

Cuadro XIX

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	72,73	27,73
ITUZAINGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	70,59	29,41
MORÓN	94,12	5,88

Puede notarse que hay predominio de respuestas positivas. A esta afirmación la acompañan las siguientes salvedades: «considero que debe ser intermunicipal», «en tanto haya complementariedad», «sin duda cualquier plan verdaderamente estratégico es aquel que pueda ser pensado por los actores que comparten las mismas problemáticas o cuyas resoluciones requieran de una alianza regional. En el primer cordón del conurbano bonaerense existen varias problemáticas comunes cuyas posibilidades de respuesta requieren de acuerdos entre distintos municipios, ejemplo de esto son las temáticas vinculadas a: transporte público y problemáticas de tránsito (ferrocarriles y líneas de colectivos), sistema de recolección de residuos sólidos urbanos, entre otras. Todo esto requiere de la elaboración de planes de alcance regional que, lamentablemente no son impulsados por la provincia, ni son visualizados por algunos de los municipios linderos a Morón». «Creemos indispensable contemplar una instancia superior del espacio local».

21. Es necesario establecer **alianzas estratégicas** con gobiernos municipales limítrofes para la resolución y reparación de problemáticas comunes.

Las respuestas obtenidas en su totalidad fueron positivas, el 100 % acuerdan que es necesario establecer alianzas estratégicas con gobiernos municipales limítrofes para la resolución y reparación de problemáticas comunes. Si relacionamos esta respuesta con la obtenida en la afirmación N° 3 no hay correspondencia, incluso la contradice con la que se está evaluando.

22. Para una territorialidad integrada hace falta aliarse con el municipio vecino en tanto sea del mismo partido político.

Cuadro XX

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	9,09	90,91
ITUZAINGÓ	20,00	80,00
LA MATANZA	17,65	82,35
MORÓN	0,00	100

23. La presencia de instituciones de nivel superior (Institutos/Universidad) no contribuye con las expectativas de ampliar y mejorar la gestión local.

Cuadro XXI

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	0,00	100
ITUZAINGÓ	0,00	100
LA MATANZA	11,76	88,24
MORÓN	0,00	94,12

En esta afirmación se observa un total desacuerdo por lo que la respuesta es positiva, lo que indicaría aquí reconocer un actor relevante para aprovechar sus recursos potenciales.

24. La convocatoria a proyectos de participación multiactoral debilitan el papel del gobierno municipal en el diseño e implementación de las políticas del Distrito.

Cuadro XXII

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	46,55	54,55
ITUZAINGÓ	20,00	80,00
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	0,00	94,12

25. El municipio no muestra interés en incrementar el capital social por cuanto: carece de participación, es limitada la reciprocidad y confianza entre vecinos, no ofrece apoyo a las iniciativas vecinales, los vínculos comunitarios son débiles, no cumple con los plazos de ejecución de los proyectos y resiente la confianza de los vecinos.

Cuadro XXIII

	Carece de participación ciudadana	Es limitada la reciprocidad y confianza entre vecinos	No ofrece apoyo a las iniciativas vecinales	Los vínculos comunitarios son débiles	No cumple con los plazos de ejecución de proyectos y resiente la confianza de los vecinos
HURLINGHAM	81%	36 %	81 %	63 %	100 %
ITUZAINGÓ	60 %	40 %	60 %	40 %	60 %
LA MATANZA	82 %	64%	76 %	64 %	70 %
MORÓN	94%	82 %	88 %	76%	64 %

Podrá verse arriba los porcentajes de desacuerdos por cada afirmación y distrito. Esto indicaría una moderada tendencia positiva en la actitud de los municipios por incrementar el capital social.

26 Los vecinos del distrito observan la ausencia de un plan de gestión innovadora y participativa en la resolución de sus necesidades.

Cuadro XXIV

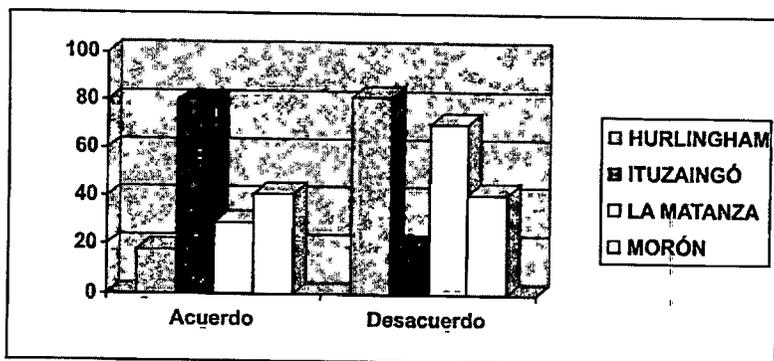
	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	27,27	72,73
ITUZAINGÓ	60,00	40,00
LA MATANZA	23,53	76,47
MORÓN	11,76	82,35

Aquí también puede observarse la tendencia al desacuerdo que predomina en los distritos excepto Ituzaingó que tan sólo el 40 % consideran que los vecinos observan la ausencia de un plan de gestión innovador y con participación en la resolución de sus necesidades.

27. Las gestiones clientelares del municipio altera las relaciones comunitarias y enfrenta a los vecinos y/o barrios entre sí.

Cuadro XXV

	ACUERDO	DESACUERDO
HURLINGHAM	18,18	81,82
ITUZAINGÓ	80,00	20,00
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	41,18	41,18



Si bien el desacuerdo indicaría que en esta afirmación predomina la actitud positiva es muy leve la diferencia en dichos porcentajes. Ituzaingó cuenta con sólo el 20 % mientras que Morón presenta el mismo índice de acuerdos y desacuerdos. No hay en ésta una dirección definida.

28. La ausencia de políticas de protección ambiental provoca desarraigo de la gente en sus barrios, y deriva en menosprecio a la gestión municipal.

Cuadro XXVI

	ACUERDO	DESCUERDO
HURLINGHAM	27,27	63,64
ITUZAINGÓ	100	0,00
LA MATANZA	29,41	70,59
MORÓN	41,18	47,06

En esta afirmación la dirección está puesta en no admitir la ausencia de políticas de saneamiento. Puede ser un error de interpretación porque Ituzaingó adhiere completamente a este concepto, con alguna duda en Morón cuyas repuestas se dividen, siguiendo en la escala La Matanza y Hurlingham. En el caso de La Matanza tiene el problema, por así decirlo, a cuerdas del palacio municipal, por el Río Matanza y los arroyos cercanos, fuente de contaminación, pero tampoco puede dirimirlo en su propia jurisdicción por ausencia de recursos y afectar a otros ámbitos de competencia.

29. Para el desarrollo de una cultura asociativa el municipio tiene que incentivarla mediante: Facilidades impositivas, tramitaciones desburocratizadas, asignación de recursos, fondos concursables.

Cuadro XXVII (SOLO % de acuerdo)

	Facilidades impositivas	Tramitaciones desburocratizadas	Asignación de recursos	Fondos concursables
HURLINGHAM	81 %	81 %	100 %	72 %
ITUZAINGÓ	80 %	100 %	100 %	80 %
LA MATANZA	88 %	94 %	100 %	88 %
MORÓN	70 %	82 %	82 %	58 %

Los valores, indicarían una tendencia positiva a las afirmaciones presentadas. Una encuestada en este punto manifiesta: «Un tema verdaderamente complejo que es imposible evaluar con un «acuerdo» o «desacuerdo» es la tensión permanente entre las potencialidades de los gobiernos locales (en tanto la cercanía con la ciudadanía, con las problemáticas concretas de las personas, con los actores sociales en general) y sus limitaciones presupuestarias. En Morón existe una tasa de cobrabilidad que asciende al 70 y pico % y, aún así, los recursos son cada vez más escasos debido al incremento de los insumos básicos (inflación) y la necesidad de aumentar los sueldos de los trabajadores, mientras tanto el superávit fiscal que posee la nación (en virtud de la retención a las exportaciones) no se transfiere de modo que genere impacto en la mejora de la calidad de vida.»

4.3.2.- Rasgos significativos de los actores encuestados

A) EDAD.

La MEDIA oscila entre 44, 42 años y la frecuencia con más elevada cantidad de respondentes (modo) es la comprendida entre 41 y 50 años de edad (16 respondentes).

Cuadro XXVIII

EDAD	PARTIDO					TOTAL
	Hurlingham	Ituzaingó	La Matanza	Morón	N/C	
24 a 30 años	-	2	-	5	-	7
31 a 40 años	2	-	3	6	-	11
41 a 50 años	4	1	6	5	-	16
51 a 60 años	5	1	4	-	-	10
61 a 70 años	-	-	3	-	-	3
N/C	-	1	1	1	0	3

En Morón son en su totalidad menores de 51 años. En el caso de Ituzaingó y Morón las edades oscilan entre 24 y 30 años.

Los partidos de Hurlingham y La Matanza concentran la mayor cantidad de mayores de 51 años y sólo La Matanza mayores de 61 años.

En Hurlingham se distribuyen, de manera proporcional, entre los rangos de mayores y menores de 51 años.

B) SEXO.

Cuadro XXIX

MASCULINO	%	FEMENINO	%	N/C	%
29	58	18	36	3	6

C) DISTRIBUCIÓN DE RESPONDENTES SEGÚN SEXO Y PARTIDO (SOBRE RESPUESTAS EFECTIVAS).

Cuadro XXX

Distrito	MASCULINO	%	FEMENINO	%
HURLINGHAM	8	72.72	3	27.27
ITUZAINGÓ	2	50	2	50
LA MATANZA	9	56.25	7	43.75
MORÓN	10	62.50	6	37.50
TOTAL	29		18	

Con excepción del partido de Ituzaingó –que muestra una distribución proporcional entre sexos masculino y femenino; el resto de los partidos muestra un claro predominio del sexo masculino, siendo Hurlingham el que evidencia el más alto porcentaje de personas de éste sexo.

D) ANTIGÜEDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

Cuadro XXXI

ANTIGÜEDAD	PARTIDO				TOTAL	%
	Hurlingham	Ituzaingó	La Matanza	Morón		
Hasta 4 años	4	3	4	12	23	51
6 a 8 años	4	-	4	3	11	24
11 a 12 años	3	-	-	-	3	7
17 a 20 años	-	-	4	-	4	9
24 a 34 años	-	-	4	-	4	9
N/C	-	2	1	2	5	
TOTAL	11	3	16	15	50	100

E) ANTIGÜEDAD SEGÚN PARTIDO (EN PROMEDIO DE ANTIGÜEDAD).

Cuadro XXXII

PARTIDO	MEDIA DE ANTIGÜEDAD
HURLINGHAM	6,36 años
ITUZAINGÓ	3,66 años
LA MATANZA	13,75 años
MORÓN	3,20 años

Estos datos muestran que si bien existe una media alta de antigüedad entre el total de los respondientes, *el modo* se sitúa en la primera frecuencia (hasta 4 años), donde se concentra la mitad de aquellos (51 %).

Morón aparece con menor antigüedad entre los empleados, lo que podría representar alguna tendencia de incorporación de nuevos planteles en la gestión municipal de gobierno. Esta tendencia resultaría muy similar en el Partido de Ituzaingó. Hurlingham, en cambio, duplica en promedio de antigüedad al de Morón, mientras que en el partido de La Matanza esa diferencia se cuadruplica. Este dato revelaría una mayor permanencia y continuidad en la gestión de gobierno, aunque no necesariamente pueda deducirse de ello mayores niveles de eficacia gubernamental.

F) LUGAR DE RESIDENCIA.

Cuadro XXXIII

Distrito	LUGAR DE RESIDENCIA							TOTAL
	Hurlingham	Ituzaingó	La Matanza	Morón	C.A.B.A	N/C	Otros	
HURLINGHAM	5	-	2	1	2	-	1	11
ITUZAINGÓ	-	3	-	-	1	1	-	5
LA MATANZA	-	-	15	-	1	-	1	17
MORÓN	-	1	1	11	3	1	-	17
TOTAL	5	4	18	12	7	2	2	50

G) DESPLAZAMIENTO DE LA RESIDENCIA.

Cuadro XXXIV

HURLINGHAM	45.45%
ITUZAINGÓ	60%
LA MATANZA	88.23%
MORÓN	64.7%

Los datos precedentes revelarían un muy alto nivel de pertenencia en la gestión local en el partido de La Matanza, cuya tendencia a incorporar en sus planteles habitantes del propio partido es públicamente conocida. Una de las modalidades es, por ejemplo, la asignación de mayor puntaje en algunos concursos públicos a quienes tienen residencia comprobada en el partido.

El partido de Hurlingham aparece como el de mayor dispersión respecto del lugar de residencia de los respondientes.

H) ESTUDIOS CURSADOS.

Cuadro XXXV

PARTIDO	ESTUDIOS CURSADOS						TOTAL
	Univ. Comp.	Univ. incomp.	Terc. comp.	Sec. comp.	N/C	Otros	
Hurlingham	8	-	1	2	-	-	11
Ituzaingó	3	1	-	-	1	-	5
La Matanza	6	6	-	4	1	-	17
Morón	7	4	1	4	1	-	17
TOTAL	24	11	2	10	3	-	50
%	48%	22%	4%	20%	6%	0	100

Los datos presentados revelan que el 60% de los respondientes de Ituzaingó cursó estudios universitarios completos y el 72.72 % en Hurlingham. Con una marcada distancia, continúa Morón, con el 35.29 % y, finalmente, La Matanza, con un 33.33%

Estos guarismos podrían sugerir alguna tendencia a convocar a personal profesional para ocupar cargos de gestión pública en los partidos más nuevos dentro de la muestra, por ejemplo Hurlingham e Ituzaingó.

La gestión local podría aparecer más vinculada a la acción político-partidaria en los distritos con mayor arraigo histórico, como La Matanza y Morón.

Las **profesiones** se agrupan en:

- a) Ciencias Sociales: 8 (con predominio de Sociología y Trabajo Social (3 respondientes para cada carrera), seguidos por Ciencias Políticas y Comunicación Social).
- b) Ciencias Económicas: 7 de los cuales 5 eran Contadores Públicos seguido por Administración y Comercio Internacional.
- c) Derecho: 5
- d) Arquitectura: 2
- e) Sin especificar: 1

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CAPITULO 5

CAPACITACIÓN Y FORMACION EN LOS NUEVOS ACTORES COMUNITARIOS

EL PROGRAMA FADEL COMO OPCIÓN ESTRATÉGICA.⁶⁴

*Gloria Edel Mendicoa
Vanina Chiavetta*

1.- Breves Consideraciones.

Con este Programa de capacitación destinado a líderes locales y otros actores sociales, se trató de establecer un vínculo con la comunidad dando cuenta de una Universidad abierta a la misma y dispuesta a generar todos los intercambios que sean posibles, aportando estrategias y elementos que contribuyan a la mejor interacción que sea posible.

En el marco de las tareas del Observatorio Social de la UNLaM y en coordinación con la Secretaría de Extensión, se incorporó el programa que nos ocupa, el cual tiene como rasgo distintivo incluir contenidos que alude estrictamente al Desarrollo Local. Su propósito es contribuir a preparar a dirigentes que se encuentran en los barrios y comunidades tanto del distrito como de otros cercanos a fin de acercarnos a esa idea de Bourdieu cuando, al referirse a las organizaciones y líderes de las mismas, las calificara, como la representación de aquello que mejor puede defender nuestras vidas y, para nosotros, hacer que el DL tenga elementos para que trasciendan la «idea» e ir a la acción.

Por lo tanto, se procura, por encima de todo un vínculo con todos los que hacen gestión comunitaria, apoyan a cientos de personas que recurren a ellos y sobre todo el desarrollo de sus propios espacios. En la red

⁶⁴ El presente programa ha ido presentado ante la Red Provincial de Universidades coordinada por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2008).

que conforman alientan las perspectivas de un nuevo Distrito, de una nueva localidad, de un nuevo lugar para vivir. Con ese enfoque de fondo, en este capítulo mostramos los contenidos curriculares del programa que nos ocupa y desde el mismo pretendemos instar al debate, diseñar estrategias para el desarrollo local, que profundicen bases conceptuales y hacerlas operativas de una nueva institucionalidad municipal, sus aportes al espacio público y el análisis de políticas descentralizadoras. Todo ha sido traducido en los contenidos de referencia acompañados ellos con prácticas pedagógicas que se tradujeron en programas y/o proyectos que quienes participaron de los mismos pudieron aplicarlos en sus propias organizaciones.

2.- La importancia del Programa FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local).

El desafío que afrontan los Gobiernos locales en Argentina, es encontrar las estrategias para formular políticas activas que, con participación social creciente, los habilite para responder a las múltiples demandas originadas en una sociedad caracterizada por su fragmentación y más aún por las múltiples crisis de sus últimos veinte años, y encontrar vías para la reconstrucción de proyectos colectivos. La puesta en acción de una tarea de estas dimensiones conlleva la participación de decisores políticos, capaces de ejercer una gestión responsable y democrática apta para convocar la atención y hacer posible el acercamiento provechoso a los líderes locales y a la comunidad en su conjunto.

Este desafío, por su parte, se acompaña con los nuevos retos que abordan las sociedades contemporáneas de las que no escapan a los gobiernos locales. Estos últimos, tienen ante sí espacios competitivos que los obligan a adecuar sus modelos de gestión para asumir nuevas condiciones de una gestión moderna, cuyo ejercicio requiere el dominio de *saberes* y competencias técnicas, que exceden los límites de una estructura burocrática como la que tradicionalmente se asocia a los gobiernos locales.

Ello hace imprescindible incorporar en la agenda pública, la importancia de considerar nuevos municipios, tanto en su modelo de gobierno como en el de gestión en condiciones de suficiencia para asumir políticas de diversa índole, esas mismas que, habitualmente, se hacen sin mediar apoyos técnicos, de infraestructura y mucho menos presupuestarios. Aludimos a las dificultades para abarcar procesos de formulación de políticas y de gestión de los programas derivados de las mismas, traduciéndose en debilidades que se reflejan en los bajos niveles de resultados en los pro-

gramas, desvió respecto de los objetivos originales, utilización inadecuada de recursos y frustración en los destinatarios.

Los Municipios actualmente poseen responsabilidades directas que convergen con el desarrollo local y, la gestión, en este marco, requiere la participación activa de múltiples actores socioeconómicos y de la sociedad civil en general.

Por lo expuesto, este programa tiene relevancia por la dimensión que alcanzan programas de capacitación y extensión que se generan desde las Universidades hacia las comunidades y los diversos actores que en ella participen para el logro de resultados eficaces, equitativos y sustentables de las distintas actividades que se llevan a cabo. ¿Qué puede hacer la Universidad por el Desarrollo Local? En primer lugar, aporta recursos capacitados, programas de extensión y una oferta pedagógica que debe ser ponderada y colocada al servicio de la comunidad de la que se forma parte. A la vez, se parte del entendimiento de que el trabajo compartido, entre municipios, Universidad y agentes diversos nos obliga a todos. Y, entre todos, no podrán desconocerse, ni obviarse, las capacidades económicas, sociales y culturales, el análisis de los recursos y las oportunidades del lugar, de igual forma que las carencias y principales obstáculos que pueden existir o aparecer, para que surjan y se desarrollen las distintas acciones y, como se puede deducir, prever los medios que involucren dinámicas de asociativismo y cooperación.

El programa que nos ocupa encuentra en los municipios un anclaje. Desde esa posición se toma como eje central de la propuesta, estimular la formación de recursos adecuados para mejorar los aspectos que afecten los recursos con que se cuenta. Además prever medidas de acompañamiento de programas sociales, formas de gestión de los mismos, de recursos y de intervención y evaluación. Por ello, se acuerda en la importancia de colaborar en la capacitación de actores comunitarios para que puedan llevar adelante procesos innovadores acordes al nuevo protagonismo que de ellos se espera.

3.- MUNICIPIO Y DESARROLLO LOCAL. UNA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA.

En una estrategia de DL lo que se pondera es la *vocación* porque ella es centro de una estrategia integral para su territorio y el contexto geográfico social en el que se sitúa, que va más allá de sus límites. Identificarse con una estrategia que se vincule con la *vocación* le dará oportunidad para retomar el valor de recursos que aún pueden estar desaprovechados, des-

plazados y hasta olvidados y, dar lugar a nuevos productos, por ahí exclusivos, resultante de relaciones entre distintos actores, organizaciones y territorios.

Estos datos abren puertas para otras acciones de capacitación y la singularidad de esta propuestâ se encuentra en su diseño que trata de hacer valer las nuevas reglas de políticas que se dirimen en los municipios, en sus vínculos con la comunidad, el tercer sector y economía social y el sector privado, por lo que es necesario afianzar potencialidades de los recursos humanos, para el mejor ejercicio de las políticas públicas y el estímulo a la formación de líderes sociales.

Como ya ha sido afirmado, el concepto moderno de una nueva política y de un nuevo Estado exige entender los nuevos escenarios en la que las políticas deben desenvolverse, los cuales en rápida enumeración implican⁶⁵:

- *Una nueva lógica de la estratificación social*: de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad.
- *Cambios en la esfera económico laboral*: la transición del modelo fondista a una economía terciarizada con procesos de globalización y simultáneamente revalorizadora del ámbito local.
- *La esfera familiar y la relaciones de género*: la pluralidad en las formas de convivencia y la emergencia política de un espacio político de género.
- *El campo simbólico-cultural*: nuevos espacios deliberativos y participativos en el sistema democrático y presiones hacia modelos de gestión pública pos burocrática.
- *La dimensión territorial*: surge como la más envolvente. Del casi exclusivo anclaje Estado-nación se pasa a nuevas articulaciones de espacio multinivel, donde las redes locales se destacan.

Con este enfoque, la problemática que se pretende abordar se entrecruza con limitaciones que seguramente serán objeto de debate en el marco donde se implemente esta capacitación. Una aproximación a la misma induce a considerar que se necesitan, por un lado, revisar las limitaciones que funcionarios, dirigentes políticos, líderes sociales, enfrentan para un ejercicio de «liderazgo adaptativo»⁶⁶, y por otro, apreciar las dinámicas propias del desarrollo local, con base en nuevos procesos

⁶⁵ Joan Subirats; Ricard Goma; «Cambios en las políticas de bienestar e innovación social»; Revista del CLAD «Reforma y Democracia»; N° 17; Caracas; junio de 2000.

⁶⁶ Liderazgo adaptativo; se configura como un nuevo paradigma congruente con la visión de una Administración y/o gerencia social con sentido estratégico. El liderazgo así sumido «es más que influencia, es un liderazgo transformado». Véase a Heifetz, Ronald; «Liderazgo sin respuestas fáciles». Paidós. Barcelona, 1994.

de gestión. Acerca de las limitaciones, y como ya han sido citadas en apartados anteriores, el planteo es más general en el sentido que no es de exclusividad de los municipios que, en este caso, están incluidos en la propuesta. Estamos asistiendo un hecho histórico que atraviesa a las administraciones municipales, las mismas que se asocian a las conformaciones territoriales de América Latina, lo cual llevó a la acción municipal a estigmatizarse en el clásico «Alumbrado», «Barrido» y «Limpieza», y a no estar preparada para las nuevas sintonías programáticas que se presentaban. Sin embargo, la misma historia revela que los municipios, ciertamente no era de eso solamente de lo que se ocupaban (y se ocupan). Larga puede ser la lista de las funciones (entre otras: orden público; de salud preventiva, construcción de caminos y calles, educación –primaria, secundaria, adulta aplicada–, bibliotecas, transportes, provisión de viviendas, planificación urbana, recreación y deportes, cuidado ambiental, administración de emergencias locales, fijación y/ o recolección de impuestos comunales) lo cual perfila un Municipio que sabe cuales son sus atribuciones. Así también respecto de estilos de gestión que pueden caracterizarse por su mayor o menor participación y ensamble con la comunidad pero, en todo momento, muestran que son los que más cerca se encuentran de ella. Recuérdese, la mítica figura del cabildo abierto, antes señalada que, tal como afirmamos, y muy paradójicamente, la misma modernización hizo desaparecer. Esa voracidad, convertida en centralización, es la que limitó el campo de decisión municipal, aunque no por ello ésta desatendió demandas y necesidades, a pesar de sus insuficiencias en presupuesto y recursos humanos.

Cuando esas tendencias se quisieron revertir, otra vez, los municipios se vieron afectados severamente. Tan solo con mirar atrás, las dos décadas pasadas fueron escenarios de reformas que se manifestaron en programas de descentralización, especialmente en el campo de la salud y educación para ser aplicados en los gobiernos provinciales y municipales. Introducir la flexibilidad para distribuir competencias entre gobierno central y descentralización es un proceso gradual para encarar obligaciones, facultades y recursos, permitiendo una asimilación sistemática y progresiva de las responsabilidades. Una reforma no planificada no solo conduce a la frustración y al incremento de riesgos que solo alteran la participación de los destinatarios, sino que afecta a la buena gobernanza. Esta situación debe ser punto de reflexión de todos los que tienen responsabilidades ante el conjunto social, ya que uno de los ejes críticos del DL concierne a principios y criterios que devienen de la descentralización. La experiencia señala que no es la misma vara para todos. Los

más de dos mil municipios de la Argentina demuestran la heterogeneidad que los caracteriza. A su vez, la ubicación de los mismos, según las regiones en que se encuentran, aumenta sus diferencias culturales, sociales, económicas y productivas. También, cuando de encontrar perfiles de desarrollo se habla, son también diferenciados los mismos, según sean las áreas geográficas. Consecuentemente, estos son indicadores como para enmarcar un problema que debe ser abordado en función de lo que se puede entender por DL el cual, asume matices diversos porque son también así los componentes que intervienen para su implementación.

En consecuencia, la aplicación de estrategias de capacitación para discernir riesgos y reconocer fortalezas y oportunidades, enfrentar desafíos y atenuar amenazas, de quienes serán los participantes del proyecto es el objetivo principal. El campo de actuación, mediante los participantes, procuran plasmar una *matriz de intervención institucional*⁶⁷. En otras palabras, un eje cartesiano que los operadores institucionales deben lograr, para «coordinar» la ubicación de pertinentes procesos de gestión. Distinguir recursos espaciales, económicos productivos, demográficos, de mercado de trabajo, socioculturales y organizativos son los aspectos temáticos que desde las posiciones en las que se encuentren tales actores deben dar respuesta.

Anteriormente se aludió a las *vocaciones*. Los datos que se recojan pueden confirmar esta postura. ¿Hasta donde se despliega?, ¿Qué vocaciones aparecen?; ¿pueden darse condiciones para una estrategia que impulse y desarrolle capital social y cuánto de la misma puede expandirse?; ¿se tiene incorporado una efectiva cultura que dé cuenta del territorio? A todo esto ¿hay planes de desarrollo local?; ¿quiénes y cómo los desarrollan? Estas preguntas en mayor o menor medida fueron contestadas en acápite anteriores cuando pudimos observar la postura de funcionarios frente al desarrollo local, lo cual posibilita que se haya tenido en cuenta para el contenido programático de la capacitación de futuros cursos a implementar.

Tener la perspectiva de las limitaciones, como por ejemplo, escasos medios para la diversificación de productos culturales o bien, el bajo consenso en planes propuestos en tal sentido, o limitadas o nulas, oportunidades de empleo y población fuertemente diferenciada en sus niveles de ingreso, implica, entre muchos, definir un conjunto de problemas que pueden ser analizados a la luz de las práctica cooperativa, algo que

⁶⁷ Expresión utilizada por Franz Barrios Súbelza; 1997; «El futuro de las ONG's o las ONG's del futuro». Plural Editorial. La Paz, Bolivia.

se supone que el DL impulsa. Sucedería lo mismo si aparecieran bajos niveles de intensidad en las relaciones intra gubernamentales, como intergubernamentales. Lo lógico es convocar a prácticas de gestión que reviertan tal situación.

4.- PLANTEO DE LOS OBJETIVOS.

- Favorecer la reflexión compartida y el intercambio de ideas sobre marcos conceptuales apropiados para el análisis y la enseñanza en programas de capacitación en políticas y administración pública y el diseño de políticas y programas de DL.
- Revisar las perspectivas pretendidas sobre las reformas de la administración pública y los tratamientos que se han realizado en tal sentido en el gobierno municipal.
- Favorecer el aprendizaje de técnicas e instrumentos capaces de poner en práctica una estrategia de DL.
- Propiciar el desarrollo de destrezas de «liderazgo adaptativo» a fin de involucrarse con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para propiciar intervenciones socialmente productivas.
- Estimular espacios de debate y reflexión para estimular el conocimiento de los participantes en tanto miembros de un grupo, como individualmente, respecto de *la matriz de intervención institucional*, que como operador «coordene» los proyectos institucionales y soluciones estratégicas donde actúa.

5.- METODOLOGÍA APLICADA.

La implementación del Programa, como fue dicho, toma la capacitación como estrategia para lograr los resultados no solo de incumbencia con el desarrollo local, como una puerta de entrada a las acciones compartidas y a la identificación de ventajas y obstáculos que aquél pueda tener, sino para afianzar la apuesta respecto que el destinatario final es la comunidad. Está es la prueba de validez para que el capital social existente se haga extensivo a nuevos grupos asociativos o a sujetos individuales que pueden incorporarse al proceso. Alcanza importancia que entrenar y capacitar a dirigentes de organizaciones locales existentes da lugar a la Universidad a demostrar que la misión de enseñar, no es mero ejercicio de otorgar instrucción, sino que extiende para que, con el necesario equili-

brio, se haga partícipe de contribuir en el capital social de la región en la que se desempeña y desarrolla.

El contacto con los participantes posibilita la aplicación de los instrumentos que facilitan su evaluación respecto de los contenidos del programa y la relación que el mismo encuentra con sus prácticas comunitarias y de DL. Tales instrumentos de toma de datos son cuestionarios estructurados y el desarrollo de focus group. Este último permite la revisión del anterior y ambos otorgarán conocimiento sobre los contenidos académicos ofrecidos y su grado de congruencia con los intereses que los participantes tienen sobre su capacitación.

6.- ORIENTACIONES CURRÍCULARES.

El programa se estructura en cinco ejes articuladores de la estrategia curricular, para que mediante los mismos se preparen los programas y prácticos de competencia.

a).-**La articulación interinstitucional de las Políticas Públicas.** El DL no es resultado de un determinado perfil de políticas (productiva, infraestructura, social). Es el resultado de la articulación entre ellas, considerando que le dará sustento a la organización institucional, desde donde se deben gestionar aquellas para ser puestas al servicio de la comunidad.

b).-**La política es idea y es acción.** La confluencia de ambas es entender *que una política se construye*. Desde ese punto de vista, es un conjunto de secuencias intercambiables, y de ciclo completo, en la que cada una de las partes del proceso planificador debe ser sujeto de atención y en la que distintos actores pueden participar. En otras palabras, política y actores sociales demostrando los consensos obtenidos.

c).-**Los nuevos roles del gobierno municipal.**

El municipio es la jurisdicción a la que más rápidamente se va cuando existen problemas y son diversos quienes lo hacen: grupos de interés, colectividades y comunidad. Estas demandas deben tener respuestas mediante administraciones eficaces con sentido de su responsabilidad y actuaciones que sobrepasen el corto plazo para internarse en procesos sostenibles. Las transformaciones derivadas de los procesos de descentralización junto con las nuevas tensiones del fenómeno de la globalización que somete al municipio, obligan a prestar atención a las articulacio-

nes entre políticas económicas y sociales. Lo obliga también a prever su rol en el contexto regional y global, junto con las necesidades de transparencia y seguimiento en los programas y/o proyectos que encarará.

d).-La especificidad del Desarrollo local en el campo de la administración municipal.

Inserto en las nuevas lógicas que las sociedades modernas reclaman, el DL es la síntesis de una nueva gestión que abarca al municipio, la zona de influencia y sus efectos, incluso, en los bloques regionales.

La territorialidad, como el eje envolvente, pone en valor a distintos agentes que deben afrontar responsabilidades administrativas y políticas que lo llaman a su capacitación para el mejor desenvolvimiento de los nuevos roles que debe ejercer.

e) El Planeamiento estratégico y su gestión.

Como parte de un proceso, el planeamiento, la implementación y evaluación son parte del mismo y cada uno reclama del conocimiento de los instrumentos que aseguren la coordinación de los elementos que lo conforman.

7.- LA IMPLEMENTACIÓN Y SU IMPACTO.

La estructura curricular expuesta tiene mayor detalle en los diferentes programas analíticos, cuyos contenidos se sistematizan en cada dictado particular, con la autoría de los profesionales y/o docentes invitados, editándose correspondientemente a la par de guías temáticas para el seguimiento de cada clase. En este marco el propósito final es obtener:

- **Una masa crítica** consustanciada con los procesos del DL capaz de transferir conocimientos y experiencias en los ámbitos de su desempeño;
- **Un perfil de nuevos líderes** conforme las posiciones de una estructura social cambiante que reclama la adaptación a nuevos procesos de gestión integral de programas;
- **El fortalecimiento del Capital Social** del conjunto de los participantes que los docentes, participantes alumnos; organizaciones de las que se forma parte, incrementen, consoliden y estimulen el programa, capten sus implicancia y provean nuevas iniciativas.

8.-ESTRUCTURA DE SEMINARIOS.

OBJETIVOS Y EJES TEMÁTICOS DESARROLLADOS (2005/2008)

Seminario I: Planificación, diseño e implementación de Proyectos Comunitarios. Herramientas de Gestión para Organizaciones Sociales.

Objetivos perseguidos: *Brindar capacitación y herramientas de gestión a organizaciones de la Sociedad Civil. Generar en los participantes la capacidad de formular estrategias innovadoras orientadas a la planificación, diseño e implementación de proyectos comunitarios.*

Ejes Temáticos: *Misión de la sociedad civil. Autogestión, cogestión y liderazgo participación en ONGs. Organizaciones y formulación de proyectos. Emprendimientos sociales. Cooperativas. Redes y organización del trabajo. Feria de proyectos. Herramientas para la gestión social.*

Seminario II: Voluntariado Social y Liderazgo.

Objetivos perseguidos: *Promocionar el Liderazgo de tipo participativo, que se basa en un modelo de dirigente que incorpora las visiones y opiniones de todos los miembros de su organización. Concientizar a los participantes sobre la necesidad de crear un proyecto de vida, en el marco del cual contemplen el voluntariado y el bienestar de la comunidad en la que trabajan.* **Ejes temáticos:** *Principios básicos y tipos de liderazgo. El liderazgo participativo. El liderazgo en las OSCs. El líder y las técnicas de negociación. Los valores. Los valores del voluntariado social. Herramientas y técnicas de gestión de voluntarios. Cómo armar una red de voluntariado social. Cómo evaluar proyectos de voluntariado social.*

Seminario III: Educación y Desarrollo Local.

Objetivos perseguidos: *Comprender y reflexionar los paradigmas que emergen de los contextos sociohistóricos - culturales y las relaciones intrínsecas que se establecen con las instituciones educativas. Elaborar programas o proyectos educativos que permitan contribuir al desarrollo local.* **Ejes temáticos:** *Educación como posibilidad de generación de modelos. Aportes de las nuevas Leyes de Educación Nacional y Provincial. Conceptuación de la educación, marco ideológico y políticas educativas. Resignificación de la Escuela, saberes sistemáticos y asistemáticos.*

Seminario IV: Ética, Derechos Humanos y Prácticas Comunitarias

Objetivos perseguidos: *Determinar los procesos políticos que permitieron la aceptación universal de los Derechos Humanos, y dilucidar la labor social desarrollada por los principales organismos de Derechos Humanos. Reconocer los principales debates éticos y morales a los que se enfrenta la gestión política «globalizada», particularmente las nuevas definiciones de identidad, legitimidad y representación. Identificar los principales conflictos socio-culturales que nutren al debate sobre las políticas sociales y sus efectos. Ejes temáticos: Ética y política. Derechos Humanos e impacto socio-político. Los Derechos Universales del Hombre. Ética, Globalización, Desarrollo Local y Prácticas Comunitarias. El hábitat digno en las ciudades latinoamericanas. La ética ambiental y la integración.*

Seminario V: Los Estudios Etnográficos y las relaciones sociales en la comunidad.

Objetivos perseguidos: *Desarrollar en conocimiento teórico y práctico de las formas de relación social prevalecientes en la comunidad, a través de ejemplos concretos. Aprender las reglas básicas de la etnografía, tanto en su fundamentación metodológica como en su práctica de terreno. Realizar observaciones en sus lugares de trabajo o en sus entornos barriales, incorporando los conocimientos adquiridos. Ejes temáticos: La observación participante. Métodos cuantitativos y cualitativos. Universo y muestra. Representatividad. Muestreo teórico. Triangulación. El uso de informantes. La estructura social. Relación social, derechos, obligaciones, expectativas. Posiciones sociales, relaciones de status y poder. Grupos de pares, grupo étnicos. Culturas y Subculturas.*

Seminario VI: Los Estudios Etnográficos y la perspectiva de género.

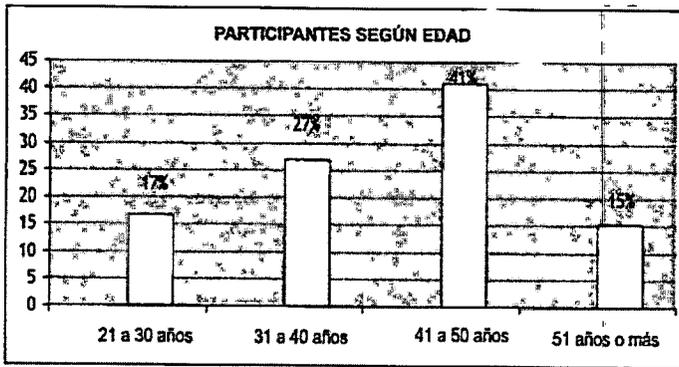
Objetivos perseguidos: *Desarrollar una comprensión del género como categoría social. Aprender a percibir la presencia de dicha categoría en su vida cotidiana. Comprender e incorporar elementos etnográficos para la observación de su propia realidad. Ejes temáticos: El género como categoría social. Diferencia entre género y sexo. Los estudios del varón y su relación con los estudios de la mujer. El de la mujer y su relación con los estudios de varón.*

9.- CICLO ACADÉMICO 2008. Resultados obtenidos.

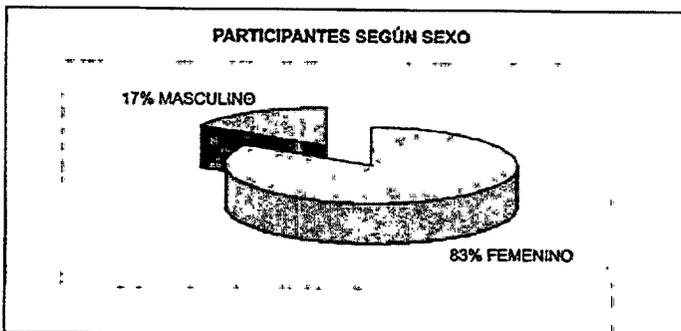
Los gráficos permiten una interpretación rápida de los resultados. Independientemente del tipo exacto de gráfico, la creación de una visualización clara y comprensible de datos tiene una importancia fundamental en todas las ramas de la ciencia.

Ofrecemos a continuación los resultados del Ciclo 2008 a fin de que los lectores del presente compendio visualicen series de datos de manera simple y concisa.

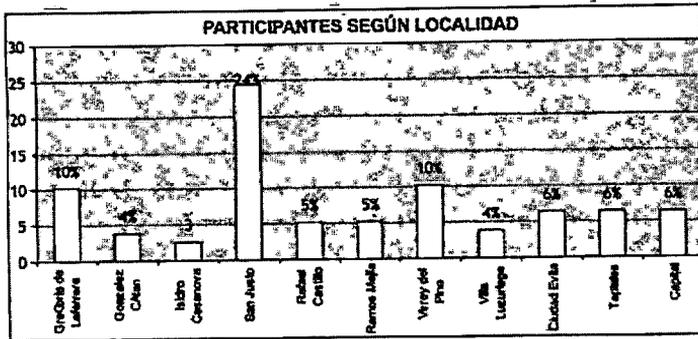
1-



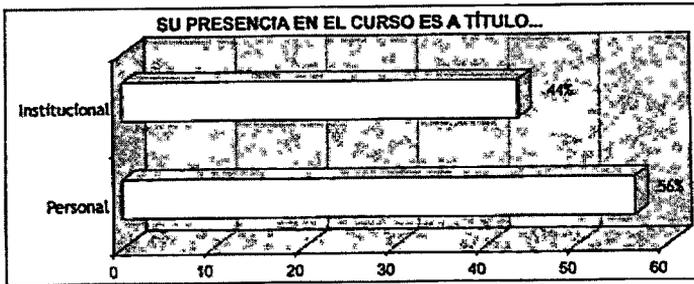
2-



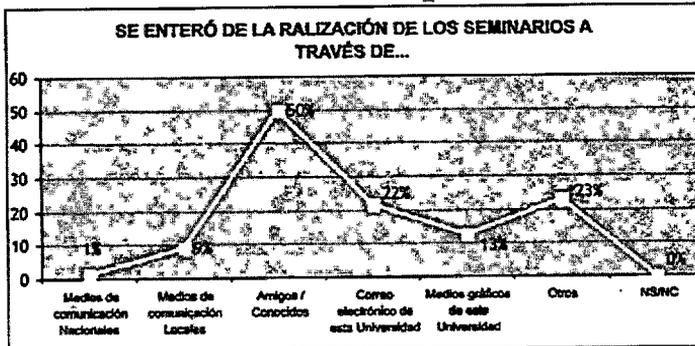
3-



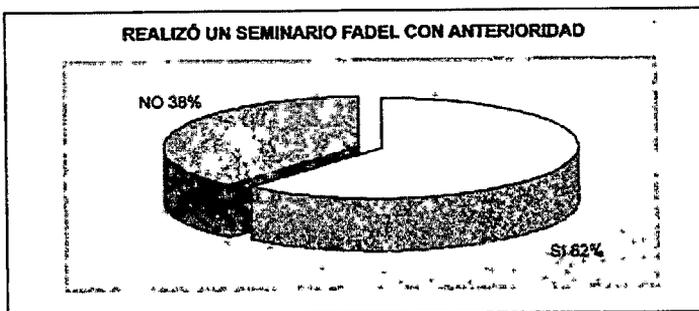
4-



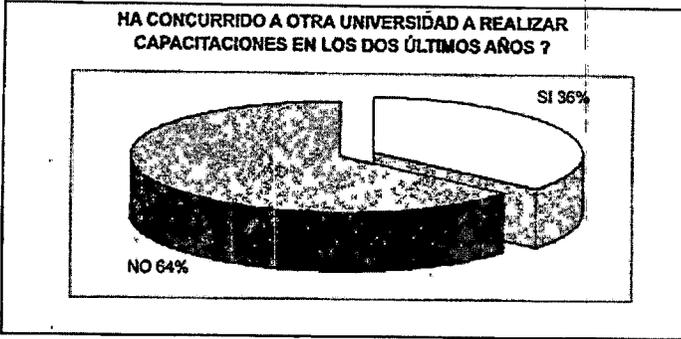
5-



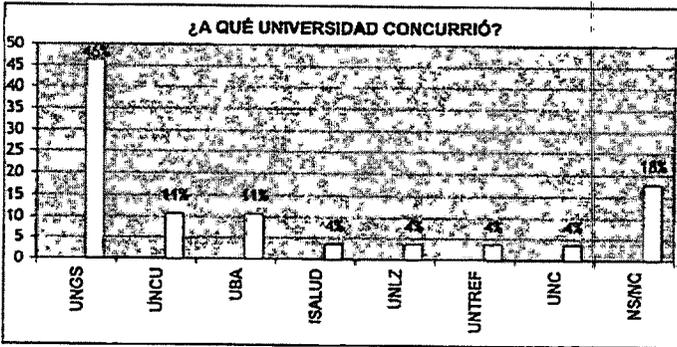
6-



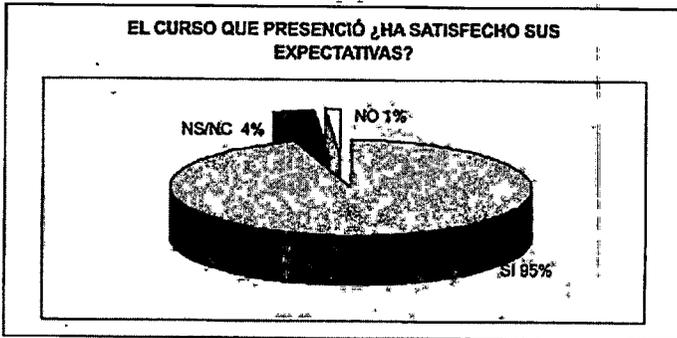
7-



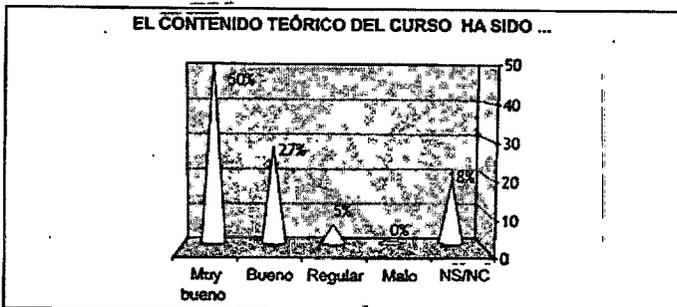
8-



9-



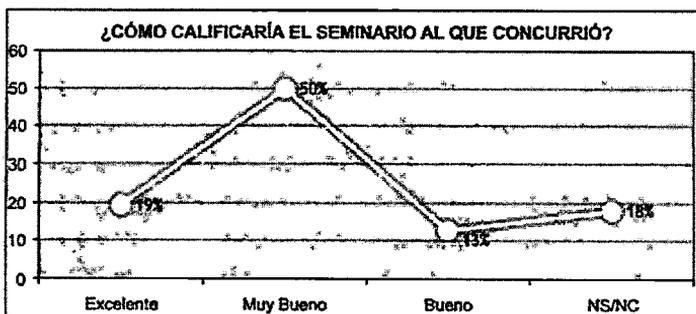
10-



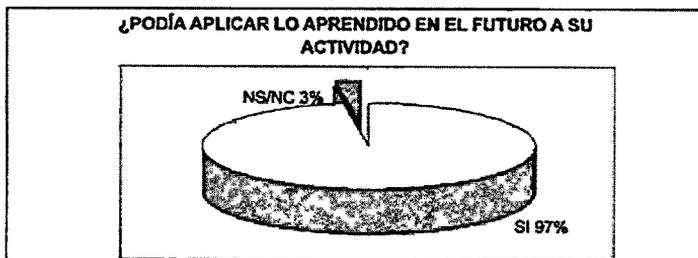
11-



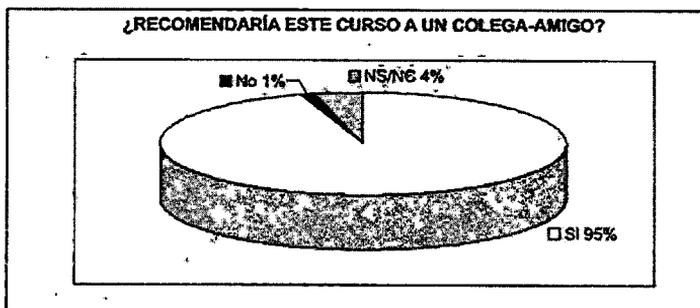
12-



13-



14-



A modo de síntesis, los gráficos expuestos, revelan expectativas, de continuidad, de afianzamiento en los contenidos, de fortalecimiento en el acercamiento, y sobre todo mayor participación de quienes están convocados. Asimismo hacerlo de interés a un contexto ampliado tanto municipal como provincial. En otras palabras, que la convocatoria no sólo proceda de la Universidad.

En estos tiempos de crisis, con las limitaciones presupuestarias que sufren las instituciones, la política pública se coloca en el seno de las personas. Pero esta responsabilidad tiene el riesgo de volver a un estado despreocupado en el que los problemas lo resuelven los otros. No es ese el sentido. Por lo tanto, esta puesta en acción de grupos sociales diversos invita a materializar las sinergias escondidas para poner al frente derechos y poderes sociales en una redefinición de los movimientos sociales, culturales y políticos.

Lo que subyace es una perspectiva de política pública de DL inspirada en la cooperación, interdependencia y una nueva relacionalidad.

Esto es lo que se pretende desde la capacitación que ofrece el Programa FADEL.

CAPITULO 6

LECCIONES DE EXPERIENCIA.

LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIO-PRODUCTIVAS INCLUSIVAS A NIVEL LOCAL EN ITUZAINGÓ.

*Claudio Righes*⁶⁸

1.- Para ponernos en tema.

El objetivo de nuestra gestión es implementar acciones de cooperación continua que generen recursos técnicos y financieros, es decir, capacidades locales, para la puesta en marcha de emprendimientos productivos sustentables. De este modo se revaloriza al gobierno local como agente promotor del desarrollo económico y social. Lo hacemos bajo la concepción que todo proceso de desarrollo local es en sí mismo un proceso de «desarrollo endógeno», «la capacidad para transformar el sistema socioeconómico, la habilidad para reaccionar a los desafíos externos, la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local».⁶⁹

Los Municipios se enfrentan hoy a nuevos desafíos, nuevas oportunidades, porque se vive una fuerte valorización de lo «local» que se refleja en la posibilidad de responder en forma directa a los reclamos y demandas que la comunidad le plantea, sobre todo por ser el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía. Nuevos problemas, porque han debido asumir una serie de funciones para las que no estaban preparados, debido a escasa capacidad de gestión y falta de recursos. Este cambio trae aparejado ventajas para los gobiernos locales pero también

⁶⁸ Claudio Righes. Subsecretario Producción y Políticas Sociales. Municipio de Ituzaingo.

⁶⁹ Garofoli, G. (1995) «Desarrollo económico, organización de la producción y territorio» en A. Vázquez-Barquero-Garofoli. «Desarrollo económico local en Europa», Colegio de Economistas de Madrid.

desventajas. Entre las ventajas, la cercanía de los vecinos que permite conocer antes y mejor los problemas, una menor distancia entre demanda y satisfacción implica respuestas rápidas, todo esto en un marco de mayor identidad territorial. Como desventajas podemos mencionar la confusión que puede generarse sobre las verdaderas responsabilidades que le competen al gobierno local, a veces convertido en un apéndice de la administración nacional o provincial. Además, el gobierno local siempre está en la primera fila de las crisis ya que recibe una demanda directa de los problemas. En la gestión de políticas públicas inclusivas podemos destacar ciertas características indispensables para alcanzar un desarrollo local sustentable: masividad, impacto territorial, la participación del sector privado, proyectos estratégicos, y protagonismo de la sociedad civil. Desde el punto de vista de este estudio, creemos que cada visión recoge una dimensión necesaria del concepto de desarrollo local al que aspiramos. La participación, el fortalecimiento del gobierno municipal, la económica, la territorialidad y la herramienta del análisis son, sin duda, distintos matices de un concepto amplio de desarrollo local. Todos ellos son necesarios para alcanzar una definición clara y completa de desarrollo local.

2.- Sobre el Territorio.

Aunque ya adelantado en este texto, desde el lugar que me compete deseo hacer algunas puntualizaciones a riesgo de repetir las antes expresadas. En primer lugar, Ituzaingó posee una extensión de 38,50 Km. y se encuentra conformado por 42 barrios. Según el último censo nacional, la población asciende a 163.000 habitantes y su distribución en los barrios se relaciona con la extensión, la antigüedad de los mismos y en algunos casos con la zonificación y características territoriales del lugar. Podemos incluir a Ituzaingó dentro de la categoría de «ciudades intermedias», aquellas que se presentan con 100.000 a 250.000 habitantes y cuya problemática responde al perfil de las grandes ciudades. De hecho como tal tiene más ventajas en términos de recursos porque recaudan más al tener mejores condiciones. Pero, a la vez, nuevas y distintas problemáticas, se pierde la dimensión de lo local, ya no es tan fácil intercambiar con el otro.

La principal actividad que se desarrolla en el municipio es la comercial, siendo las Pequeñas y Medianas Empresas las que predominan en el sector productivo local. El Municipio de Ituzaingó, cuenta en la actuali-

dad con aproximadamente, 4172 empresas. De este universo, 2781 empresas corresponden al sector comercio, 1050 al sector servicios y 330 empresas aproximadamente revisten en la categoría de Industrias. En los últimos años, el sector «servicios» ha experimentado un importante crecimiento debido a la ubicación estratégica del municipio dentro del denominado «corredor gastronómico». Este crecimiento nos plantea nuevos retos y desafíos que deben ser asumidos por la comunidad en su conjunto y que, en continua cooperación con el sector público, deben aspirar a la formación de redes sociales articuladas. En sociedades avanzadas, Estado, ONGs, sectores empresariales, laborales, iglesia, organizaciones voluntarias y municipios se hallan entrelazados en redes que se plantean objetivos sociales mayores. Los problemas deben ser abordados en función de lo que se entienda por desarrollo local, el cual asume matices diversos porque así son, también, diversos los componentes que intervienen para su concreción. Por lo tanto, la aplicación de estrategias para discernir riesgos y reconocer fortalezas y oportunidades a fin de enfrentar tantos retos, neutralizar las limitaciones y encontrar ventajas competitivas que el potencial desarrollo del distrito.

3.- Un poco de Historia.

En marzo de 2004, el gobierno municipal toma la decisión política de comenzar acciones concretas para el desarrollo local. Exactamente a diez años de la autonomía de Itzaingó y habiendo saldado en parte, los temas acuciantes enmarcados en las ya famosas 3B (Bache, Bombita, Basura); comienza una etapa de fuerte participación ciudadana e interestatal para diseñar un programa de Desarrollo Local acorde con la realidad del territorio de Itzaingó. El objetivo se sintetiza en la siguiente ecuación: A-B-L + Desarrollo Humano (educación, salud, capacitación, vivienda, medio ambiente, cultura, etc.) + Desarrollo Económico Local + Promotor de la Gestión Asociada.

Luego de varios debates se impulsa la *Agencia de Desarrollo Local* que con la integración de cámaras, sindicatos, universidades y organizaciones sociales junto al Departamento Ejecutivo Municipal y representantes del Concejo Deliberante; abren un espacio para la elaboración de ejes centrales que promuevan el empleo, la generación de nuevas fuentes de trabajo, el desarrollo productivo inclusivo; teniendo como concepto el de educación para el trabajo como una herramienta imprescindible para la inclusión social.

Ituzaingó se propuso, entonces, implementar una masa crítica de acciones destinadas a potenciar el desarrollo local de un modo sostenible y que no fueran sólo de este distrito sino para el mayor espacio geográfico que pueda abarcarse.

4.- Las Políticas en acción.

Con el propósito de incorporar un modelo de cooperación y articulación que mejore la calidad de vida del municipio, se intenta priorizar el trabajo y el desarrollo emprendedor. Para ello, la Subsecretaría de Producción y Políticas Sociales abordó la problemática de la inclusión social, a través de políticas de promoción, basadas en conceptos de capacitación y seguimiento de emprendimientos productivos a nivel local. A continuación se detallan algunos de los programas que se encuentran en ejecución.

a- Programa Manos a la obra:

El Programa «Manos a la Obra» del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el periodo 2004-2008 se tramitaron 60 proyectos por un total de \$409.300 y en los rubros textil, carpintería, calzados, artesanías, gastronomía, construcción, gráfica, mecánica y servicios para la mujer.

b- Programa de Subsidios Municipales a emprendimientos. En apoyo a beneficiarios de planes sociales: esta normativa municipal, dispone la afectación de recursos municipales destinados a subsidiar micro emprendimientos viables generados por beneficiarios de planes sociales domiciliados en el distrito. La partida asignada entre 2004-2008 fue de \$80.000. Se trata de ayudar al primer impulso de un futuro proyecto productivo analizando su sustentabilidad.

c- Incorporación de la dimensión de género: es un proyecto que se realiza con el acompañamiento de la Dirección de Políticas de Género del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y consiste en sensibilizar y fortalecer las acciones de la mujer con especial focalización en las micro emprendedoras a partir del conocimiento de los derechos de la mujer en sintonía con los objetivos del Milenio. Se trata de colocar en la agenda institucional local, la variable «género» facilitando entornos favorables para el desarrollo integral de la mujer en especial las microempendedoras.

d- Centro para la Economía Social.

Es un espacio de integración social que brinda herramientas necesarias para fortalecer los Emprendimientos, en términos de capacitación, producción y comercialización. El objetivo es el fortalecimiento de Emprendimientos Productivos, Comerciales y de Servicios, asóciativos, de escala, incorporando a personas desocupadas a procesos autogestivos de producción sustentable y sostenible en el tiempo. Los emprendimientos productivos se fortalecerán por la existencia del centro al consolidar un canal de ventas permanente, la promoción de sus productos, el intercambio entre emprendedores, la visibilidad social como sector productivo y una alternativa de comercialización diferenciada para la población regional. Los emprendedores que utilicen los servicios del salón de exposición y comercialización acordarán un reglamento de uso y funcionamiento y firmarán un convenio con la Agencia de Desarrollo, para facilitar la comercialización de sus productos.

e- Programa de financiamiento a micro empresas. Micro créditos para microempresas y micro emprendimientos

- Entidades: CAMI (Cámara de Micro empresas de Ituzaingó), Municipalidad de Ituzaingó y Agencia de Desarrollo Local. Monto 2004-2008: 30.000\$.

f- Programa Fuerza Pyme (Créditos masivos para Pymes) Créditos y Micro créditos para pequeñas y Medianas empresas.

- Entidades: Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Banco Provincia, Municipalidad de Ituzaingó, UCIADI (Unión Comerciantes e Industriales) y Agencia Desarrollo Local. Monto otorgado 2005-2008: 2.200.000\$ a pequeños y medianos empresarios y emprendedores que salieron de la economía informal. El mayor rango de préstamos se da en la escala 20.000 a 60.000\$.

g- Programas de Micro créditos- FONCAP (Fondo de Capital Social).

- Micro créditos para pequeñas y microempresas.
- Entidades: FONCAP, Agencia de Desarrollo Local, Sociedad de Fomento Gral. San Martín, Fundación para el Desarrollo Empresarial y Cámara de Micro emprendedores. Monto: 75.000\$.

h - Programa Fondo para el Desarrollo Productivo «El trabajo Dignifica».

En cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, el Municipio y la Agencia de Desarrollo Social (ADESO). Monto: 115.000\$.

i - Programa Ley 26.117 (Ley de Micro créditos).

En cooperación con la CONAMI (Comisión Nacional de Micro créditos) y la Agencia de Desarrollo Social. Monto: \$200.000.

Todos estos programas están en vigencia y se operativizan mediante diversas líneas de acción.⁷⁰

Además se instrumentan cursos de oficiales de micro crédito con la colaboración del FONCAP (Fondo de Capital Social) para capacitar recursos humanos municipales capacitados profesionalmente. En la actualidad el plantel es de 21 oficiales de microcréditos.

j - Programa Guía de microemprendedores.

La implementación de una guía que permitirá la observación del producto a través de publicidad grafica, características y datos del micro emprendimiento y notas de los actores involucrados en la temática. Con ello se intenta insertar en un mercado competitivo donde la imagen cobra relevancia en la promoción del producto.

k - Paseo Productivo.

La experiencia cotidiana del trabajo con microemprendedores ha mostrado que su dificultad reside en la comercialización. Por tanto se implementó un canal alternativo de ventas denominado «Paseo Productivo» que permita optimizar la colocación del producto, en este caso ferias y paseos productivos que funcionan en distintas plazas del territorio.

l - Promoción y Desarrollo del sector Gastronómico.

Vinculado con lo anterior, y en procura de fortalecer el espacio de asociatividad a fin de afianzar el corredor gastronómico se llevaron a cabo talleres de sensibilización y de liderazgo y gerenciamiento de grupo. Para tal fin y en convenio con UTGHRA (Unión de Trabajadores Gastronómicos y Hoteleros de la República Argentina) se realizaron personal que se dedica al sector (mozos, camareras, ayudante de cocina y pasteleros) para su incorporación posterior como pasantes en distintos establecimientos gastronómicos del corredor.⁷¹

⁷⁰ Plazo de la Línea: 24 meses, monto máximo a otorgar: 15.000\$, Monto mínimo a otorgar: 1.000\$, Plazo máximo a otorgar: 24 meses, plazo mínimo a otorgar: 1 mes, plazo máximo de gracia de capital: 2 meses, Tasa de interés aplicable: 6 a 12% promedio.

⁷¹ En el año 2006 se realizó la «ExpoGastronómica Ituzaingó» con el propósito de vincular al sector servicios con nuevos proveedores del distrito. Actualmente los microemprendedores que fabrican manteles, calzados, sillas, mesas, guardapolvos formarán parte de los proveedores del corredor gastronómico.

II - Programa Cadenas de Valor.

A partir de un convenio con el CFI (Consejo Federal de Inversiones) se realizó un estudio que ha permitido identificar, los sectores de la economía local con mayores posibilidades de adaptarse al perfil productivo deseado para un desarrollo homogéneo del territorio. La importancia de la asociatividad empresaria como generadora de economías externas y de mayor competitividad sistémica. Si la asociatividad se plasma en la formación de entramados tipo clusters, (un tipo particular de clusters lo constituyen las cadenas de valor), propias de un mismo tipo de sector, especialmente si se conforman a partir de una o varias empresas de mayor tamaño, y de otras micro o pequeñas, satélite de aquellas y proveedoras de insumos externos de sus procesos productivos. Este modelo se refleja en el éxito de las cadenas de valor en la industria de la madera y el sector gastronómico dada la existencia de entramados respectivos y la fuerte representación del sector micro emprendedor.

m - Observatorio Territorial. Puesta en marcha de un Observatorio Territorial para contar con información estadística sistematizada y permanente, acerca de las distintas facetas del desarrollo territorial. Para generar políticas públicas es necesario realizar un buen diagnóstico y fijar metas pasibles de ser contrastadas con indicadores objetivos y lograr el control de efectividad y la retroalimentación de información. La creación de un Observatorio Territorial, surgió como una de las cuestiones emergentes del diálogo público-privado en el marco de la Agencia de Desarrollo Local. Así contamos en Ituzaingó con datos, evitamos la dispersión de la información y podemos planear políticas públicas con mayor grado de sustentabilidad. Es un servicio gratuito que elabora informes periódicos sobre el desarrollo productivo del distrito.

n - Programa Responsabilidad Social Empresaria.

A través de un convenio entre el Municipio de Ituzaingó y la Organización de Naciones Unidas, filial Argentina, se puso en marcha en febrero de 2008 un programa de promoción de la responsabilidad social empresaria con miras a crear un Municipio Socialmente Responsable conjuntamente con el PNUD y Pacto Global en Argentina. Entre sus objetivos se encuentran sensibilizar y motivar a los funcionarios del ejecutivo municipal para que incorporen el concepto de MSR/RSE y lograr acuerdos sectoriales para inducir la aplicación de los conceptos de RSE entre las empresas locales, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y priorizando grupos microemprendedores.

5.-La Capacitación en la agenda.

El acceso a la capacitación es entendida como una forma de cooperación para emprendimientos locales. Por ello, el municipio local se ve en la necesidad de facilitar el acceso a programas de capacitación que amplíen las posibilidades de realizar proyectos productivos, contribuyendo en la búsqueda de un modelo social y cultural más amplio e inclusivo.

No sólo nos referimos a la formación de profesionales en el manejo de los temas técnicos. Más bien, hacemos referencia a la importancia de actividades de capacitación para formar recursos humanos que contribuyan a generar contextos de cooperación y de colaboración entre los diferentes actores, ya que esto resulta fundamental para recrear mecanismos de confianza, posibilitar el diálogo y la generación de consensos. Con estos fundamentos se llevan a cabo diversos programas que seguidamente se citan:

a- Diplomatura Comercio Minorista (Carrera terciaria).

- Dictado de la carrera Terciaria
- Entidades: Universidad FASTA, CAME (Cámara Argentina de Mediana Empresa) y Municipalidad de Ituzaingó. Se realiza un concurso de microemprendedores y aquel que plantea la mejor propuesta para el desarrollo productivo del distrito obtiene una beca para la Diplomatura.

b -Programa Escuela Taller Textil.

Están incluidos los siguientes cursos: para aprendices en máquinas rectas, overlock, collareta y zigzag; de entrenamiento para maquinistas y para responsables de talleres de producción propia o de terceros (fazonier). Los destinatarios son microemprendedores, empleados de talleres y fábricas textiles, operarios y aprendices. La cantidad anual de alumnos es de 80 personas.

c - Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Observatorio Social (UNLaM) y Municipalidad de Ituzaingó.

El Objetivo es encontrar una masa crítica de nuevos líderes que hacen a una política social activa. En ella participan el sector público, la solidaridad social y las redes familiares, a las cuales se les brinda el aprendizaje de técnicas e instrumentos capaces de poner en práctica una estrategia de desarrollo local.

Se desarrolla desde el año 2005, tiene desarrollo cuatrimestral y es abierto a la comunidad.

d - Comercio Exterior. Universidad de Luján, Fundación Gas Ban, Municipalidad de Ituzajingó.

Se realizan cursos en comercio exterior y relevamientos con las empresas y micro emprendedores del distrito. Las ramas que están desarrollando estrategia exportadora son la textil, metalúrgica, plásticos, calzado, envases y embalajes y electrónica.

e - Programa de capacitación para empresas y micro emprendimientos.

Se ofrece capacitación en ventas, marketing, análisis contable, plan de negocios, estudios de mercado y comercialización, packaging y registro de marcas. Son gratuitos solventados por el Municipio.

f - Programa de Articulación y Capacitación en Empresas.

El proyecto consiste en relevar una demanda de personal calificado en oficios requeridos por las empresas del distrito, el compromiso de las empresas, pymes y comercios para incorporar a jóvenes en el mercado de trabajo, dinamizar el mercado local con plena inserción laboral. Entre el 2005 y 2008 se capacitaron 327 jóvenes en empresas y comercios del distrito, de los cuales 85 ingresaron a las empresas y 29 comenzaron su propio proyecto productivo.⁷²

g - Programa Test de Idea (Cooperación Italiana).

Mediante un convenio con ADESO (Asociación para el Desarrollo Social) subsidiaria de la cooperación italiana y la Agencia de Desarrollo de Barcelona se instrumentó un aplicativo multimedia orientado a microemprendedores. El programa desarrolla un conjunto de entornos de capacitación que contribuyen desde lo local a promover la iniciativa emprendedora. Evalúa de forma rápida y metódica la viabilidad de un proyecto. Tiene un nivel de interactividad alto, el micro emprendedor debe ir respondiendo apartados que contiene ejemplos y conceptos. El Test puede ser realizado con la supervisión de un asesor o bien en forma autónoma por estar disponible en Internet. Ingresá mediante una clave de usuario que le facilita el municipio.

⁷² Los oficios que se aprenden, son, entre otros: Tornería, Matricería, Mantenimiento Industrial, Carpintería, Herrería, Marroquinería Artesanal en Cuero, Ayudante Gráfico, Peluquería, Chapa y Pintura de automóviles, Confecciones textiles y troquelador.

h.- Programa Centro de Servicios para Micro emprendedores.

El objetivo del Centro de Servicios es el de crear y promover la utilización de las capacidades instaladas para la formalización y fortalecimiento de los emprendimientos consolidando el proceso de inserción laboral en el Distrito. El programa surge de la detección de las dificultades observadas en los emprendimientos más pequeños -sobre todo los informales- para lograr su sustentabilidad en el tiempo, sortear sus problemas de gestión, comercialización y producción, y además para la incorporación de tecnología y diseño a sus emprendimientos. Todo ello tiene por fin promover la formalización de los emprendimientos, y generar nuevos empleos a partir de la incorporación de nuevas herramientas de gestión, capacitación y tecnología.

i.- Programa «Las instituciones locales en la provisión de servicios al universo micro emprendedor».

El Municipio de Ituzaiñgó decidió potenciar el desarrollo de la participación ciudadana a través de las organizaciones no gubernamentales y orientarlas hacia un espacio productivo sumado a la importante labor que ya cumplen socialmente. El trabajo financiado por UBANEX, Secretaría de Extensión de la UBA, consiste en:

- Detectar sectores y/o actores claves de la solidaridad social local que puedan incidir en la generación de actividades que se vinculen con el emprendimiento y desarrollo productivo del Municipio de Ituzaiñgó
- Obtener un mapa estratégico mediante el uso de un Tablero de Comando de Proyectos para ejecutar la estrategia del Municipio a fin alinear el trabajo del conjunto y mediante cadenas relacionales, habilitando su visualización desde cada lugar de acción, centrado en la sustentabilidad de los proyectos.

j.- Programa Normas de Calidad.

En el marco del convenio de cooperación firmado en marzo del 2007 entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, acordaron establecer mecanismos de cooperación permanente para promover la calidad de los servicios involucrados en las Políticas de Empleo Municipales y Formación Profesional. A tales efectos, un equipo técnico desarrolla y promueve la aplicación de referenciales de calidad para la Subsecretaría de Producción y Políticas Sociales de Ituzaiñgó y para aquellos microemprendimientos que quieran dar un salto cualitativo en los procedimientos de elaboración y comercialización de sus productos.

6.-La Promoción del Empleo. La Meta impostergable.

Para esta política se cuenta con:

- La Agencia de Orientación Socio-Productiva

Se trabaja con empresas o empleadores que requieran entrenar (pasantías) y/o contratar personal; con cámaras, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y/o universidades. A esto se agrega el desarrollo formativo mediante vínculos institucionales con organizaciones de formación a nivel local (gestión de becas) y vinculación con los sectores e instituciones demandantes de mano de obra.

- *Oficina de Empleo*

En convenio con el Ministerio de Trabajo de la Nación y el Programa AREA de la Organización Internacional del Trabajo se instaló en junio del 2006 la Oficina de Empleo en Ituzaingó con programas destinados al universo de los beneficiarios de los planes y de quienes tienen problemas de empleo -desocupados, subocupados, personas con necesidades de capacitación y/o reconversión de sus perfiles laborales. Los objetivos son promover el incremento recíproco de la empleabilidad, remover obstáculos para la obtención de un empleo, e impulsar la utilización de recursos humanos locales. La OE se ocupa de brindar servicios tanto a las personas que buscan lograr o mejorar su inserción en el empleo como a las empresas que necesitan contratar personal. Tales prestaciones, están destinadas a la población desocupada y trata de dar, Apoyo a la Búsqueda de Empleo; Orientación Laboral. Capacitación y Formación laboral; Colocación o Intermediación Laboral; Asesoramiento para el Empleo Autónomo; Derivación a Instituciones Educativas y/o Actividades Formativas.

7.- No hay política sin Planificación.

La Planificación es considerada un instrumento fundamental y sistemático para la acción gubernamental ya que implica la definición y programación de acciones a emprender en un determinado período, para alcanzar los objetivos y metas.

La planificación busca construir una alianza de actores sociales, en base a objetivos compartidos y cursos de acciones comunes, buscando desde el principio generar el máximo de condiciones sociales favorables para el éxito, con la mayor eficacia y eficiencia posible.

La gestión participativa para el desarrollo local es entendida como el saber hacer de las municipalidades y las organizaciones locales. Es un proceso dinámico, donde los diferentes actores locales, públicos y privados articulan sus intereses alrededor de un objetivo común.

En este marco se está implementando el Plan Estratégico.

Reflexiones finales.

Ampliando la conciencia de la corresponsabilidad Municipio-sociedad civil, se avanza en la aplicación de políticas públicas innovadoras, basadas en criterios de inclusión, promoción productiva y gestión asociada. Se promueve una mejor articulación del sector público con el ámbito privado, reconociendo que esta concertación entre actores es la estrategia apropiada para encarar proyectos de desarrollo local.

Se insiste en que sea el nivel local, el espacio de acción privilegiado para los esfuerzos de desarrollo. Lo local, se concibe como la dimensión en la que es posible reconocer y organizar de mejor manera las necesidades y recursos disponibles. Es allí donde es más viable concertar y resolver de manera integral los problemas.

La existencia de un entramado socio institucional fuerte y dinámico: asociaciones empresariales y civiles, cámaras, organizaciones educativas, etc., constituyen un canal de comunicación, colaboración y cogestión que permite optimizar el resultado, realizar evaluaciones y rediseñar instrumentos conjuntamente, reduciendo el costo y aumentando el impacto, con lo que se logra un interesante equilibrio de las relaciones políticas ofrecidas por el gobierno local y la políticas demandadas por la sociedad civil.

A su vez, el territorio, con un avanzado desarrollo local, facilita que las iniciativas sean aprovechadas por un gran número de actores con diversidad de características y no por unos pocos ya exitosos. La promoción económica se horizontaliza y los beneficios se multiplican.

Alcanzar una enunciación integral del término *desarrollo inclusivo* importa especialmente a la hora de construir una metodología que facilite el análisis acerca de cuál es el tipo de políticas públicas que contribuyen a lograrlo.

Es importante que exista una visión como un proceso acumulativo, donde hay que evitar las intervenciones aisladas y en donde es necesario construir capacidades en forma gradual. Para ello es necesario diseñar una agenda de trabajo con metas a alcanzar a través de resultados medibles y

asignación de responsabilidades entre los diferentes actores participantes que deberán ser objeto de actividades de monitoreo de forma tal de poder hacer un seguimiento constante del programa de trabajo.

Las Políticas Públicas específicas para el Desarrollo Local en Itzaingó dinamizan el tejido socioeconómico buscando transferencia de tecnología, creación de empleo, comunicación social y formación permanente.

La tarea permanente y nuestra obligación como funcionarios —desde una definición política— es fortalecer la dimensión de lo local, es decir, las características del territorio donde desarrollan sus actividades los actores de la economía social, conocer a las personas por sus necesidades, por sus potencialidades y sus recursos, lo que saben hacer y buscar articulaciones regionales que permitan el intercambio y conocimiento para potenciar recíprocamente la dimensión local.

Al fin de cuenta se trata de afianzarnos en nuestra condición de vecinos y ciudadanos comprometidos con el lugar en donde vivimos.

E
E
E
E

E
E
E

E
E
E
E
E

E
E
E

E
E
E
E
E

E
E
E
E
E

E
E
E

E
E
E
E
E

E
E
E
E

E
E

E

A MODO DE RECAPITULACIÓN Y DE CARA AL FUTURO:

Lo expuesto nos devuelve las dimensiones y/o campos analíticos que supone la apertura de un debate en términos de historia regional, de situaciones del presente y de las perspectivas para el futuro.

Si nos remontamos a los puntos de partida en torno del Desarrollo Local el mismo lo encontramos en la composición territorial de nuestros países, siendo la razón de ser de los cabildos de entonces, respecto de dar a saber de qué se trata, hasta hacerse cargo de las innumerables responsabilidades que desde siempre han sostenido. No fue con ese nombre sin duda que aparecieron en los programas de gobierno, sino hasta finales de siglo que mediante las estrategias de reforma aparecieron aquellas propuestas descentralizadoras con el fin de fortalecer espacios económicos, sociales, económicos y culturales. No seguiremos abundando en tales rasgos, porque ello nos impulsa a desestimarlas por no haber sido exitosas como se pretendía y gobiernos nacionales e influencias externas muchas veces erráticas echaron por tierra el prometedor alcance y amainó expectativas e ilusiones.

Nuevos vientos aparecen y, con ellos, las posibilidades de retomar el empuje con las perspectivas de una dinámica innovadora en la composición de las políticas y en la inclusión de otros líderes. Aquellos que enmarcamos como transformadores que dejan atrás prácticas que solo son para beneficios personales y alejan a destinatarios de aquéllas.

Haber hecho este trabajo en una joven universidad en el contexto mismo de una región de tamaño densidad geopolítica, de recursos en potencia, y de millones de personas que conviven en ella, ha sido un desafío. Apenas se han esbozado ideas con matices de ciertas propuestas que no será la universidad la que las ejecute pero sí, se espera, sea invitada. Se intentó describir y explicar las posibilidades que en estos cinco distritos poseen y sobre todo desde las mismas las alternativas de otras estrategias. El Desarrollo Local no es un fin en sí mismo. Esa concepción es la que se ha defendido y con ello auspiciar un estado de alerta a los diversos multi-niveles que los procesos de gestión traen consigo. Los gobiernos locales y sus representantes están solos. De ellos se espera demasiado y ciertamente, motiva a las acciones cortoplacistas. No se los acompaña en la búsqueda de otros procesos. La idea del futuro es confundida y supone que el cambio lo hacen otros. Si se pensara con un sentido de visión entonces se tendría mayor entusiasmo por las metodologías emergentes, en entender a

las crisis en el marco de problemas contextuales y se entendería que la política se construye siempre.

No estamos seguros de haber respondido a todos los interrogantes y esa es la principal tarea para la continuidad del proyecto; quizás tampoco cumplimos con los objetivos iniciales, aunque sí estamos seguros que en el correr del estudio aparecieron otras alternativas y posibilitamos su consideración. Estas últimas se fueron ofreciendo en los primeros apartados cuando aludimos a los marcos institucionales, a los objetivos que son perseguidos en una política de DL, las lógicas y dinámicas que adquiere y los actores que le dan contenido.

Sobre los primeros, como fue reiterado en el capítulo precedente, la República Argentina tiene aclarado desde las Constituciones tanto nacional como provinciales, las formas de desenvolver el desempeño de los gobiernos municipales del mismo modo sobre las posibilidades de desarrollo regional por las que legítimamente serán amparadas. En la provincia de Buenos Aires, el estado más importante del país, aún no se ha dado respuesta a las autonomías municipales, independientemente de estar considerado entre los propósitos a cumplir en un futuro próximo. Esta limitación también obstruye las políticas de DL que los municipios puedan emprender. De todas formas en algunos más que en otros se han estado desarrollando iniciativas conducentes a tal fin. Es el caso de La Matanza, de Morón, de las tupidas agendas de los municipios más nuevos Ituzaingó y Hurlingham. Los resultados de las mediciones aplicadas nos prometen decisión respecto de la integralidad territorial, aunque en la práctica no se lo observe nítidamente.

Surgen evidencias; algunas llaman a propiciar cambios y otras a profundizar sus alcances. Así distinguimos en las siguientes categorías limitaciones y oportunidades a prever:

De gestión Institucional.

El análisis de la discusión de políticas estratégicas para el desarrollo local debe resaltar procesos estratégicos de concertación pública-privada que contemple dimensiones de descentralización democrática. Debe ser considerado un nuevo impulso de cooperación público privado de los actores socioeconómicos territoriales para planear estrategias para superar dos tensiones centrales. Una referida al propio desenvolvimiento democrático que compete a las relaciones entre gobierno y ciudadanía. Son diferentes las interacciones según la jurisdicción: nación, provincia o municipio. Para este último la ventaja de interacción del cara a cara se contrapone con una exigencia de respuesta que no condice con los procesos de

gestión y las debidas articulaciones y las restricciones presupuestaria propias de un municipio (como este caso) sin la trayectoria histórica administrativa, jurídica-funcional.

Por otra parte, los municipios del conurbano bonaerense todavía se encuentran lejos de agendas concretas respecto de estrategias, programas y proyectos de desarrollo local y más aún con relación a una política territorial integradora, a pesar de que los límites interdistritales no existen en sí mismos pero sí en términos de planos jurídicos normativos.

Ello derivó en una debilidad de la estructura territorial y por ende, en la gestión. Lo dicho se plasma en obstrucciones, superposiciones y desaprovechamientos diversos, respecto de economías locales, de interacciones y consolidación de un modelo asociativo, no por ausencia de capitales sociales y humano, sino por un complejo estructural que se fragmenta entre posiciones jurídico-normativas, acciones y entramado cultural (en tanto resguardo de modelos e identidades) desembocando en una praxis política que conduce a la exclusión y repercute en el conjunto ciudadano.

Ello se subsume en un doble registro: las aspiraciones de cambio por parte del staff político manifestado y un cuerpo de operadores que no pueden cumplir con lo prometido, en el discurso, por encontrarse conminados en la respuesta cotidiana a diversas demandas y a la carencia de recursos. Asimismo, en este último, se observan superposiciones de gestión, limitaciones en su resolución por ausencia de mecanismos que contribuyan al aumento de capacidades técnicas, jurídicas y administrativas y gestión que se limita a situaciones coyunturales. Por lo tanto, puede inferirse esta situación se extiende a contenidos de políticas y a emprendimientos en planes de desarrollo que trascienden el espacio de operación en un plan interdistrital, aunque haya aspectos de interés común. Ello se contextualiza en dinámicas con poco desenvolvimiento de técnicas y nuevos procedimientos para el seguimiento de la información, la cual es dispersa y limitada.

Del desenvolvimiento empresario.

Puesta la atención en cámaras empresarias y de comerciantes deben distinguirse los grupos de mayor expansión y resonancia económica con limitada capacidad de ensamble en la extensa red de medianos y pequeños emprendimientos. Los diagnósticos incluyeron particularidades respecto de condiciones específicas que presentan aquellos para su desarrollo en torno de reales competencias. El empresariado local tiene desafíos propios de las exigencias actuales respecto de una nueva empresa

con responsabilidad social a lo cual se suma la insuficiencia de determinadas variables que llegan a limitar su desempeño: niveles de capacitación para el nuevo manejo de los negocios; responsabilidades sociales empresarias que se relacionan con la calidad de vida de los trabajadores y condiciones ambientales del entorno donde se localizan. Refiriéndonos a las responsabilidades sociales del empresariado, no sin considerar las propias limitaciones para, en este caso, insertarse en el mercado técnico productivo, se agrega la necesidad de su cooperación para abrir capacitación y empleo a esa vasta franja de desempleados que proceden principalmente del Plan Jefes/jefas cuyos perfiles no siempre se ajustan a las demandas. A su vez, la inevitable inserción de los jóvenes, es un desafío que los empresarios tienen que tener en sus metas. Esto es RSE. Si los jóvenes no tienen suficiencia o por estar ausentes de la tradición laboral, habrá que buscar las opciones para que no abandone. Muchos empresarios dicen: el problema no es darle trabajo, sin que se queden. Pues bien habrá que hacer eso: que se queden. Esta misión no se la dejamos solo al sector privado, es una imposición que debe instalarse en los propios ámbitos académicos. La UN-LaM tiene la mayor tasa de retención de matrícula. La inclusión de esta franja de población es urgente y necesaria y las oficinas de empleo municipales son parte de la convocatoria para orientar programas de inversión tecnológica y capacitación permanente. En estos municipios puede observarse un panorama interesante el (43.9) de la población tiene estudios primarios completos y 28.9 secundarios completos: Estos valores permiten «construir la visión» en torno de afrontar las limitaciones del presente (conflictividad social, exposición a la drogodependencia, tasa de deserción escolar) y proveer, sobre todo, las oportunidades del futuro.

De la participación del tercer sector.

No puede dejar de tener un apartado este particular actor que sin duda tanta presencia tiene en los procesos de gestión en apoyo al DL. La región Oeste concentra un numeroso conjunto de OSC como en el caso de los Municipios involucrados, si bien muchas de ellas gozan beneficios importantes, otras tiene más dificultades. Igualmente no están eximidas de tener debilidades estructurales debido a la ausencia de una efectiva relación entre las organizaciones, fundado en intereses que entran en pugna (casi todos vinculados a la obtención de recursos); actividades semejantes destinadas a las mismas poblaciones y en un mismo radio geográfico; un amplio conjunto de organizaciones no posee los

requisitos administrativos-jurídicos indispensables, lo cual obstaculiza las gestiones para el diseño e implementación de proyectos; limitaciones en capacidades técnico-administrativas y un sentido de provisión social que cae en voluntarismo espontáneo con pérdida de recursos y consecuente desatención a una agenda más estructurada y una derivación inexorable a prácticas clientelares que afecta a los beneficiarios de los diversos programas que también son parte de estas organizaciones.

Del cambio cultural.

La posibilidad de acercar proyectos compartidos a favor de capacitación y apoyo a un liderazgo transformador con sentido ético y trascendencia en las prácticas comunitarias. Una perspectiva en tal sentido debe incluir la necesidad de estructurar en comunidades y barrios, desde las mismas delegaciones zonales en el proceso Desarrollo Local con eficiencia y equidad, con una visión de conjunto y superadora de los intereses personales e inmediatistas. Incorporar a las decisiones el intercambio y el trabajo en común; proteger la pertenencia de las poblaciones de origen y aceptar los inmigrantes con contenidos de asistencia y promoción; reforzar las identidades y fortalecer el *programa patria grande* asegurando el mayor número de personas con documentación para su libre circulación en nuestros Distritos.

Del futuro de la integralidad territorial.

Queda pendiente una decidida voluntad política para superar la fragmentación y avanzar, consecuentemente en un modelo de megalópolis integrado y equitativo. Sin esta meta se verán obstaculizados las actividades económicas y el real ingreso de la región metropolitana al contexto mayor del Mercosur y de la Unión Sudamericana. Las competencias internacionales son cada vez más desafiantes y la ligazón globalización-regionalización-localización por el momento no tiene otras opciones, y ello se mezcla con los escenarios multinivel. Ello entonces implica, como ya fue dicho en estas mismas páginas, una institucionalidad interjurisdiccional, políticas sectoriales en áreas críticas y modelos institucionales específicos.

El futuro del desarrollo de la Nación sigue asociado al Área Metropolitana de Buenos Aires y como es obvio los distritos en estudio. Se deben convocar a los actores con injerencia nacional, metropolitana y local, para llevar a cabo una «Agenda Pública de la Región Metropolitana Oeste». Los escasos recursos de los municipios en servicios básicos es un elemento negativo en la búsqueda de productividad.

La necesidad de obtener mejores resultados está condicionada por el uso de presupuestos acordes al tamaño y superficie de cada Partido; una propuesta integral no puede prescindir de coparticipación y cofinanciamiento apropiado. La manera en que se asignan las partidas de todo tipo, sigue siendo una preocupación dominante. Las mismas no se pueden ajustar a momentos de coyuntura, en comparación con el resto de las provincias argentinas es altamente superior, por lo cual se hace complejo entender este estado de desproporciones. Por su parte, el debido soporte jurídico para instalar una nueva carta orgánica a las municipalidades es impostergable, porque sin las autonomías que los gobiernos municipales reclaman, sus posiciones en el tablero de responsabilidades en convergencia con la estructura de poder, queda limitada a los caudales electorales.

Respecto a la globalización no hay que desestimarla. Existe y de un modo u otro nos vinculamos. La cooperación internacional debe incluirse en una nueva globalización haciendo que la misma esté al servicio de los que menos pueden. Los países emergentes como los nuestros tienen la oportunidad de la multilateralidad y pertenecer a los bloques de integración regional como, asimismo, a las alternativas de integración en red que no es exclusiva de los gobiernos nacionales. Las subregiones no están escindidas del escenario mayor. Esta particularmente hace punta y como muchas veces se dice es el zaguán del Mercosur, conciliando tres factores: infraestructura, educación e I + D.

AGRADECIMIENTOS.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de La Matanza espacio de realización de esta propuesta por cuanto fue posible en el marco del Programa Ciencia y Técnica Matanza (CyTMA), dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica, consolidándose de ese modo la gestión de proyectos de investigación con financiación genuina. En otras palabras, presupuesto propio, que al igual que este trabajo, se destacan otros, dando lugar a encaminar y fortalecer el campo de la investigación científica en esta universidad, con el impacto que ello provoca.

En lo particular, palabras especiales para el conjunto de investigadores, formados, en formación, becarios y pasantes quienes participaron del trabajo. Al profesor Alberto Virdó dando una idea del significado de la geografía del conurbano bonaerense y de los distritos involucrados en la investigación. A través del recorrido geográfico-espacial del capítulo 2 puede notarse la limitación de una territorialidad integrada, aunque no existan fronteras físicas. Luego, en forma conjunta, Isabel Viskivichan, Liliana Ceballos y Ángel Mendonça propiciaron respuestas a la guía del diagnóstico situacional. Por su parte las mismas investigadoras y otros colaboradores se ocuparon del trabajo de campo (Capítulo 4) además del procesamiento de los datos recogidos. También, las aproximaciones producidas por Claudio Robles y Martín Yován quienes trabajaron con los aportes de Joan Subirats resumiendo una visión del modelo español. La Licenciada Vanina Chiavetta quien contribuyó a evaluar los resultados del Programa de Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Extendemos el reconocimiento al pasante Lic. Diego Bonetti y al becario Lic. Hernán Jaime, por el trabajo de campo, produciendo entrevistas y favoreciendo el acercamiento del tema a funcionarios, técnicos y asesores de los gobiernos municipales. El Capítulo final a cargo de Claudio Righes, conjugó la visión de un municipio en el tema, expone su plan de trabajo y posibilita tener la voz del funcionario. A través de Righes extendemos el agradecimiento a quienes aceptaron ser sujetos de la aplicación de la escala. No siempre cuando se recoge información se es absolutamente fiel. Los sesgos de interpretación se cuelean y lo que se dijo no está y lo que está no fue dicho. De todas formas asumimos los errores: en el tratamiento de la escala; en las consultas bibliográficas y en la transcripción de los valores utilizados.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

ANEXO METODOLÓGICO

CEDULA DE ENTREVISTA APLICADA PARA EL TRABAJO DE CAMPO.

«DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIALIDAD INTEGRADA»

DATOS BÁSICOS DE POSICIÓN DEL RESPONDENTE

Edad
Sexo
Antigüedad en el cargo
Estudios Cursados:	
Universitarios completos	
(Título obtenido:.....)
Universitarios Incompletos. (Carrera realizada.....)
Secundarios Completos	
(Orientación
Otro.....
Lugar de residencia:.....
Lugar de Trabajo.....

1.- En la gestión municipal existe voluntad política y recursos apropiados para el desarrollo local.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

2.- El Distrito está comprendido en el grupo de ciudades intermedias (entre 100.000 y 250.000 habitantes) que implica más recursos y más estado local aunque se pierde la dimensión local y es difícil el contacto directo.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

3.- Las autoridades del Distrito no permiten que vecinos de otras localidades utilicen sus servicios porque afecta su mantenimiento y aumenta el gasto público.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

4. Para que el desarrollo local se concrete es necesario que sea compatible el perfil económico con la escala geográfica del Distrito.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

5.- La gestión municipal no implementa políticas de desarrollo local en áreas barriales y/o submunicipales.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

6.- Existen alianzas estratégicas en los tres niveles gobierno: nacional, provincial y municipal que impulsan el desarrollo local del Distrito.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

7.- El municipio tiene características geográficas relevantes que influyen al desarrollo local.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

8.- Existe una política de desarrollo local descentralizada, que se realiza con participación de actores y recursos como

Empresarios locales

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Organizaciones No Gubernamentales

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Entidades Profesionales

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Cámara de comercio

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Emprendimientos Solidarios

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Ciudadanos

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

9.- La planificación de las políticas de desarrollo local involucra diversos modelos económicos

PRIMARIO

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

INDUSTRIAL

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

SERVICIOS

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

10.- El crecimiento del municipio se fortalece a través de

Microcréditos

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Innovación Tecnológica

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Recursos Empresarios

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

11.- Los programas de empleo, emprendimiento productivo y capacitación en el Distrito están orientados al perfil de desarrollo del territorio.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

12.- No existen programas de participación comunitaria para orientar la planificación del gobierno municipal y mejorar el nivel de decisiones y acciones en beneficio de la comunidad.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

13.- El municipio tiene condiciones para un proyecto autónomo de desarrollo local y para producir estrategias en red con otros actores/entidades (empresarios, ONG`s).

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

14.- La coordinación intra e interinstitucional es necesaria en el ámbito de la política pública municipal.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

15.- La gestión de las políticas públicas se renueva conforme las demandas de la comunidad.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

16.- El municipio tiene capacidad de gestión de recursos propios que orienten el crecimiento económico del territorio.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

17.- El municipio a través de la cooperación internacional (asistencia técnica, recursos financieros; transferencia tecnológica) mejora sustancialmente su perfil de desarrollo.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

18.- La estrategia de desarrollo local del municipio responde al perfil del territorio desde las perspectivas

Turismo Alternativo

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Educación

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Industrialización

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Comercial

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Economía rural

(potenciamiento de pequeñas unidades productivas)

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Economía Social y solidaria

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

19. El municipio es un actor relevante del desarrollo local se ocupa de profundizar la ejecución descentralizada del presupuesto en las delegaciones zonales concernientes al Distrito.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

20.- El plan de desarrollo estratégico debe contemplar una instancia superior del espacio local para abordar una supramunicipalidad.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

21.- Es necesario establecer alianzas estratégicas con gobiernos municipales limítrofes para la resolución y reparación de problemáticas comunes.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

22. Para una territorialidad integrada hace falta aliarse con el municipio vecino en tanto sea del mismo partido político.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

23.- La presencia de instituciones de nivel superior (Institutos/Universidad) no contribuye con las expectativas de ampliar y mejorar la gestión local.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

24. La convocatoria a proyectos de participación multiactoral debilitan el papel del gobierno municipal en el diseño e implementación de la políticas del Distrito.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

25.-. El municipio no muestra interés en incrementar el capital social por cuanto

Carece de participación ciudadana

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Es limitada la reciprocidad y confianza entre vecinos

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

No ofrece apoyo a las iniciativas vecinales

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Los vínculos comunitarios son débiles

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

No cumple con los plazos de ejecución de proyectos y resiente la confianza de los vecinos

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

26.- Los vecinos del distrito observan la ausencia de un plan de gestión innovadora y participativa en la resolución de sus necesidades.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

27.- Las gestiones clientelares del municipio alteran las relaciones comunitarias y enfrenta a los vecinos y/o barrios entre sí.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

28.- La ausencia de políticas de protección ambiental provoca desarraigo de la gente en sus barrios y deriva en menosprecio a la gestión municipal.

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

29.- Para el desarrollo de una cultura asociativa el municipio tiene que incentivarla mediante.

Facilidades Impositivas

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Tramitaciones desburocratizadas

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Asignación de recursos

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

Fondos concursables

Estoy de ACUERDO

Estoy en DESACUERDO

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....
.....

(PARA AGREGAR COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DE LA ESCALA Y TEMAS QUE PUEDAN SER DE INTERÉS Y NO SE HAYAN CONSIGNADO EN EL INSTRUMENTO)

Impreso por Carol-go S.A. en junio de 2009
Tucumán 1484 | 9° E | (C1050AAD)
Ciudad. Autónoma de Bs. As.
Teléfax: (011) 4373-5185 | carolgo@carolgo.com.ar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

“Desarrollo Local y territorialidad Integrada. Notas para un plan estratégico regional” es un libro que procura mostrar las debilidades y fortalezas del contexto regional Oeste Metropolitano, tomando como Unidades de Análisis los Partidos de Ituzaingó, Hurlingham, La Matanza, Merlo y Morón, no sin advertir que, en esta región, están comprendidos otros partidos además de los mencionados.

La obra pone en evidencia las posturas y actitudes de funcionarios, entrevistados para tal fin, respecto del significado y alcance de una estrategia de DL. La síntesis que se obtiene es la de un conjunto de decididores políticos con un nivel de adhesión que si bien es positiva, todavía carece de herramientas para propiciar políticas en tal sentido. Por su parte, del diagnóstico producido se procura completar una **matriz de desempeño** a fin de reconocer las posibilidades en cuanto a una visión estratégica que determine una integración entre partidos con alta densidad poblacional, limitados recursos presupuestarios, intensas vulnerabilidades sociales y con límites geográficos que los lleva a situaciones controvertidas sobre todo en la prestación de servicios.

Apenas se comienza la lectura del texto, se encuentra un marco conceptual en el que se dirimen categorías sobre lo que se entiende por **desarrollo local** y a la par se defiende el modelo complejo relacional concibiendo a través del mismo que el DL no queda determinado sólo por ventajas productivas económicas que puedan encontrarse o no en el ámbito local donde se instala, sino por el contrario, por las oportunidades diversas, ya que en todo momento se apuesta a una comunidad activa y a políticas e instituciones en red, como alternativa para superar las limitaciones de la región tanto desde su geografía como desde sus organizaciones para sostener un desarrollo integrado.

El libro incluye, a modo de **studies case**, el perfil de desarrollo local que lleva adelante la localidad de Ituzaingó. Ese capítulo posibilita una exploración en dicho marco, sin pretender erigirse de ejemplo alguno respecto de los restantes partidos seleccionados.

Finalmente, se da a conocer el programa FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local) y, desde la propia evaluación de sus participantes se evidencian dos cuestiones significativas: la primera, una **Universidad abierta a la comunidad**, y la otra, la fuerza de la capacitación a través de la cual se llega a un conjunto de personas afincadas en barrios que tienen una intensa actividad comunitaria y que quieren acompañar un proceso innovador para la gestión de políticas públicas afianzándose en otro modelo de liderazgo.

En suma, el texto ofrece una lección: el Desarrollo Local no es un proyecto aislado, reclama de instituciones sociales inteligentes y transformadoras y, sobre todo, no perder de vista que un amplio conjunto de personas lo formalizan diariamente. Al Desarrollo Local no lo conforman profesionales, tampoco técnicos, son nada más y nada menos que vecinos que trabajan incansablemente y al decir de Bourdieu, son los que **mejor pueden defender nuestras vidas**.